

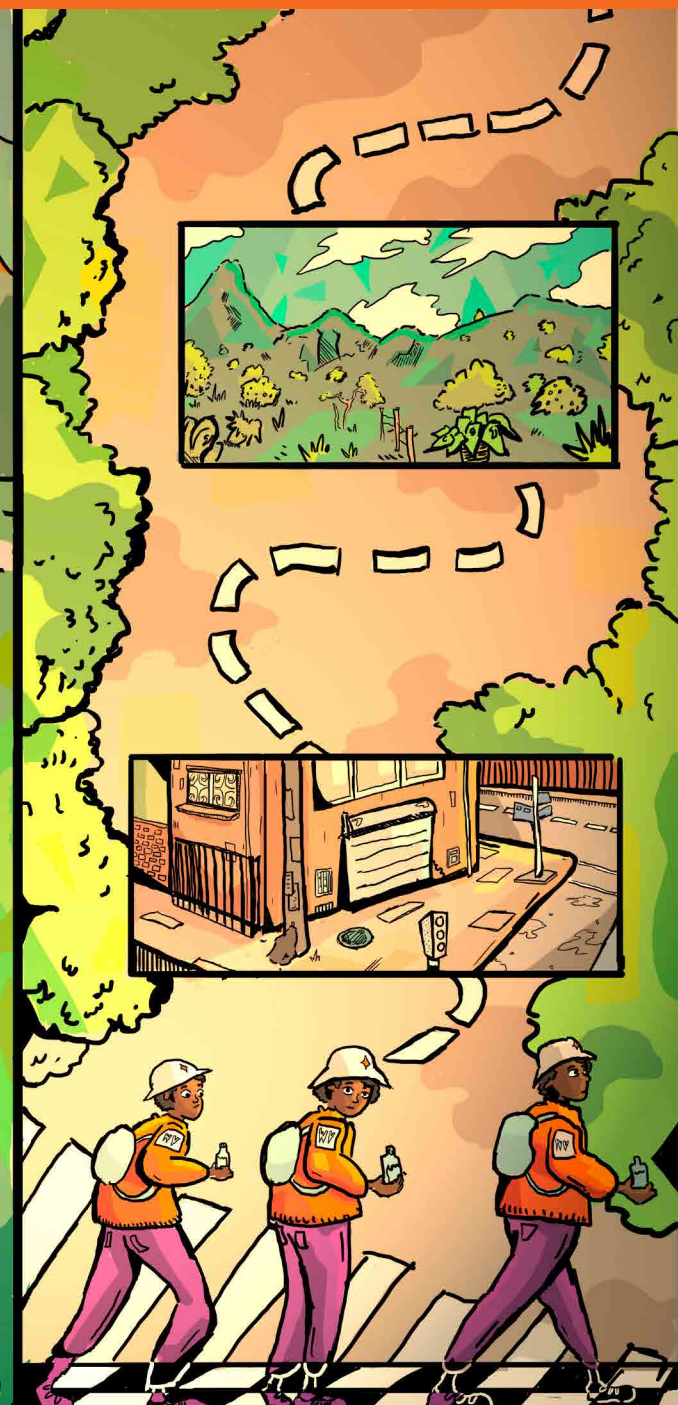


La escuela nuestro lugar en el mundo



Autores:
Felipe Aliaga, Angelo Flórez, María Alejandra Triana, Heydi Arévalo, Nelson Rojas, Antonia Olmos, Jeisson Martínez, Alejandra Abril, Vilma Ospina y Carla Rodríguez.
ISBN: 978-958-52735-7-3

Ilustraciones y concepto:
Julián Méndez.
Diseño y concepto:
Sara Lucia Ardila



ÍNDICE

¿Cómo y dónde se puede utilizar? pg 03

¿A quién está dirigido? pg 04

¿Cómo se ha construido? pg 05

¿Qué se busca con este libro? pg 06

¿Quiénes son las y los autores? pg 07

Primera parte

Panorama de las migraciones de niños, niñas y adolescentes, una mirada situada en la inclusión socioeducativa en Colombia

Tema: Conoce acerca de los contextos migratorios de los niños, niñas y adolescentes y cómo acceder a tu derecho a la educación en Colombia.

- Razones por las cuales migramos. (pg 09)
- ¿Cuáles son los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes migrantes? (pg 15)
- Contexto de inserción, permanencia y deserción escolar de niños, niñas y adolescentes migrantes en Colombia. (pg 21)
- "Ruta para la atención educativa de niños, niñas y adolescentes provenientes de Venezuela". (pg 25)
- Estrategias de bienestar y permanencia para la inclusión socioeducativa de las y los estudiantes migrantes. (pg 26)
- Recomendaciones transversales para la comunidad educativa. (pg 28)
- Ejercicio práctico: Dale la vuelta (pg 33)
- Actividad 1. El reconocimiento de mis emociones, como el primer paso para convertirme en un agente que transforme mi realidad. (pg 34)



Segunda parte

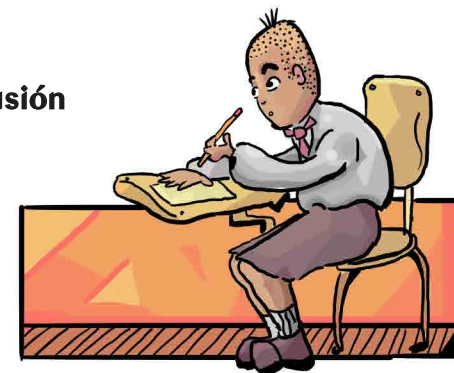
La escuela como entorno de inclusión

Tema: Xenofobia y racismo, bullying, aporofobia, interculturalidad y lenguaje. Los retos que deben afrontar los estudiantes migrantes al tener una condición con discapacidad, en escenarios para la inclusión educativa.

Ubicación: Zona de Frontera.

División del apartado:

- Relato. (pg 38)
- Buzón de sugerencias. (pg 45)
- Actividad 2. Viajemos en niñez. (pg48)
- Actividad 3. Todos y todas hemos sido el o la estudiante nuevo(a). (pg50)
- Actividad 4. Hay muchas formas de hablar. (pg 51)



Tercera parte

La escuela como espacio protector y protegido, territorios de paz

Tema: Inclusión educativa de niños y niñas migrantes en contextos de conflicto armado.

Ubicación: Zona rural, Norte de Santander.

División del apartado:

- Relato (pg 54)
- Buzón de sugerencias (pg 58)
- Actividad 5. Concientización, desplazamiento y migración. (pg 61)
- Actividad 6. Proyecto de vida para todos y todas (pg 62)

Cuarta parte Sigue tu camino, pero sigue estudiando.

Temas a tratar: Género, trabajo del cuidado, migración itinerante, aporofobia, inserción socio-cultural, adultez temprana, y desescolarización esporádica. Alternativas como Métodos Educativos Flexibles (MEF).

Ubicación: Costa, Eje cafetero, Bogotá.

División del apartado:

- Relato. (pg 65)
- Buzón de sugerencias. (pg 70)
- Actividad 7. Recuperando lazos -ejercicio personal-. (pg 73)
- Actividad 8. Transformación del patio de recreo como espacio escolar inclusivo. (pg 74)
- Actividad 9. ¿Cómo nos cuidamos? (pg 75)



Sexta parte Vivencias sobre el duelo migratorio, tus emociones importan.

Temas a tratar: Diversidad e integración cultural, duelo migratorio, desescolarización y etnoeducación.

Ubicación: La Guajira.

División del apartado:

- Relato. (pg 95)
- Buzón de sugerencias. (pg 98)
- Actividad 12. Somos iguales y diversos. (pg 100)
- Actividad 13. El juego de las estrellas. (pg 102)

Actividad final (pg 103)

Referencias bibliográficas (pg 104)



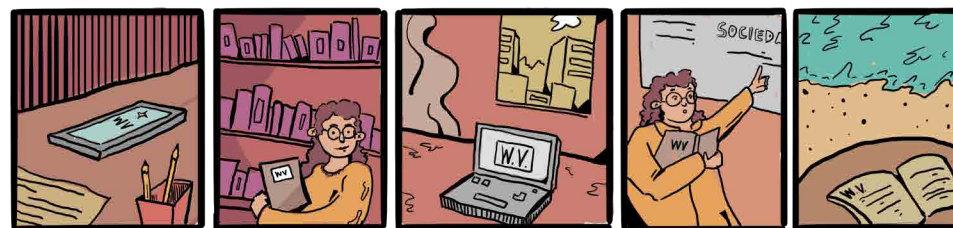
Quinta parte La escuela y las redes de apoyo, encontrando el camino para la escolarización.

Temas a tratar: Acceso a cupos escolares, lejanía de las Instituciones Educativas (IE) e inseguridad, alimentación escolar, refuerzo y acompañamiento escolar, inclusión socioeducativa. Retos de la permanencia escolar en pandemia, crisis económica, trabajo infantil y deserción escolar.

Ubicación: Bogotá.

División del apartado:

- Relato. (pg 78)
- Buzón de sugerencias. (pg 85)
- Actividad 10. Mapeando mi entorno. (pg 88)
- Actividad 11. Prevenir el trabajo infantil. (pg 90)



¿CÓMO Y DÓNDE SE PUEDE UTILIZAR?

Este es un material con fines educativos que puede ser utilizado en diferentes espacios formativos, incluidas instituciones escolares, hogares, ámbitos comunitarios, así como por cualquier persona u organización que precise sus contenidos. Las secciones pueden emplearse de forma conjunta o independiente según las necesidades y el contexto específico.

Está prohibida su reproducción con fines comerciales.



Organizaciones de ayuda humanitaria que atienden a población migrante.



Madres, padres y cuidadores.



Docentes, directivos docentes y orientadores de las instituciones educativas.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Este libro apoya a:

FAVORECIENDO

La inserción e inclusión educativa de los estudiantes migrantes de forma integral en Colombia, e incentiva las buenas prácticas de convivencia escolar de: niñas, niños y adolescentes migrantes, y estudiantes de la comunidad de acogida.

EXPLICANDO

La ruta para acceder al sistema educativo colombiano, así como los diferentes retos que estudiantes y familias migrantes pueden enfrentar en este proceso.

CLARIFICANDO

Las rutas de atención a nivel institucional para este grupo de población.

INCORPORANDO

Consejos y actividades socioemocionales para afrontar estas situaciones, con el fin de garantizar su permanencia escolar.





¿CÓMO SE HA CONSTRUIDO?



Este libro pone a disposición diversas herramientas innovadoras para la atención, acceso, inclusión educativa, permanencia y prevención de la deserción escolar de estudiantes migrantes, que fueron construidas por medio de:

La revisión detallada de las rutas para el acceso a derechos de niñas y niños migrantes, con especial énfasis en aquellas que promueven la inclusión educativa y permanencia escolar. Las cuales son producto de diversas estrategias propuestas por el Ministerio de Educación Nacional.



Recopilación de relatos o historias de vida

Padres, madres o cuidadores de niños, niñas y adolescentes migrantes procedentes de Venezuela, producto de 51 entrevistas hechas por World Vision entre noviembre y diciembre de 2022 en:



Región Centro:
Bogotá, Usme y Soacha



Región oriente:
Bucaramanga



Región Caribe:
Guajira, Montería y Barranquilla



Región Suroccidente:
Cali, Yumbo, Bello y Medellín

Conceptos y Datos

Provenientes de una rigurosa revisión bibliográfica, se corresponden con las diferentes historias de vida presentadas en la cartilla facilitando su comprensión.

Buzón de sugerencias

Con recomendaciones para toda la comunidad educativa que promueven la inclusión y permanencia escolar de los niños, niñas o adolescentes migrantes. Este apartado es producto de la revisión documental e inspirado en los hallazgos de las entrevistas.



Actividades pedagógicas de sensibilización, que promueven diversas habilidades socioemocionales

Ejercicios que son producto de la revisión documental, inspirados en algunas actividades previas o de creación propia.

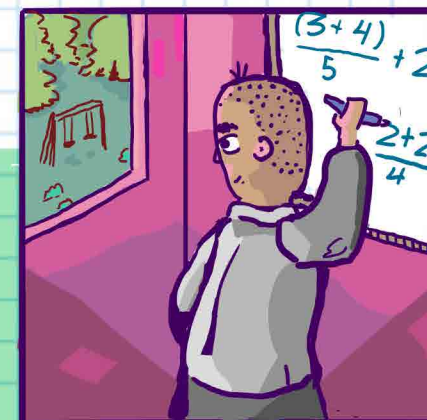


¿QUÉ SE BUSCA CON ESTE LIBRO?



Ofrecer diversos conocimientos conceptuales, rutas y normatividad; así como recomendaciones y actividades para padres, madres, cuidadores, docentes, orientadores, directivos docentes y personal administrativo; al igual que a estudiantes matriculados en la institución con énfasis en la población migrante.

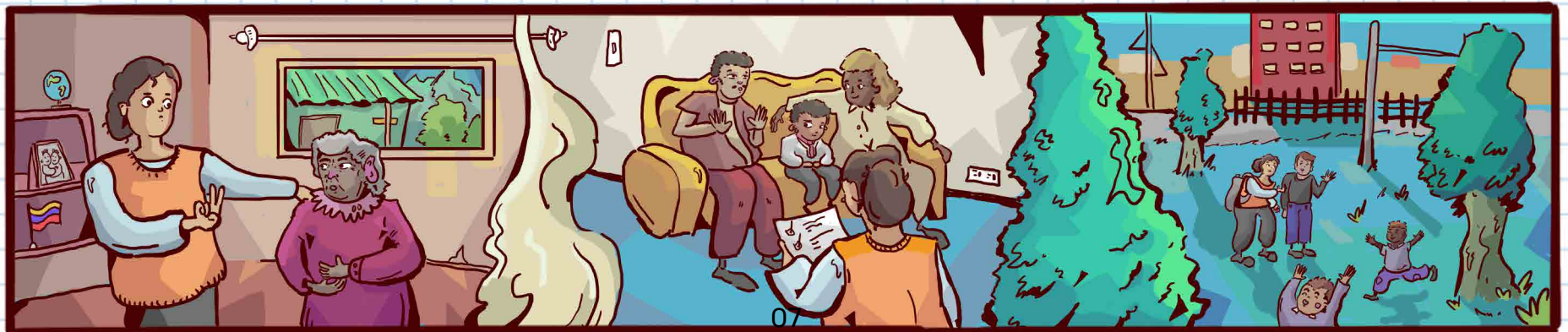
Con el objetivo de promover la inclusión y permanencia educativa, disminuyendo los riesgos de deserción escolar de los niños, niñas o adolescentes migrantes. Conocimientos que son resultado de la investigación académica denominada: "Riesgo de deserción escolar de niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos en Colombia. El rol de padres, madres y cuidadores en la integración educativa". (Proyecto FODEIN 2022 realizado por la Facultad de Sociología y la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás, en alianza estratégica con World Vision Colombia, y el Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada, España).



¿QUIÉNES SON LAS Y LOS AUTORES?

- **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS (Colombia)**
Facultad de Sociología y Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales; Grupo de Estudios sobre Migraciones Internacionales y Vulnerabilidad (GEMIV).
- Felipe Andrés Aliaga Sáez y Angelo Flórez de Andrade
(Investigadores FODEIN).
- María Alejandra Triana Buitrago
(Investigadora egresada y Coordinadora editorial).
- Alejandra Abril Roa
(Investigadora egresada y becaria).
- Vilma Ospina
(Tesisista de la Maestría en Planeación para el Desarrollo).
- Carla Rodríguez Portillo
(Investigadora egresada y asociada).

- **WORLD VISION COLOMBIA**
Heydi Arévalo Mendoza y Nelson Darío Rojas Suárez
(Co-investigadores FODEIN).
- **UNIVERSIDAD DE GRANADA (España)**
Instituto de Migraciones; Departamento de Antropología Social
Antonia Olmos Alcaraz
(Co-investigadora FODEIN).
- **UNIVERSIDAD DE MURCIA (España)**
Departamento de Sociología
Jeisson Oswaldo Martínez Leguizamó
(Consultor experto en migraciones).
- Julián Méndez
Concepto e ilustración.
- Sara Lucía Ardila
Concepto y diseño.
- Jhonier Moreno Bedoya
Colaborador en estancia predoctoral
(Orientador de la Institución Educativa Rodrigo Lloreda Caicedo, y Doctorando en Educación de la Universidad Católica de Manizales).



PRIMERA PARTE

**Panorama de las migraciones
de niños, niñas y adolescentes,
una mirada situada en la inclusión
socioeducativa en Colombia**





Como niños y niñas en ocasiones no entendemos las razones por las cuales nuestras familias quieren migrar a una nueva ciudad o país.

La mayoría de las veces no es una decisión fácil.

Por eso te quiero mostrar algunas definiciones sobre las migraciones, los múltiples motivos por los cuáles se presenta y algunos datos sobre cómo esta situación nos afecta a los niños, niñas y adolescentes de todo el mundo.

Razones por las cuáles MIGRAMOS

MIGRANTES ¹

Son personas que se trasladan fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones.



- En 2020 se estima que había **281 millones de migrantes internacionales**, un 3.6% de la población mundial. América del Sur se configura como un espacio de origen, tránsito y destino de migraciones internacionales. **Según la OIM (2020)**, el panorama migratorio

en 2019 contabilizaba 10 millones de migrantes en Sudamérica, el informe indica que **la migración intrarregional ha sido más rápida que en los países más desarrollados**, en donde el 80% son **migrantes de la propia región**, en los que existen **corredores migratorios entre países limítrofes y no limítrofes**.

La migración extrarregional proviene de países del Caribe, Asia y África, además la zona del Darién, en la frontera colombo-panameña, resulta ser una de las principales regiones de tránsito. **De los 17 millones de emigrados de Sudamérica casi 8 millones residen en la región.**



UNICEF (2023)

Indica que en todo el mundo los niños, niñas y adolescentes representan el 15% de la población migrante, en Latinoamérica el porcentaje asciende a 25%.

1. Las definiciones presentadas son producto del Diccionario de la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-(2019).

- **Inmigrante** es la persona que **llega a un nuevo país** diferente al de su nacionalidad o residencia habitual



y **Emigrante** es el que **sale rumbo a un nuevo país.**

- **Migrantes retornados**, son personas que regresan a su país de origen después de abandonar su lugar de residencia y cruzar una frontera internacional.



- Existen **migrantes circulares o también denominados pendulares**, es decir que se desplazan reiteradamente entre dos o más países, lo que habitualmente se produce en zonas fronterizas.



Según datos del GIFFM la movilidad pendular en el 2023 entre Colombia y Venezuela oscila alrededor de **1'240.000 personas**. Algunos niños, niñas y adolescentes que viven en zona de frontera entre Colombia y Venezuela, debido a la falta de acceso a educación de calidad en su país deciden cruzarla para estudiar, y regresan al final de la jornada.

Entre los años 70 y 90 del siglo pasado, producto del conflicto armado colombiano y la bonanza económica venezolana, **se produjo un importante flujo de población de Colombia hacia Venezuela**; sin embargo, debido a la reciente crisis de este último país algunas de estas familias o sus descendientes se han visto obligados a retornar.



Estima que para finales de 2023 habrán retornado cerca de 980.000 personas, muchas de las cuales, a pesar de poseer nacionalidad colombiana, se ven enfrentadas a diversos retos y obstáculos para su inclusión social.

Migración FORZADA

Cuando las condiciones en el país de origen se vuelven insostenibles la migración pasa a ser un proceso involuntario, “ya que incluso se trata de vida o muerte, de subsistencia o de sucumbir frente a la violación de derechos humanos. Es de esta manera en que el migrante forzado traspasa el delicado umbral hacia la condición de refugiado” (Aliaga, 2021, p.71).



Cuando las personas son expulsadas o se ven obligadas a salir de sus territorios, según la Organización Internacional para las Migraciones (2019), puede ser por pobreza o por motivos económicos, en donde **los desplazamientos nacionales o internacionales pueden estar motivados por la búsqueda de oportunidades económicas.**



- Proyecta que para **finales del año 2023** se alcanzarán los **2'800.000 migrantes venezolanos con vocación de permanencia en territorio colombiano.** Migraciones motivadas principalmente por la búsqueda de seguridad alimentaria, mejores oportunidades laborales, accesos a servicios, salud y medicamentos.

(WFP, 2023)



- Estas migraciones también pueden ser motivadas por **los cambios climáticos** que afectan la vida y habitabilidad de las personas.



- En este tipo de migración se incluyen las **causas bélicas, conflictos o violencia**, en donde estas acciones ponen en riesgo la vida de las personas que se ven obligadas a abandonar los

territorios. Hay otros aspectos que influyen en que las personas tengan que salir de manera forzada, como la criminalidad y el narcotráfico; el tráfico y trata de personas; el desempleo estructural, y el despojo (Márquez y Delgado, 2014; Delgado, 2014).



En uno de sus más recientes informes semestrales estimaba que a **junio de 2022, 103 millones de personas** “tuvieron que abandonar sus hogares debido a persecuciones, conflictos, violencia, violaciones a los derechos humanos y acontecimientos que alteraron gravemente el orden público” (ACNUR, 2022, p. 5).

- **Dentro de los migrantes forzados tienen especial relevancia los niños, niñas y adolescentes, los cuales mayoritariamente se ven obligados a salir de sus países de origen.** Quienes, aunque no lo deseen, deben desplazarse, teniendo que hacerlo junto a sus familias y, eventualmente, junto a adultos desconocidos. En ocasiones estos procesos se pueden ver acelerados, tanto en el origen como en el tránsito, por el uso de la fuerza, la coacción y la coerción.

Ellos y ellas tienen un alto grado de vulnerabilidad y en ocasiones enfrentan una serie de riesgos, tales como ser víctimas de abusos, diferentes formas violencia o ser presa de redes dedicadas a la trata de personas. **“En 2021, los niños, niñas y adolescentes representaban alrededor del 26% de las personas desplazadas por la fuerza a nivel internacional en el continente americano”** (UNICEF, 2023, p.3).

En este grupo de población se incluyen los “menores no acompañados” que migran separados de sus progenitores u otros cuidadores (OIM, 2019), estos últimos, en muchas ocasiones están en “búsqueda de oportunidades o reunificación familiar; sin embargo, pueden salir de su país producto de los conflictos internos, violencia intrafamiliar, matrimonio forzado, o de condiciones de exclusión, falta de acceso a servicios básicos y/o discriminación por diferentes motivos” (UNICEF, 2021).

“Hay 33 millones de niños y niñas que han cruzado fronteras internacionales buscando seguridad u oportunidades. Muchos lo hacen solos”. (UNICEF, 2021)



REFUGIADOS



Cuando una persona ha tenido que huir o salir obligada del país de origen por motivos de persecución se les conoce como refugiados o refugiadas (OIM, 2019). Según la Convención de Ginebra de 1951, se trata de personas que buscan protección internacional en un país diferente al de origen, por fundados temores de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social y opiniones políticas. La Declaración de Cartagena de 1984 incluye circunstancias en las que la vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público.



Según la OIM (2022), en el transcurso de dos décadas, es decir en el periodo 2000 a 2020, **se pasó de 14 millones a 26,4 millones reconocidos con el estatuto de refugiados en el mundo, siendo el dato más alto jamás registrado.** También hay 4.1 millones de personas que habían solicitado la protección internacional a la espera de su condición de refugiados, son los denominados solicitantes de asilo. **A fines de 2020, los menores de edad constituían el 38% de la población de refugiados.**



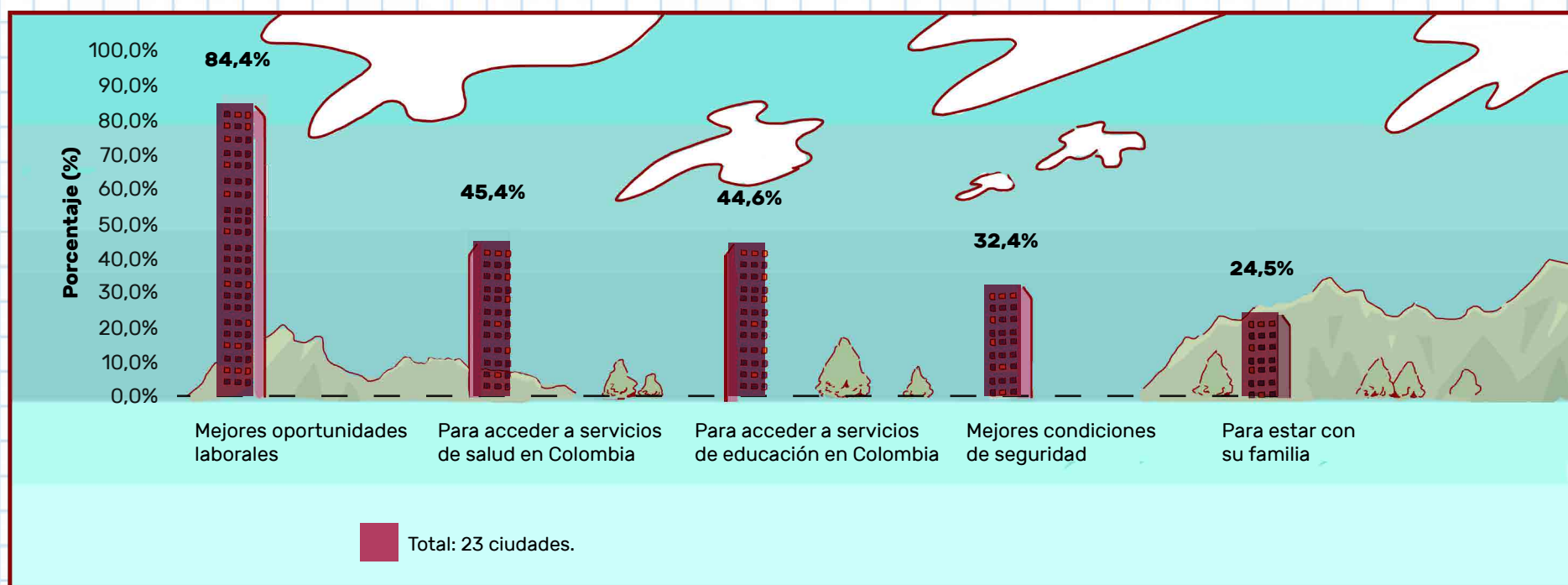
¿POR QUÉ MIGRA la población venezolana HACIA COLOMBIA?

Actualmente, las razones para migrar de la población venezolana a Colombia son múltiples; sin embargo, en la información recolectada por el DANE entre marzo y abril 2023, se encontraron las siguientes como las más relevantes.

¿Cuáles fueron las razones por las que migró a Colombia?

Total: 23 ciudades.

Marzo- Abril de 2023

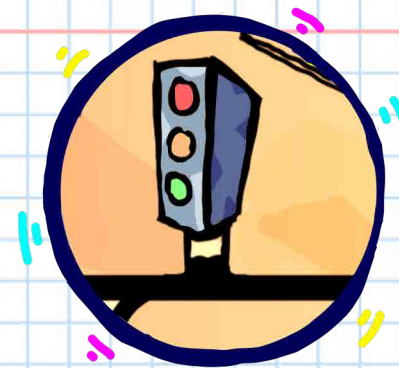


Fuente: Elaboración propia con información proveniente del DANE (2023, p. 20)

¿Cuáles son los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes migrantes?

SEMÁFORO DE DERECHOS

- Verde:** Se consideran aquellos derechos que se te han garantizado como niño, niña y adolescentes. Implica que estás en estado de protección.
- Amarillo y naranja:** Indican un estado de alerta frente al acceso a tus derechos. Por eso es importante que puedas hablar con algún adulto de confianza y reconocer los derechos que tienes garantizados como niño, niña o adolescente, independientemente de tu condición migratoria en el país.
- Rojo:** En el caso de que tus derechos resulten vulnerados, puedes comunicarte a la **línea 141** del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), organismo garante de la protección de la infancia en Colombia. Esta entidad es la encargada de activar las rutas interinstitucionales para el restablecimiento de tus derechos. Recuerda, si eres menor de dieciocho años te ofrecerán atención oportuna y gratuita.



Te invitamos a que marques con una (x) sobre el color **(verde)** del semáforo los derechos y necesidades que consideras que siempre te han sido garantizadas, sobre el color **(amarillo)** aquellos que has sentido vulnerados o desatendidos en alguna ocasión, tacha en color **(naranja)** aquellos a los que pocas veces has tenido acceso y en **(rojo)** a los que sientes que nunca se te han respetado desde el momento en que iniciaste tu tránsito migratorio hasta que llegaste a Colombia o a tu colegio².

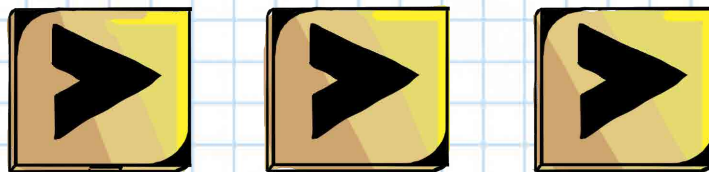


BIENESTAR FAMILIAR

EL ICBF atiende situaciones en donde los niños, niñas y adolescentes puedan estar siendo maltratados, violentados sexualmente, acosados en la escuela, estén sometidos a trabajo infantil, presenten cuadros de adicción a sustancias psicoactivas o afronten cualquier situación que afecte su integridad.



2. Nota importante: Si quieres más información sobre tus derechos puedes dirigirte a la cartilla: Viajando en niñez (https://pagina-wv-django.s3.amazonaws.com/publicaciones/126/2--Viajando_en_ni%C3%B1ez_Pags_Sencillas.pdf) y a la cartilla del ICBF: Mis derechos sin fronteras, a donde vaya los llevo (https://www.icbf.gov.co/system/files/cartilla_rutas_de_atencion_agentes_del_sistema.pdf)



- Tienes una identidad, nacionalidad y un nombre.



- Dispones de buena alimentación.



- Tienes acceso a un techo digno para resguardarte.



- Cuentas con vestuario en buenas condiciones.



- Vives en un entorno seguro, sin amenazas ni armas.



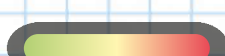
- Estás en contacto con tus familiares, aun cuando estos residan en otro país.



- Te has sentido protegido del maltrato, la violencia física, sexual y psicológica.



- Te has sentido resguardado y protegido de los riesgos de explotación sexual.



- Te has sentido resguardado y protegido de los riesgos del trabajo infantil.



- Tienes acceso al sistema de salud siempre que lo necesites, aunque tu estatus migratorio sea irregular.



- Te has sentido respaldado en tu hogar porque tu opinión es escuchada, tus emociones validadas y eres apoyado por tus familiares cuando lo necesitas.



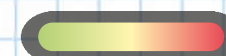
- Tienes acceso a una educación inclusiva y de calidad en tu colegio.



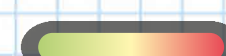
- Tus padres te apoyan en alcanzar tus sueños.



- En tu colegio respetan tu identidad y origen cultural.



- Al salir de manera forzada de tu país pudiste solicitar el estatus de refugiado para tu protección, junto a la de tu familia.³



3. Inspirado en: (Seamos Panarceros, 2020, p. 20; & Viajando en niñez, 2022, p. 12)



Derecho a la Educación



La educación es un derecho fundamental cuya garantía se extiende a todos los niños, niñas y adolescentes. Si no tienes tu situación migratoria regularizada, o no cuentas con documentos de identidad o registros de calificaciones por motivo de pérdida o vencimiento, **igualmente puedes acceder a un cupo dentro del Sistema Educativo colombiano.** La Institución Educativa aplicará el Convenio Andrés Bello de equivalencias para integrarte a un grado escolar, o deben realizarte una prueba diagnóstica para ubicarte según tus conocimientos y necesidades.

Al momento de acceder al cupo escolar los responsables de cada institución deben informarte sobre los diferentes programas que garanticen tu inclusión en el sistema educativo, actividades de refuerzo, programas de Currículo Flexible (si lo necesitas), acceso al Programa de Alimentación Escolar -PAE-, así como al apoyo psicopedagógico que tenga disponible la escuela; para que así tu proceso de inclusión socioeducativa sea integral y de calidad.

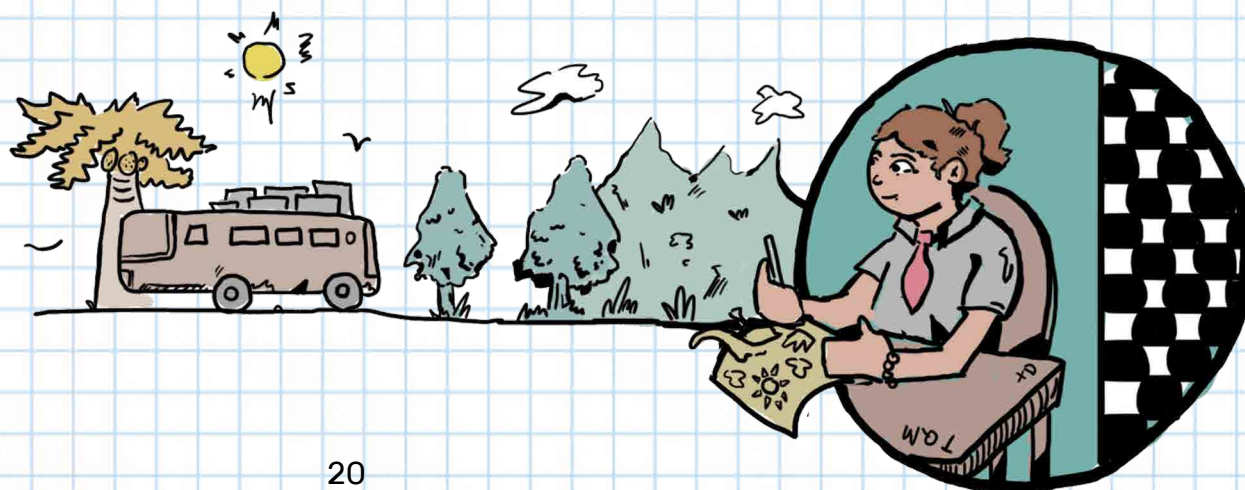
Tus derechos como niño, niña y adolescente migrante son garantizados por la siguiente normatividad, en especial aquellos que hacen referencia al acceso y permanencia en el sistema educativo:

Norma o documento	Descripción
Convención de los Derechos del Niño y la Niña (1989)	Contiene "todo el rango de derechos humanos-civiles, políticos, sociales y culturales- de los niños, niñas ya adolescentes" (COE, s.f). Esto implica que aunque sean migrantes todos los Estados están en la obligación de protegerlos y garantizarlos.

Norma o documento	Descripción
Ley 1098- Código de infancia y adolescencia (2006)	<p>Art. 1 “Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna” (ICBF, 2006, p. 9).</p>
Ley 1620 de 2013 Kit de herramientas para la convivencia escolar	<p>Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.</p>
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015)	<p>Los ODS son una brújula que garantiza que los países de América Latina y el Caribe articulen en sus Planes de Desarrollo políticas públicas que generen mejores condiciones de vida en sus territorios, inclusión e igualdad social; es decir, estos ODS acogen también a la población migrante con el fin de que todos y todas tengan una vida digna.</p>
Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (2018)	<p>El Pacto Mundial (OHCHR, 2018) ratifica internacionalmente, que los Estados deben garantizar, proteger y respetar los derechos humanos de los y las migrantes independiente de su estado de regularización. Hace énfasis en que se debe prevenir y atender directamente toda conducta discriminatoria, producto de la xenofobia, el racismo e intolerancia contra la población migrante y sus familias.</p>

Norma o documento	Descripción
Decreto 1288 de 2018	Por el cual se adoptan medidas para garantizar el acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y se dictan otras medidas sobre el retorno de colombianos"
Circular conjunta N° 16 de 2018	Instructivo para la atención de niños, niñas y adolescentes procedentes de Venezuela en los establecimientos educativos colombianos.
Libro blanco (OIM, 2020)	Acoger Integrar y crecer. Las políticas de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela
Convenio Andrés Bello, Resolución 05 de 1990	El Convenio Andrés Bello tiene como finalidad configurar la integración de las diferentes naciones a partir de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología.
Tabla de equivalencia (2021)	De ahí que, en el caso de los niños, niñas y adolescentes migrantes con su tabla de equivalencias de grados educativos en educación preescolar, básica y media, se facilite la integración al sistema educativo en el país de acogida acorde a los conocimientos básicos adquiridos en el colegio del país de origen.
Protocolo para garantizar convivencia escolar libre de violencia (2022), emergente de la Ley 1620 de 2013	Protocolos para el abordaje pedagógico de situaciones de riesgo en el marco de la ruta de atención integral para la convivencia escolar • Racismo y Discriminación Étnico-Racial • Xenofobia.

Norma o documento	Descripción
CONPES 4100 (2022)	Estrategia para la integración de la población migrante venezolana como factor de desarrollo para el país.
Ministerio de Educación Nacional (2022)	Instructivo para la atención de niños, niñas y adolescentes procedentes de Venezuela en los establecimientos educativos colombianos.
Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022)	Por los cuales se garantiza a partir de la implementación de diversas políticas públicas la disminución de la desigualdad y la pobreza, a partir del acceso a los diferentes derechos.
Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026)	Es así que en el caso de la población migrante y retornada se contempla la inclusión socioeconómica y educativa.



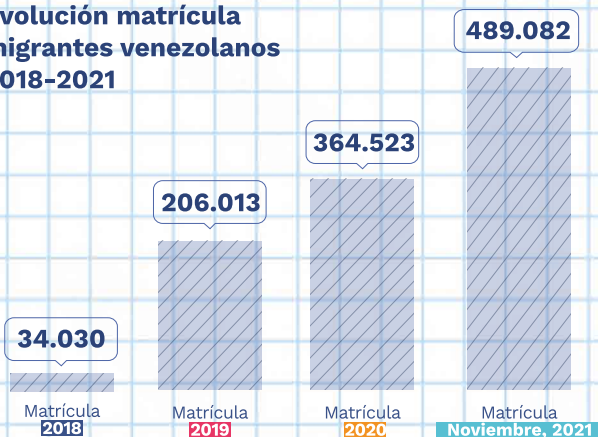
CONTEXTO DE INSERCIÓN, PERMANENCIA Y DESERCIÓN ESCOLAR DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES EN COLOMBIA

El Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, vigente para el periodo 2022-2026, reconoce la importancia de generar mecanismos que garanticen la protección y la inclusión social, cultural y económica de la población migrante con vocación de permanencia, refugiada y retornada; bajo la implementación de diversos programas de desarrollo que reduzcan las brechas de desigualdad a través de la oferta institucional que garantice el acceso a derechos, bienes y servicios a esta población a nivel territorial y sectorial⁴.

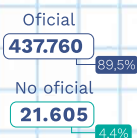
Estrategia para la atención educativa de la población migrante venezolana

La educación es de todos | Mineducación

Evolución matrícula migrantes venezolanos 2018-2021



Tipo de matrícula

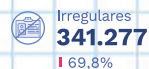


Contratada

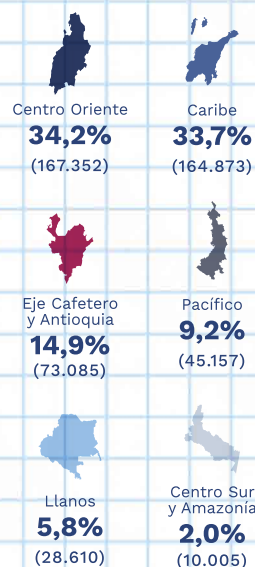


Estatus Migratorio

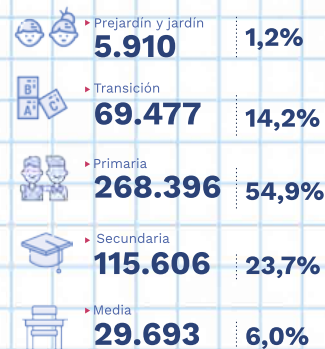
(según documento de identidad reportado)



Porcentaje de matrícula de niños migrantes venezolanos por región



Por nivel educativo



Por género



Por zona



4. Si quieres más información sobre la situación de escolarización de niños, niñas y adolescentes migrantes en Colombia, puede consultar el siguiente enlace del GIFFM (2021): <https://www.r4v.info/es/document/gifm-m-colombia-infografía-de-educacion-de-ninos-ninas-y-adolescentes-venezolanos-e>

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (2022, p. 31)*

DANE La Encuesta Pulso de la Migración, elaborada por el Departamento Nacional de Estadística, en el trimestre Marzo-Abril de 2023 (5ta entrega) y publicada en julio del mismo año estableció que, para ese momento, existían en Colombia 1'654.743 hogares compuestos por personas migrantes con vocación de permanencia en el país.

1. **470.404**
contaban con uno o más niños, niñas y/o adolescentes.

3. Cabe aclarar que, según datos ofrecidos por el informe trimestral de la Secretaría de Educación de Bogotá, para marzo de 2023 se han registrado **67.348 niñas y niños migrantes matriculados**, y **66.120** son provenientes de **Venezuela**. (Observatorio de Acceso y Permanencia, 2023, p. 7)



2. Para marzo de 2022 se registraron **555.000** estudiantes migrantes en toda Colombia. (MEN, 2022, p. 77)

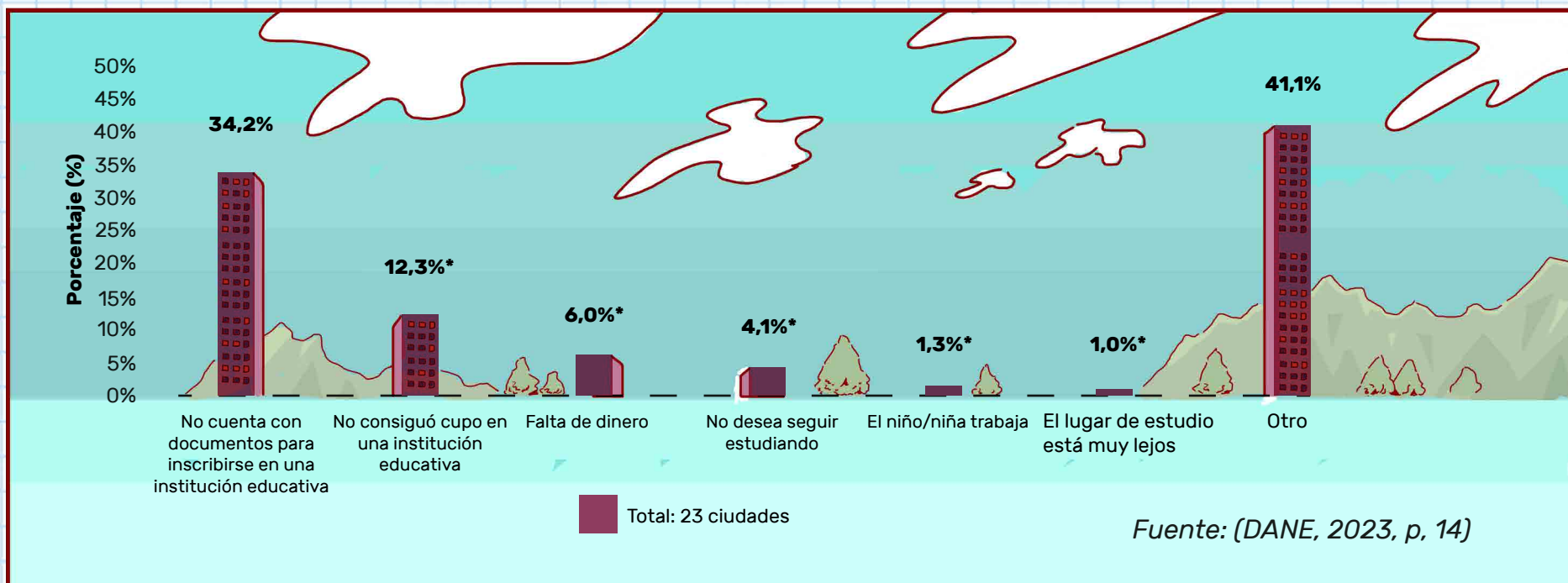
4. **68.116** (14.5%) de los hogares que afirmaron tener niños o niñas, expresaron también que, al menos uno de ellos, no se hallaba en el momento escolarizado.

5. Así mismo, el Ministerio de Educación de Colombia estableció que, para el año 2021, **la tasa de deserción escolar de niñas y niños migrantes fue de 6,36%**, mientras que de los demás estudiantes matriculados fue **3,41%**.

Estas cifras sugieren que la alta movilidad de la población migrante, tanto al interior del país como al exterior, se refleja en mayores niveles de abandono de la trayectoria educativa. (MEN, 2022, p. 78)



6. Motivos de deserción escolar de niños, niñas y adolescentes migrantes en Colombia:



Documento

Conpes

Consejo Nacional de Política Económica y Social
República de Colombia
Departamento Nacional de Planeación

Desde el CONPES 4100 (2022, p.p 46-48), se realiza un diagnóstico sobre las condiciones de acceso y permanencia escolar de las niñas, niños y adolescentes migrantes, así como las situaciones que motivan la deserción de estudiantes, entre 5 y 17 años de edad.

Según este documento, las principales dificultades que afrontan las familias migrantes para la escolarización y desempeño académico de sus hijas e hijos son:

1. No cuentan con documentos de regularización migratoria en el país o documentos de identidad del país de origen, por lo que deben solicitar el NES -Número establecido por la Secretaría de educación- para identificar a las niñas y niños migrantes que ingresan al Sistema Educativo colombiano.
2. No se cuentan con los medios económicos al interior de las familias.
3. El difícil acceso a certificados estudiantiles del país de proveniencia.
4. Falta de cupos en colegios cercanos al lugar de residencia.
5. Malas condiciones de habitabilidad de las viviendas y hacinamiento.
6. Pocos recursos para adquirir uniformes, útiles escolares.
7. Difícil acceso a los medios digitales e internet para conectarse a las clases virtuales o realizar búsquedas académicas.
8. De acuerdo con las pruebas saber 11 de 2020, se presentan unas diferencias significativas entre los resultados de los estudiantes colombianos y venezolanos, quienes obtuvieron unos resultados por debajo del promedio.
9. Los niñas y niños viven en contextos familiares complejos, que en ocasiones suscitan escenarios de violencia intrafamiliar.
10. La falta de acceso a educación formal incrementa los riesgos de vinculación al trabajo forzado, la trata de personas, el reclutamiento forzado y explotación sexual.

Para hacer frente a esta realidad se han formulado múltiples estrategias encaminadas a garantizar la permanencia educativa de los niños, niñas y adolescentes migrantes en el sistema educativo. Proceso que se ha dado a través de reconocimientos de las diversas formas de aprendizaje, las historias de vida de los y las estudiantes y los entornos multiculturales. Algunas de ellas son:

2022-2023: Implementación de La Ruta de Acceso, Bienestar y Permanencia para NNA migrantes matriculados en preescolar, básica y media, que promueva el fortalecimiento de sus trayectorias educativas.

2022-2023: Desarrollo de estrategias a nivel administrativo del MEN para agilizar la convalidación de títulos provenientes de Venezuela, y así facilitar el acceso a la educación superior.

2023-2029: Promoción de programas para brindar mayor calidad en aras de una educación integral, e inclusiva en los niveles básico y media (p.p 91-92)



RUTA EDUCATIVA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PROVENIENTES DE VENEZUELA



La educación es de todos

Mineducación

1



Familia/Acudiente solicita cupo en la institución educativa. El **padre de familia o acudiente deberá acercarse al establecimiento educativo más cercano** a su lugar de residencia a solicitar el cupo. En caso tal de que la escuela o colegio no cuente con la capacidad, el padre o acudiente deberá acercarse a la secretaria de educación para que esta ubique un cupo disponible en alguna institución.

2



Se inicia proceso de matrícula

Si cuenta

con documento de identificación válido en Colombia que acredite su estatus migratorio regular (visa, cédula de extranjería, pasaporte).

Si NO cuenta

con documento de identificación válido en Colombia y tiene estatus migratorio irregular, se matriculará con el NES (Número Establecido por la Secretaría [SIMAT]).

3



Inscribir al estudiante en el SIRE (Sistema para el Reporte de Extranjeros dentro de los 30 días calendario siguientes a la matrícula).

4



Presentarse ante la institución educativa en la cual se encuentra matriculado, para que se pueda actualizar su información en el SIMAT y normalizar su condición en el sistema educativo.

5



Revisión de documentos académicos del estudiante

Si cuenta

con documentos académicos (constancias de promoción o certificación de calificaciones) debidamente legalizados (sello de la zona educativa) y apostillados, se ubica de acuerdo con la tabla de equivalencia del Convenio Andrés Bello.

Para la normalización de la matrícula la institución educativa la considerará un plazo de 6 meses para que el padre de familia solicite ante el Ministerio de Educación Nacional la convalidación de los estudios de forma virtual por medio de la página web.

Si NO cuenta

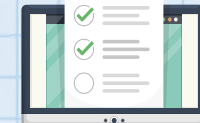
con documentos académicos legalizados y apostillados, la institución educativa realiza prueba diagnóstica para determinar nivel de desarrollo y lo ubica en el grado correspondiente. Para la normalización de la matrícula la institución educativa durante el año escolar debe realizar la validación de cada uno de los grados cursados en la República Bolivariana de Venezuela.

6



Incluir al estudiante extranjero matriculado en los programas de permanencia y apoyo pedagógico y psicosocial.

7



En caso de requerir el reconocimiento del título bachiller

Si cuenta

con el diploma debidamente legalizado (Zona Educativa) y apostillado, debe solicitar la convalidación del título ante el Ministerio de Educación Nacional a través de la página web.

Si NO cuenta

con el diploma debidamente legalizado y apostillado, únicamente se podrá llevar a cabo a través de aplicación la prueba de validación del bachillerato, la cual es realizada por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

8



Los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos matriculados en una institución educativa pueden acceder al Programa de Alimentación Escolar - PAE.

9



El niño, niña y adolescente migrante de Venezuela matriculado en una institución educativa puede acceder al programa de transporte escolar.

Para más información frente a esta ruta, remitirse a la Circular conjunta n.º 16 expedida por el Ministerio de Educación y Migración Colombia el 10 de abril de 2018 y el Decreto 1288 del 25 de julio de 2018.

Fuente: MEN (2022, p. 30)

ESTRATEGÍAS DE BIENESTAR Y PERMANENCIA

para la inclusión socioeducativa de las y los estudiantes migrantes



La educación
es de todos

Mineducación

El Ministerio de Educación Nacional (2022) ha planteado diversas estrategias para la inclusión educativa y la permanencia de los y las estudiantes migrantes, y nacionales colombianos que retornan al país. En este sentido se debe tener en cuenta que todos y todas las estudiantes dentro de los colegios públicos tienen derecho a:



Programa de
Alimentación Escolar



Inclusión
socioeducativa



Nivelación escolar

Para ello se plantean estrategias como:

Los Modelos Educativos Flexibles (MEF) surgen como una alternativa para quienes por sus condiciones de vulnerabilidad o por circunstancias propias de la experiencia migratoria tienen dificultades para desarrollar un proceso educativo tradicional. Por lo que se emplean los Modelos Educativos Flexibles, que buscan adecuar el currículo, las metodologías de enseñanza, los medios y las herramientas pedagógicas a las necesidades particulares de este sector de la población.

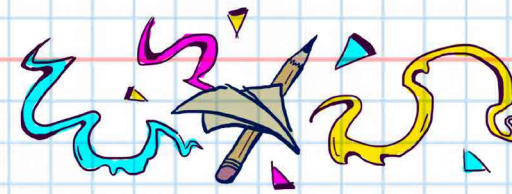
Acorde a cada necesidad educativa se plantean diversos modelos con el fin de atender las necesidades de aprendizaje según el grado escolar de pertenencia⁵:

- A. Retos para gigantes
- B. Apoyo académico especial
- C. Escuela Nueva
- D. Aceleración del aprendizaje
- E. Caminar en secundaria
- F. Postprimaria



5. Si quieres conocer a detalle cada uno de los MEF, dirígete a:

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Modelos-Educativos-Flexibles/>



La escuela se moviliza POR LA CONVIVENCIA DIVERSA

La **prevención del Bullying** y la xenofobia se ha dado con el apoyo de los 96 Comités Territoriales de Convivencia Escolar y los Comités Escolares de Convivencia, quienes han sido capacitados en el Kit de Convivencia Escolar (MEN, 2022) bajo los “Protocolos para el abordaje pedagógico de situaciones de riesgo en el marco de la ruta de atención integral para la convivencia escolar”⁶.

Que **tiene como eje transversal la promoción pedagógica de diversas** estrategias para el desarrollo integral de los y las estudiantes migrantes, la prevención de situaciones riesgosas, violentas y/o xenófobas que atenten contra la integridad de las y los niños, niñas y adolescentes. Del mismo modo, se plantean estrategias para la atención de determinadas situaciones que vayan en contra de los derechos de los niños y niñas migrantes, por lo cual se generan procesos de restitución de los mismos; y finalmente se da lugar al seguimiento de todas las estrategias implementadas para reestructurarlas en caso de ser necesario, con el objetivo de garantizar una convivencia pacífica en el ámbito educativo.



La educación es de todos

Mineducación

POSIBILIDADES DE COOPERACION para la atención ESCOLAR INTEGRAL A LA POBLACION MIGRANTE



GESTIÓN DE PERMANENCIA

- Transporte escolar
- Programa de Alimentación Escolar
- Suministro de vestuario / Uniformes
- Suministro de kits de aseo
- Suministro de kits escolares



GESTIÓN DE BIENESTAR

- Atención psicosocial a comunidades receptoras, migrantes y retornados
- Nivelación escolar
- Derivación en Rutas Integrales de Atención
- Estilos de vida saludable
- Convivencia escolar y ciudadanía
- Formación docente en atención a población migrante



GESTIÓN DE LA COBERTURA

- Dotación
 - Mobiliario escolar
 - Elementos de tecnología
 - Elementos pedagógicos
 - Elementos deportivos
- Aulas temporales
- Mejoramientos y ampliación de infraestructura existente
- Construcción de nuevas aulas y servicios sanitarios
- Modelos Educativos Flexibles
- Gestión del acceso y matrícula

ACOGIDA

BIENESTAR

PERMANENCIA

Fuente: MEN (2022, p. 51)



6. Si quieres conocer a profundidad el protocolo, dirígete a:

https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-09/Racismo%20y%20Xenofobia_compressed-min.pdf

Recomendaciones transversales para la comunidad educativa⁷:

Recomendaciones para niños, niñas y adolescentes migrantes:

1. Recuerda que la inclusión en una sociedad nueva es un proceso paulatino, que puedes tener altibajos emocionales, por lo que es importante que acudas a alguien en el colegio (docentes, orientadores y directivos docentes, entre otros), que te ayude para encontrar contención emocional y atención psicosocial.

2. Puedes participar en los diferentes espacios enfocados en modificar los planes de estudios y el desarrollo de estrategias de inclusión socioeducativa e intercultural, en donde escuchar tu opinión será de suma importancia porque puedes ser un agente activo en la transformación del contexto educativo.

Recomendaciones para docentes, directivos docentes y orientadores escolares:

1. Promover dentro del Proyecto Educativo Institucional –PEI– programas y actividades de enseñanza que permitan la inclusión del estudiante y su incorporación a los ritmos y actividades de aprendizaje propios del nivel en el que se encuentren escolarizados, atendiendo a su edad y a su competencia curricular.

2. Brindar acompañamiento y apoyo socioemocional en los colegios a los estudiantes refugiados y migrantes.

3. Los y las orientadoras escolares pueden realizar periódicamente la lectura del contexto educativo para identificar factores que inciden en conductas xenófobas, con el fin de planear e implementar prácticas inclusivas y de interculturalidad.

7. Algunas de estas recomendaciones emergen del apartado de xenofobia del Protocolos para el abordaje pedagógico de situaciones de riesgo en el marco de la ruta de atención integral para la convivencia escolar (MEN, 2022)



4. Para identificar algunos indicios de conductas xenófobas puede revisar los siguientes puntos, propuestos por Concha et al.(citados en el MEN, 2022, p.69):



Ser nombrado por su pertenencia a un grupo minoritario: referirse a los estudiantes con un apodo que alude a su origen étnico o cultural.



Ser tratado de forma irrespetuosa: gritos, ser silenciados o sancionados por incidentes leves y con una frecuencia mayor que el resto de sus compañeros.



Chistes, comentarios y estereotipos que proporcionan cualidades a las personas por el hecho de ser de otro país.



Los estudiantes son rechazados de la participación en las actividades que se desarrollan en el establecimiento educativo, como, por ejemplo: el niño, niña o adolescente refugiado y migrante es siempre elegido de último lugar en lo juegos o trabajo de equipo por el resto de los compañeros o docentes, o en cambio puede ser estigmatizado y ser considerado siempre el primer sospechoso de conductas que afectan la convivencia en la escuela, entre otras.



Atribuir la situación actual del país receptor al flujo migratorio: responsabilizarlos por el desempleo, la disminución de la calidad de vida, el aumento de inseguridad e incluso, por el “aumento de las infidelidades” y “la desintegración familiar”.
(Pineda y Ávila, citado en MEN, 2022, p. 69)



Sufrir un mayor nivel de exigencia al ser evaluado para superar las materias y pasar de curso. Esta exigencia, paradójicamente, puede ser resultado de las bajas expectativas sobre la capacidad y el rendimiento del estudiante.



El proceso de inserción en un nuevo entorno educativo conlleva grandes exigencias para niñas y niños migrantes e, incluso, para aquellos nacidos en el país hijos de padres migrantes. **En muchas ocasiones, los recién incorporados buscan la compañía de pares que han pasado por experiencias similares a la suya.** A partir de estas relaciones hallan consejos prácticos sobre la institución y la nueva sociedad y un eventual resguardo emocional para los momentos de dificultad.

5.Reconocer y celebrar los méritos de los estudiantes refugiados y migrantes, al igual que brindar el apoyo para el desarrollo de actividades que propongan.

6.Invitar a la comunidad educativa a diversas actividades que promuevan las habilidades socioemocionales, la sana convivencia y la inclusión socioeducativa.

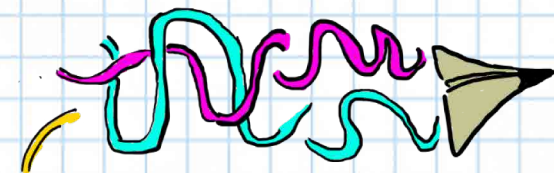
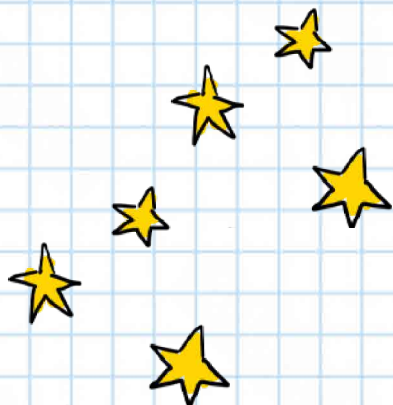
7.Suscitar espacios de intercambio, reflexión y sensibilización sobre las situaciones o causas que llevan a las familias a tomar la decisión de migrar. Del mismo modo, puede realizar diversos ejercicios que destaquen la potencialidad de la interculturalidad para el desarrollo integral de los y las estudiantes.

8.Ejercitar la escucha activa por parte de los docentes sobre las necesidades de aprendizaje y el desarrollo personal de sus estudiantes. Por lo cual es importante, que abra espacios de diálogo periódicamente con todos los estudiantes, con el fin de buscar estrategias efectivas para atenderlos, así como prevenir y contrarrestar las prácticas xenófobas en el colegio.

9.Escuchar, apoyar y acompañar las actividades lideradas por las y los estudiantes, animándolos a que ellas y ellos apoyen el aprendizaje de otros compañeros, mediante estrategias como los círculos de refuerzo y nivelación, espacio de juego e intercambio cultural, entre otras.

10.Organizar eventos de integración intercultural (gastronómica, musical, danzas y juegos, entre otras), donde se dé a conocer y se haga énfasis en la diversidad cultural de las regiones y los países de origen.

11.Impulsar espacios de participación e interacción entre todos los acudientes para identificar los prejuicios hacia la población migrante, para de este modo generar planes de acción que impacten en los imaginarios que se construyen en el hogar o en el barrio y repercutan directamente en las interacciones de sus hijos con los estudiantes migrantes.



Recomendaciones para madres, padres o cuidadores

1. Lleve a cabo con la mayor celeridad posible el ingreso de niñas y niños que estén a su cargo a la institución educativa más cercana a su lugar de residencia. Este procedimiento no requiere la presentación de ninguna documentación que certifique el estatus migratorio.

2. Los procesos de desapego y duelo que vienen de la mano de pérdidas y transformaciones en el entorno de los niños y niñas como producto de la migración pueden generar un sentido de culpa o responsabilidad de dichas pérdidas, llevando al niño o niña a pensar que es él/ella quien debe revertir o paliar dichas causas. Por ello, como referentes afectivos pueden generar espacios de diálogo en donde todos expresen sus sentires producto del desarraigo; para generar marcos de acompañamiento y sostenimiento emocional para sus hijos o hijas.

3. Dialogue constantemente con sus hijas e hijos sobre las actividades realizadas en el colegio, los contenidos de las materias; sin embargo, se debe trascender el acompañamiento académico y hacer énfasis en cómo los niños, niñas y adolescentes migrantes se sienten en el aula y en los espacios de recreo; así como las relaciones que tienen con sus compañeros de clase.

4. Participe en escuelas de padres, madres y/o cuidadores –y otras instancias participativas de la institución–, orientadas a promover las relaciones de cuidado basadas en el afecto y la prevención de la violencia.

5. Busque apoyo entre las directivas y el conjunto de profesionales de la nueva institución educativa, procurando que sus hijos e hijas lleven a cabo una incorporación guiada y orientada al nuevo entorno escolar.

6. Como madre o padre de familia se recomienda recurrir a los medios que estén al alcance para iniciar a la mayor brevedad posible los trámites encaminados a regularización de la situación administrativa migratoria personal, así como la de hijos e hijas o niños y niñas a cargo. Esto facilitará el acceso al sistema de salud integral, así como completar los ciclos escolares, obtener titulaciones y, a la postre, tener una inserción más exitosa en el campo laboral.



Recomendaciones para todos los estudiantes

- 1.** Si percibes que un compañero o compañera del colegio está siendo víctima de bullying, o tú estás pasando por esta situación, es importante que no busques salidas violentas, puedes ponerlo en conocimiento del docente de mayor confianza o funcionarios del colegio.
- 2.** Como estudiante puedes promover, junto a profesores y compañeros, actividades que permitan reflexionar sobre los discursos negativos que circulan en torno a las personas migrantes en el ambiente escolar y que pueden generar un imaginario conflictivo o dificultades en la convivencia. Como paso siguiente puedes sugerir acciones que contrarresten ese imaginario y hacer que quienes forman parte de este grupo social sean considerados de una manera positiva por los miembros de la institución educativa.
- 3.** Puedes proponer y/o participar en actividades artísticas, lúdicas, recreativas y deportivas, que promuevan el trabajo en equipo; generando redes de apoyo ante posibles situaciones de discriminación y otros tipos de conflictos de convivencia.



8. Nota importante: Si quieres tener más información sobre el bullying y cómo prevenirlo dirígete a la página 50 y 51 de la cartilla Viajando en niñez
https://pagina-wv-django.s3.amazonaws.com/publicaciones/126/2--Viajando_en_ni%C3%B1ez_Pags_Sencillas.pdf



9. Nota importante: Puedes convertirte en un panarcero. Para ver cómo puedes hacerlo dirígete a la sección Un panarcero se encarga de (página 36) de la Cartilla Seamos Panarceros :<https://n9.cl/popm>



10. Nota importante: Para buscar soluciones a conflictos de convivencia recomendamos la mediación escolar con la participación de toda la comunidad educativa para contribuir a la construcción de paz en los territorios, como proceso multicultural para alcanzar una convivencia favorable y el respeto por la diferencia.

Para saber más al respecto, te invitamos a conocer el documento sobre Mediación Escolar de la Caja de Herramientas en Métodos de Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho. Da click al siguiente enlace:
<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/caja-herramientas-mrc/Documents/assets/3-2-4-material-de-apoyo-para-los-operadores.pdf>

¿Sabías que?

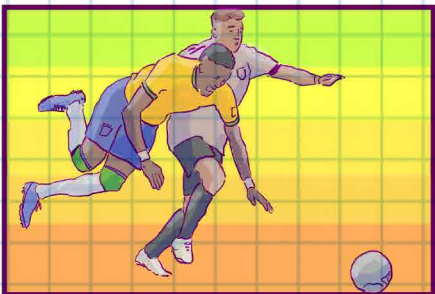


DALE LA VUELTA

Ejercicio práctico:

LOS ESTEREOTIPOS son características atribuidas a personas que forman parte de un grupo (nacional, cultural, social, religioso, étnico, etc.) determinado. Existen estereotipos positivos y negativos.

POSITIVO



Los brasileños juegan bien al fútbol.

NEGATIVO



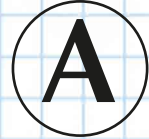
Los europeos son aburridos.

Ambos suelen ser empleados para clasificar a las personas en base a generalidades no necesariamente verdaderas en todos los casos. Los estereotipos negativos suelen estar en el comienzo de buena parte de las situaciones de discriminación.

LOS PREJUICIOS: Emparentados con los anteriores, son actitudes, favorables o desfavorables, que las personas mantienen hacia los integrantes de un determinado grupo. Como los anteriores, se basan en rumores y son muy resistentes al cambio. Se construyen a partir de los estereotipos y también están vinculados con formas de discriminación entre ellas el racismo y la xenofobia.

Recomendación:

Para niños y niñas mayores de 8 años, es posible adaptarlo según los y las docentes consideren pertinente.



Sugerir dos estereotipos negativos difundidos habitualmente en mi escuela o barrio.



Proponer ideas alternativas que permitan transformarlos en referencias positivas.

Actividad 1

EL RECONOCIMIENTO DE MIS EMOCIONES, COMO EL PRIMER PASO PARA CONVERTIRME EN UN AGENTE QUE TRANSFORME MI REALIDAD



Dirigida a todos y todas las estudiantes en el aula.

Recomendación: Para niños y niñas mayores de 8 años, es posible adaptarlo según los y las docentes consideren pertinente.

Esta actividad se divide en dos partes, la primera consiste en que niños y niñas puedan identificar emociones derivadas de situaciones conflictivas producidas en el aula. La segunda, en plantear, de manera grupal, acciones concretas para responder a dicho desacuerdo. El propósito es que niñas y niños se puedan convertir –en la medida de sus posibilidades– en agentes con capacidad de agencia y transformación de su entorno escolar.

1. Problema: Describe algunos problemas que tengas en el contexto escolar.

2. Emociones producidas: Identifica las emociones que son fruto de las situaciones o problemas descritos previamente.

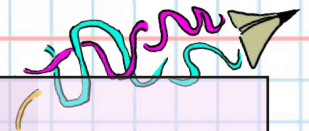
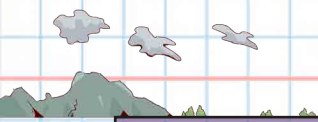
3. Causa: Identifica cuáles son las causas de estos problemas.

4. Oportunidad: Piensa cómo este problema lo podemos convertir en una oportunidad para mejorar esta situación, y describe cómo lo harías.

5. Acciones: Ahora, por cada causa escribe las acciones que creas que puedan solucionarlas. Si es muy difícil, puedes pedir ayuda a un adulto de confianza o puedes hablar con un amigo, tu vecino, orientador del colegio o tu docente.

6, Finalmente, envuelve en un círculo cada acción en la que tú puedas aportar para solucionar el problema.





Problema _____

Emociones producidas	Causa	Oportunidad	Acciones



Ejemplo:

Erick:



A mí me preocupaba mucho el tener que alejarme de mis amigos porque debía ir a otro país, ya no iba a poder hablar tanto con ellos como de costumbre y me daba miedo no poder hacer nuevos amigos con facilidad. Realmente no podía controlar que me tenía que ir a otro país ni que tanto podía hablar con ellos, ya que no tengo teléfono propio y a veces no hay internet en mi casa.

Lo única solución que podía pensar era vencer ese miedo, ser valiente participar en juegos y actividades artísticas en el nuevo colegio del país de acogida, ya que al ser bueno en esto podría hacer nuevos amigos y mi nacionalidad dejaría de importarles.

Tú puedes escribir cualquier otro problema o preocupación que tengas

SEGUNDA PARTE

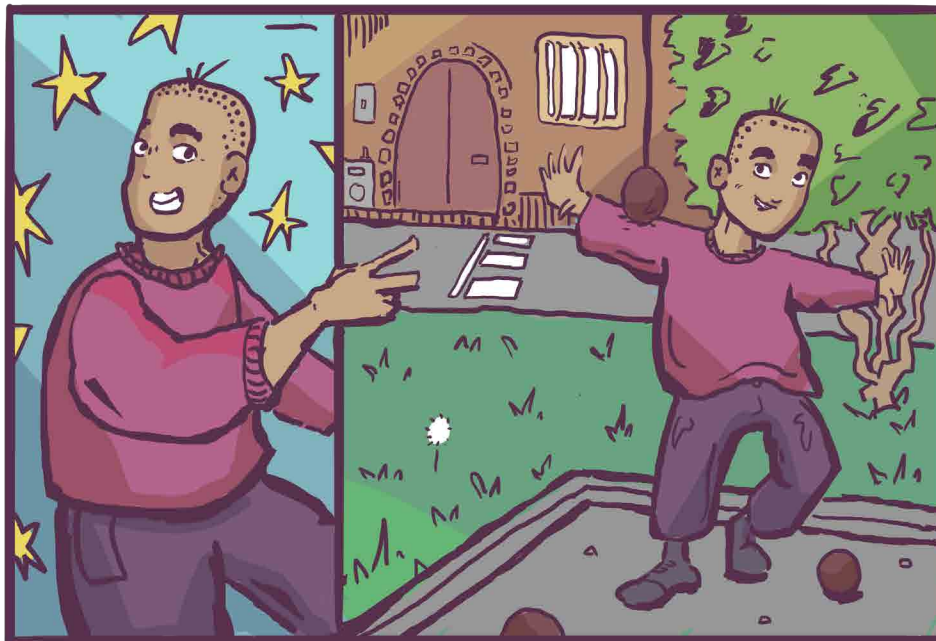
**La escuela como
entorno de inclusión**



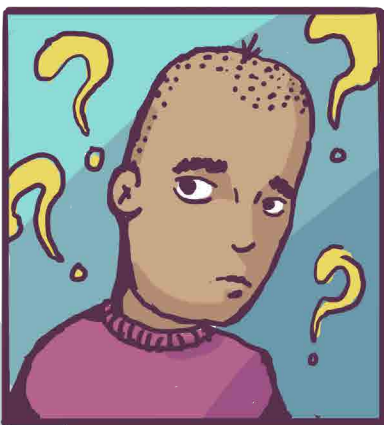
¡Hola!

mi nombre es Erick- tengo 14 años y llegué a Colombia hace 2 años.

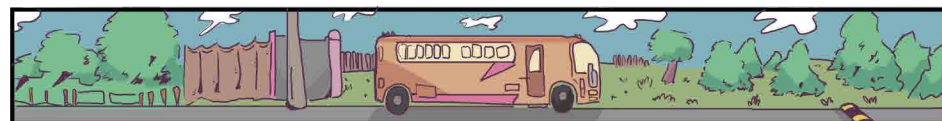
Antes de llegar aquí mi familia y yo vivíamos en una casita ubicada en Maracaibo Venezuela, donde jugaba bolas criollas al frente de mi casa con mi hermano menor -Juan- y mis panas del barrio. Recuerdo cuando mi mamá estaba muy preocupada y me dijo que teníamos que irnos de Venezuela, ya que ni ella ni mis tíos conseguían trabajo y el dinero se estaba acabando.



Le pedí a mi madre, confundido y asustado, que me explicara qué estaba pasando, a lo que ella me respondió que nos íbamos a ir a Colombia a buscar un nuevo empleo, un nuevo hogar y un nuevo colegio para mí y para Juan, quién más me preocupaba, pues tiene discapacidad sensorial auditiva por baja audición y apenas tiene 8 años.



Yo no entendía muy bien lo que iba a pasar,
lo que más me preocupaba
— era dejar a —
mis amigos
y tener que dejar de ir
AL COLEGIO.





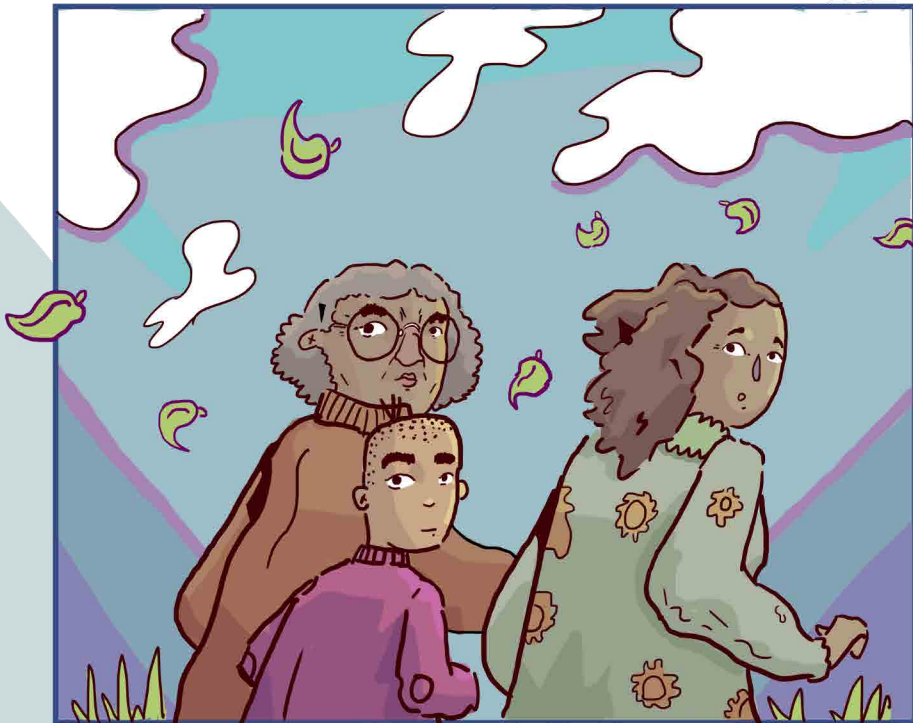
Para ver cómo lo puedes hacer remítete a la Actividad 1 que está en la página 34

Hay situaciones que a veces están lejos de nuestro alcance, así como yo no pude cambiar el hecho de que mi mamá no consiguiera trabajo para evitar mudarnos, de igual forma habrá otras cosas difíciles de cambiar sobre los problemas que nos preocupan. Entonces, mi mamá nos enseñó que debemos enfocar nuestro tiempo y energía en lo que SÍ podemos cambiar con mayor facilidad, pero para eso tenemos que reconocer primero cuáles son esos problemas y buscar formas de solucionarlos desde nuestro lugar en este mundo.

Mi madre, mantuvo la calma y me preguntó mi opinión al respecto, ella quería saber cómo me sentía ante la situación y qué podría hacer ella para que no nos afectara a mi hermano y a mí lo que estaba pasando. Hablamos en familia y tomamos la decisión de irnos primero mi mamá, mi tía y yo con una pequeña parte de los ahorros para Colombia, mientras mi tío y mi hermano menor se quedaban en Venezuela con el resto del dinero, esto para no exponer a Juan a mayores riesgos en Colombia.



Y así fue, llegamos a Colombia por la zona fronteriza en compañía de mi madre, que se llama Noelia y mi tía Acsza a vivir en Cúcuta, un lugar distinto a mi casa, más pequeño y con juegos diferentes, y donde mi madre y mi tía empezaron a trabajar en un local a dos cuadras, vendiendo arepas venezolanas.



Al poco tiempo mi madre realizó todo el procedimiento para que ingresara a un colegio en el que pedían muchas cosas. Sinceramente me dio miedo quedarme sin escuela, pues ya había dejado mis estudios pausados en Venezuela. Por suerte, mi madre pudo hacer las debidas gestiones para continuar con mi educación en Colombia.

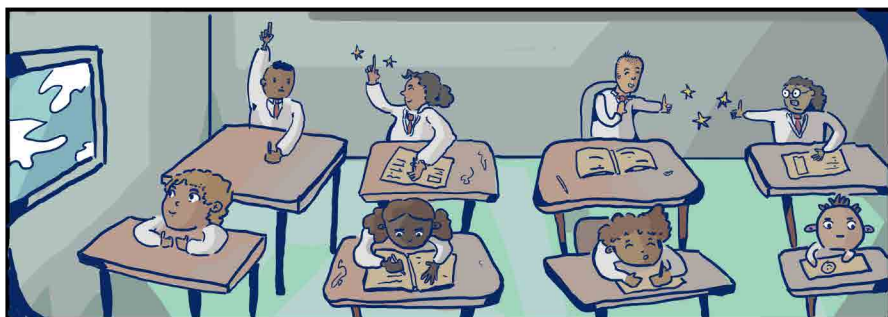
Para consultar la ruta de ingreso al sistema educativo colombiano del Ministerio de Educación Nacional, dirígete a las páginas 25 y 27.

Días después ingresé a esa escuela, me costó acoplarme, ya que mis compañeros se burlaban de mi acento y mi ropa, me decían constantemente "veneco" solo por ser de origen venezolano. Eso me lastimaba y me ponía triste, otros compañeros le contaron de la situación a la profesora porque no estaban de acuerdo con lo que estaba pasando.

Puedes ver los indicios para identificar las conductas xenófobas en la página 29.

Como estudiante puedes seguir las recomendaciones que están en la página 28.

Las materias que yo veía en mi escuela -en Venezuela- eran distintas a las de esta escuela.

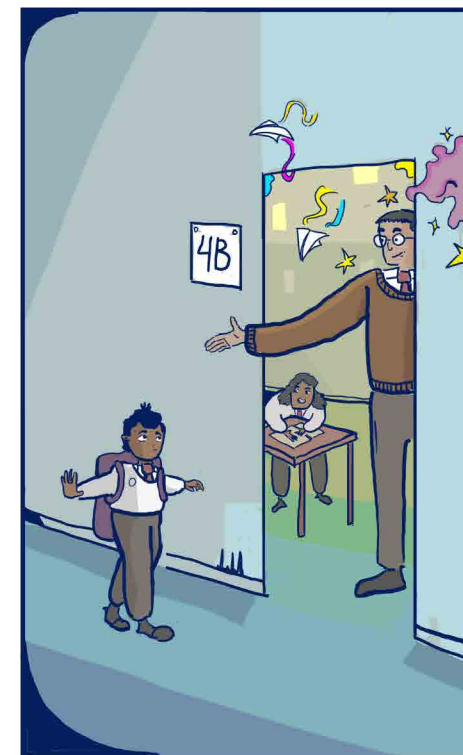


Le comenté a mi madre y a mi tía Aczsa la situación por la que estaba pasando con mis compañeros de curso y que no entendía los contenidos de las asignaturas. Ellas me escucharon y acudieron a los directivos y profesores de la escuela para afrontar el problema. De a poco vi cómo los profesores realizaban actividades para incluirnos a todos y todas; así ingresé al grupo de estudios de español, en donde realizamos una actividad en la que pudiéramos reconocer las diversas expresiones que utilizamos para nombrar las cosas en nuestros países, y algunas actividades gastronómicas.

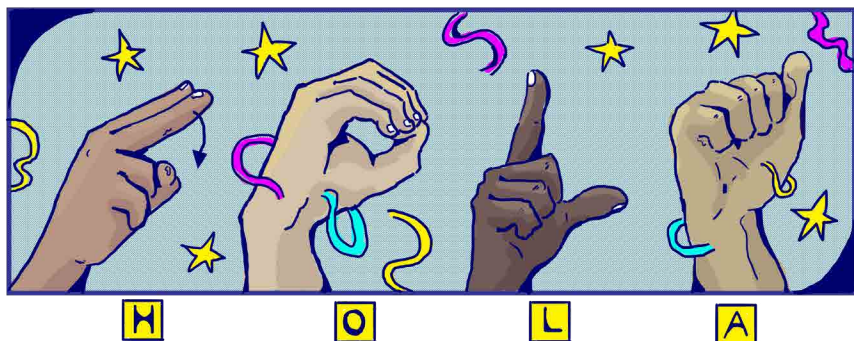
Ese día de intercambio cultural mi tía y mi mamá empezaron a hablar con otros padres sobre nuestra situación, para influir en el comportamiento de sus hijos hacia mí. Seis meses después, Juan y mi tío Carlos, decidieron venirse a nuestro nuevo hogar en Colombia porque la situación económica estaba más difícil en Venezuela, y el poco dinero que enviaba mi tía y mi madre ya no alcanzaba.

Juan quería entrar a estudiar, por lo que no esperamos mucho, y a la semana siguiente fuimos con mi mamá a inscribirlo al colegio. Al principio nos pusieron muchas trabas por la discapacidad de mi hermano, pero desde la Secretaria de Educación Municipal junto a los docentes le realizaron una evaluación pedagógica a mi hermano. Luego citaron a mi mamá

y a Juan para elaborar el Plan Individual de Ajustes Razonables -PIAR- para adaptar el currículo, los materiales, los espacios, servicios y las formas de evaluación acorde a sus necesidades y habilidades; y al mismo tiempo los docentes aplicaron los Diseños Universales del Aprendizaje que permiten implementar, dentro de las aulas, diversas estrategias didácticas para el aprendizaje de las personas en condición de discapacidad.



Al principio fue muy difícil para Juan hablar y jugar con los demás niños, porque no tenía cómo comunicarse; algunos niños y niñas se burlaban de mi hermano, otros se acercaban con curiosidad por la forma en que nos comunicábamos, otros simplemente querían jugar con él, y de apoco yo les enseñaba algunas señas en los descansos.



Considerando la situación, los docentes solicitaron ante la Secretaria de Educación un docente de educación especial e intérprete en lenguaje de señas, para que implementara diversas estrategias de inclusión en la comunidad educativa.

Ahora mi hermano Juan les quiere contar un poco sobre cómo se sentía:

Te invitamos a conocer algunas experiencias significativas de inclusión de niños y niñas en condición de discapacidad que se han desarrollado en algunos colegios del país:
<https://colombiaaprende.edu.co/recurso-coleccion/experiencias-significativas>



Hola a todos,

quiero contarles que, cuando empecé a estudiar aquí...

...lo que más me preocupaba era ponerme al día con todas las materias nuevas, fíjate que se me dificulta escuchar tan claro como mis otros compañeros, me cuesta mucho entender cuando me hablan en voz baja o si alrededor hay bastante ruido y, a menudo, la profe Norma se tiene que acercar para repetirme lo que dijo, ¡A mí me daba una vergüenza al principio!

Esta situación es algo extraña, pues en mi colegio en Venezuela los profesores ya conocían mi condición auditiva, por lo que utilizaban recursos lúdicos para comunicarse conmigo. Incluso podía comprender lo que decían mis compañeros al leer los labios, a diferencia de aquí, donde me resulta más difícil porque las palabras que utilizan para nombrar las cosas son diferentes. La profesora de mi colegio nuevo ha sido muy comprensiva, ha buscado diferentes formas para comunicarnos aplicando algunas estrategias para explicarme los contenidos. Ella siempre me dice que como niño tengo derecho a estudiar y a aprender lo que me dan en la escuela independientemente de mi condición.

Me acuerdo que ese día mi tía dijo que aprendió de mí cómo usar la vista para leer los labios de otras personas cuando hablan muy lejos de ella. ¡Tal como yo lo hago para entenderle a la profe Norma!

**Realmente
que tenga una
discapacidad auditiva
y que provenga de otro país
NO SIGNIFICA
-que no pueda-
comunicarme
y aprender.**

De a poco me he sentido más incluido y feliz en el colegio porque a toda la comunidad educativa le importa mi educación y bienestar.

Una vez la orientadora del colegio hizo una actividad muy chévere, ¡hasta mi tía y mi mamá hablaron ese día frente a todo el colegio! Era sobre la importancia de entender la discapacidad en los salones de clase.



Si quieres conocerlas a profundidad puedes dirigirte al siguiente enlace:

<https://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-printer-351622.html>

-Sabías que: El Ministerio de Educación Nacional reconoce diversos tipos de condiciones de discapacidad, capacidades y talentos especiales; por ejemplo: Limitación física, sordoceguera, discapacidad sensorial auditiva (lenguaje de señas) y discapacidad sensorial auditiva por baja audición, ceguera, trastorno del espectro autista, deficiencia cognitiva, síndrome de down, múltiple discapacidad, psicosocial, capacidades excepcionales (superdotados), talento excepcional (artístico, tecnológico, deportivo).



-Sabías que: El Ministerio de Educación Nacional a partir del Decreto 1421 de 2017 genera diversas estrategias para promover la inclusión educativa de los niños y niñas con discapacidad.

Nota importante: Si quieres profundizar en las acciones puntuales que está entablando el MEN para la inclusión de población con discapacidad puedes dirigirte a: <https://colombiaaprende.edu.co/contenidos/coleccion/educacion-inclusiva>

Para conocer la norma puedes dirigirte al siguiente enlace:

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-de-agosto-29-de-2017>

BUZÓN DE SUGERENCIAS²

Recomendaciones para directivos, docentes y orientadores



1. Las Instituciones Educativas -IE- pueden promover actividades gastronómicas, literatura, música, danza, artes y saberes populares para incluir a los estudiantes y padres de familia.

2. En las aulas de clase los docentes pueden promover en los estudiantes un intercambio de juegos sobre sus lugares de origen y sus principales intereses.

3. Otorgar el rol de tutor a estudiantes -migrantes- que presenten desventajas académicas puede beneficiar su integración cultural y educativa, ya que la adquisición de tareas y responsabilidades propician el desarrollo académico y social del alumno/a que acaba de llegar.

4. Promover actividades de integración social hacia los estudiantes como el periódico escolar y la radio para fortalecer las habilidades en comunicación. En donde los contenidos hablen de todos y todas en un lenguaje

respetuoso y busque la generación de conciencia colectiva sobre la diversidad; la prevención y erradicación del bullying, la xenofobia y la discriminación.

5. Promover el teatro como una forma de conciencia sobre la prevención del bullying por la nacionalidad y condiciones especiales.

6. En caso de que la IE cuente con niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad puede realizar diversas charlas para toda la comunidad educativa, bajo un lenguaje respetuoso, con el fin de promover la inclusión socioeducativa de esta población.

7. Los directivos, docentes y orientadores pueden implementar programas de inclusión en el que se promuevan diversas actividades sobre el uso del lenguaje de señas en el colegio.

8. Los aprendizajes del núcleo familiar de un niño o niña con condición de discapacidad pueden ser de gran utilidad para aplicarlos en el aula de clase. Por ello, es recomendable que el personal docente mantenga comunicación fluida con padres, madres o cuidadores del niño o niña integrándolos de esta forma en las dinámicas de enseñanza-aprendizaje de la comunidad educativa.

Para conocer las recomendaciones transversales para la comunidad educativa dirígete a la página 28



Para más consejos acerca del bullying y las medidas que puede tomar tu institución frente a esta situación con niños, niñas adolescentes en condición de discapacidad puedes dirigirte al libro **Viajando en niñez en las páginas 48 a 53 (2--Viajando_en_niñez_Pags_Sencillas.pdf (pagina-wv-django.s3.amazonaws.com))**



La educación es de todos Mineducación

Si quieres conocer más sobre las estrategias de inclusión de los estudiantes con discapacidad, te invitamos a conocer las Orientaciones que dicta el MEN sobre la permanencia de esta población: https://colombiaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2020-12/Documento%20Permanencia%20Accesible.pdf

² Estas recomendaciones provienen de las entrevistas hechas a los cuidadores de las niñas, niños y adolescentes migrantes por World Vision.

Recomendaciones para padres, madres y/o cuidadores



1. En caso de que su hijo o hija esté siendo víctima de actitudes discriminatorias de diversa índole- por su origen, etnia, género, orientación sexual, condición económica y de discapacidad-, es importante que lo ponga en conocimiento del equipo docente o/y orientadores, de modo que estos puedan atender la situación. No solo debe poner en conocimiento esta problemática, también puede proponer estrategias y actividades que ayuden a eliminar a discriminación. En las cuales podrán participar para aminorar esta realidad; incentivando también a otros cuidadores a concientizarse sobre este tipo de conflictos, y que sean atendidos en casa.

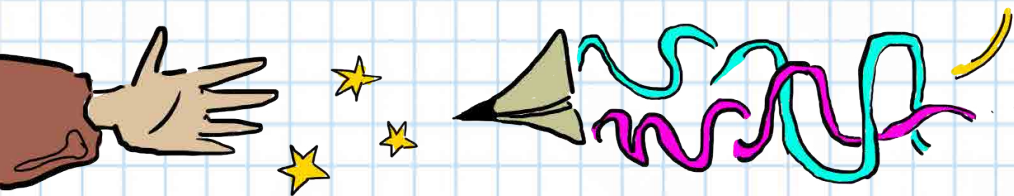
2. En caso de que su hijo o hija esté en condición de discapacidad, puede dirigirse a los docentes para comunicarles las estrategias de aprendizaje desarrolladas en el entorno familiar, para así, facilitar el proceso de inclusión en el entorno escolar.

Recomendaciones para todos los estudiantes



1. Reflexionar críticamente sobre el efecto que pueden tener actitudes, palabras o acciones que estén en la base de prejuicios por motivos económicos, de procedencia, maneras de hablar (por ejemplo, el acento), género, identidad sexual, etnia e incluso la condición de discapacidad de tus compañeros; que puedan causar ofensa o menoscabar su integridad o sentimientos. Ten presente que esto puede provocar que contemplen la posibilidad de retirarse del colegio y no continuar estudiando.

2. Puedes ser un actor activo que transforme la realidad para tus compañeros que acaban de llegar a la institución o incluso a tu salón. Por ejemplo, puedes orientarlos después de clase sobre los temas o tareas que no comprendan, al igual que puedes hablar y compartir experiencias con ellos en la hora del descanso.



Recomendaciones para estudiantes migrantes



1. No te quedes callado. Comunica cualquier situación de bullying de las que estés siendo víctima en el colegio. Cuéntale a tus padres, madres, familiares; un amigo de confianza, un docente, u orientador; que sabes que te van a escuchar sin juzgar y posiblemente te pueden ayudar.
2. Ten en cuenta que la comunicación no son solo palabras, en su mayoría son nuestras expresiones no verbales, físicas, gestuales y relacionales como la exclusión del grupo las que muchas veces hablan por nosotros. Por eso puedes expresarte con tus compañeros y explicarles cómo deben dirigirse hacia ti, en un marco de respeto mutuo y escucha; para que la convivencia sea más sana y te puedas sentir parte del entorno.
3. También puedes reconocer la riqueza intercultural que has adquirido a partir del tránsito migratorio realizado, en donde has podido conocer otras tradiciones y costumbres, degustar otras comidas y hacer amiguitos de distintos orígenes.



Actividad 2.

Viajemos en niñez

Actividad inspirada en la historia de Tere de la cartilla Viajando en niñez

Dirigida a niños, niñas y adolescentes migrantes en el aula.

Recomendación: Para niños y niñas mayores de 5 años, es posible adaptarlo según los y las docentes consideren pertinente.

La actividad tiene como fin generar conciencia sobre las situaciones de desarraigo emocional y territorial que viven los niños, niñas y adolescentes al momento de migrar.



¡Conozcamos a Tere!

Tiene 13 años y ya conoce bastante de Colombia y su cultura. A ella le gusta jugar “el quemao” o toki toki y la rana con sus amigos de la cuadra,

su materia favorita en el colegio es ciencias naturales, tanto así que le gusta ayudar a los compañeros nuevos para que se pongan al día con sus contenidos.

Tere recuerda con nostalgia y cariño las tardes en su casa en Venezuela, ya que podía compartir con sus primitos, a quienes ahora extraña mucho, pero guarda en su memoria con mucho amor. A menudo habla con ellos por teléfono y les cuenta que ahora es ayudante de la profe de ciencias naturales y que **¡Eso es lo que quiere ser cuando sea grande!**

¡Hola! Cuéntame **¿cuál es tu materia favorita?** Yo no me llevo muy bien con Lenguaje, tal vez tú puedas ayudarme:



1. Cuéntale a Tere cuál es tu materia favorita y cuáles son los temas que consideras más importante de todos para entenderla.

2. ¿Qué consejo le pedirías a Tere para poder sentirte cómodo/a en el lugar en el que estás ahora?

3. ¿Tere se parece a alguien que conoces? ¿Qué es lo que más te gusta de esa persona, a quien te recuerda?

4. ¿Qué es lo que más recuerdas de cuando llegaste a Colombia?

5. ¿Qué has pensado o hecho en los momentos en que te has sentido triste por no estar en tu país de origen?



Yo recuerdo que extrañaba mucho a mis primos, y cuando los llamaba me sentía muy triste de no poder compartir con ellos como antes. ¡En esos momentos me enfocaba en contarles mis aventuras con mis nuevos amiguitos del colegio, en cómo había descubierto que aquí daban otras materias y les explicaba como era todo aquí. Ellos siempre me escucharon bien emocionados y hasta les daban ganas de venir a ver todo lo que yo estaba aprendiendo también!

Al final de la actividad, los niños, niñas y adolescentes migrantes pueden compartir - en caso de que quieran-una serie de reflexiones acerca de sus respuestas hacia sus compañeros, con el fin de generar empatía y apertura a la inclusión en el aula.

Actividad 3.

Todos y todas hemos sido el o la estudiante nuevo(a)

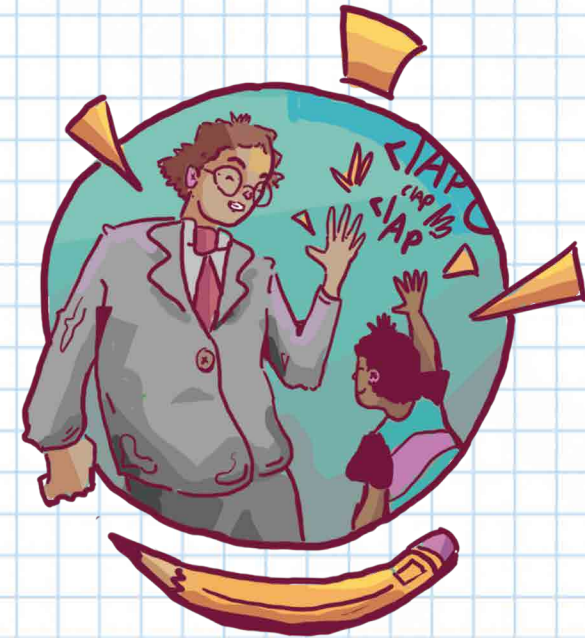


1. Cada estudiante se mirará en un espejo de bolsillo.
 2. Al mismo tiempo el o la docente en el aula de clase realizará unas preguntas a los y las estudiantes, las cuales no necesariamente se compartirán con sus compañeros, **porque están pensadas para realizar un proceso de introspección y sensibilización.**
- Cuando entraste al colegio ¿quisiste ingresar a algún grupo para hacer amigos? En caso de no ser aceptado en el grupo de compañeros ¿cómo te sentiste y cómo lo enfrentaste?
 - Cuándo han llegado nuevos compañeros ¿cómo los has tratado?
 - ¿Cómo te gustaría que te trataran si tuvieras esas características del compañero nuevo?
 - ¿Qué harías tú para hacer sentir mejor a algún compañero en el nuevo grupo?

Dirigido a todos los niñas, niños y adolescentes en el aula.

Recomendación: Para niños y niñas mayores de 8 años, es posible adaptarlo según los y las docentes consideren pertinente.

Material: Un espejo de bolsillo.



Entre todos si quieren se pueden dar la palabra para compartir la experiencia y las reflexiones que les han surgido en el desarrollo de la actividad, principalmente dirigidas a mejorar las relaciones de convivencia escolar.

(En caso de tratar temas de bullying o xenofobia se puede hacer énfasis en ellos por parte del docente, para entablar una lluvia de ideas sobre diferentes acciones que desincentiven estas prácticas).

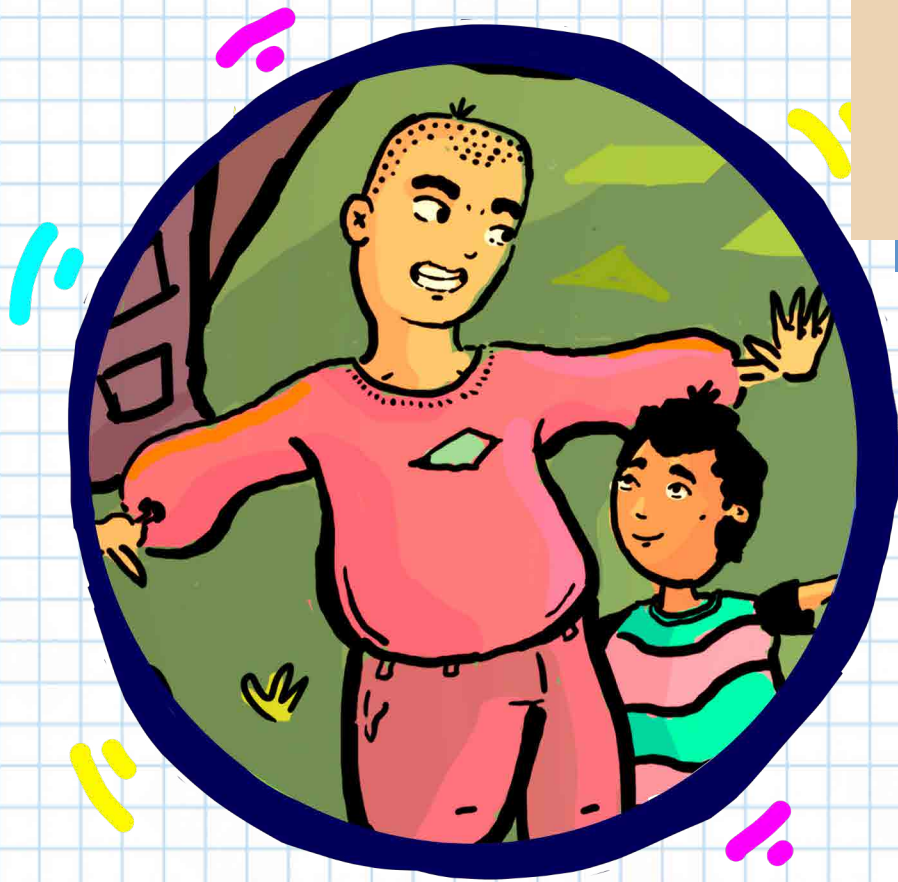
Actividad 4.

Hay muchas formas De hablar

Dirigido a todos los niñas, niños y adolescentes en el aula.

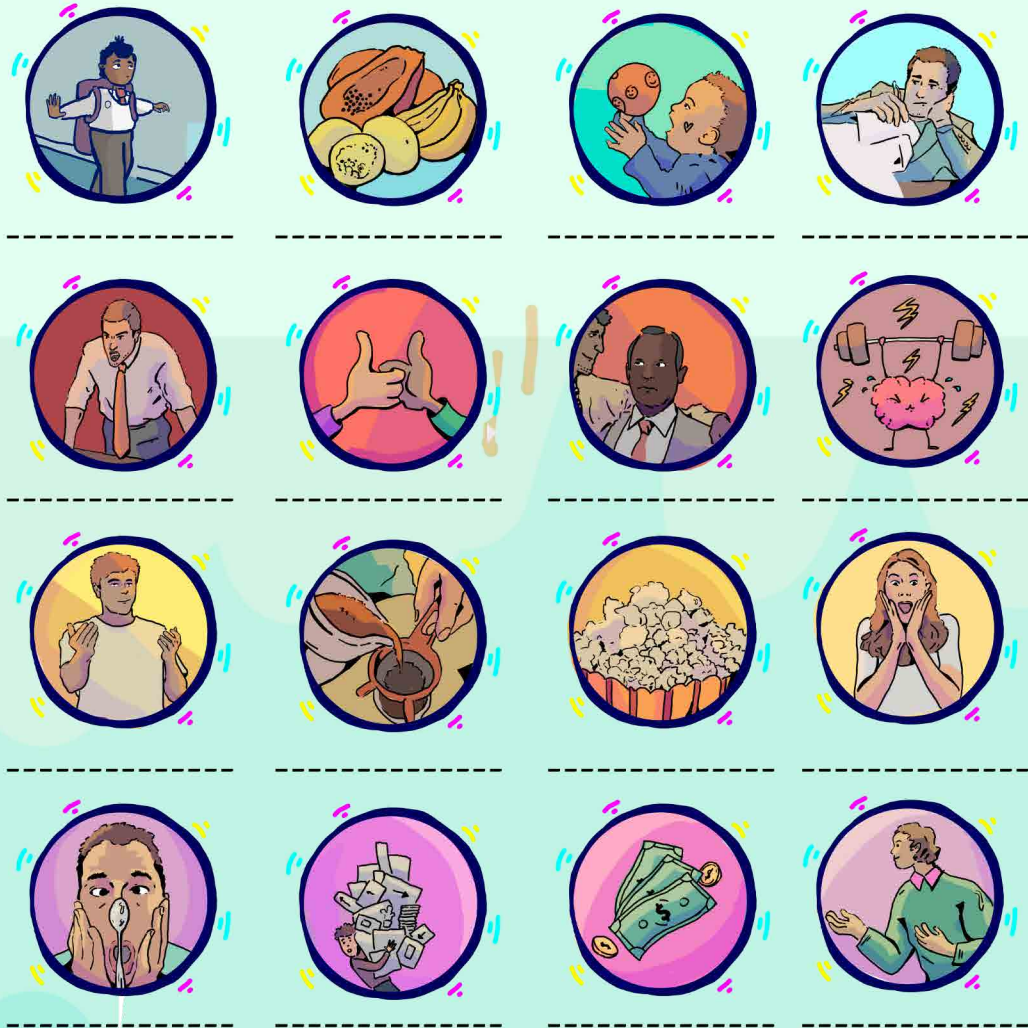
Recomendación: Para niños y niñas mayores de 5 años, es posible adaptarlo según los y las docentes consideren pertinente.

Esta actividad tiene como finalidad identificar las formas en que cambia el lenguaje en razón de nuestro lugar de origen, sin embargo, se debe resaltar que aun así podemos compartir expresiones, y gestos que hacen alusión a los mismos elementos de manera diferente. El docente debe resaltar que decir las cosas de otra manera no está mal, sino que podemos aprender entre todos y puede ser la actividad de apertura para conocer un poco más de la cultura de los demás.



Conecta las palabras con las imágenes

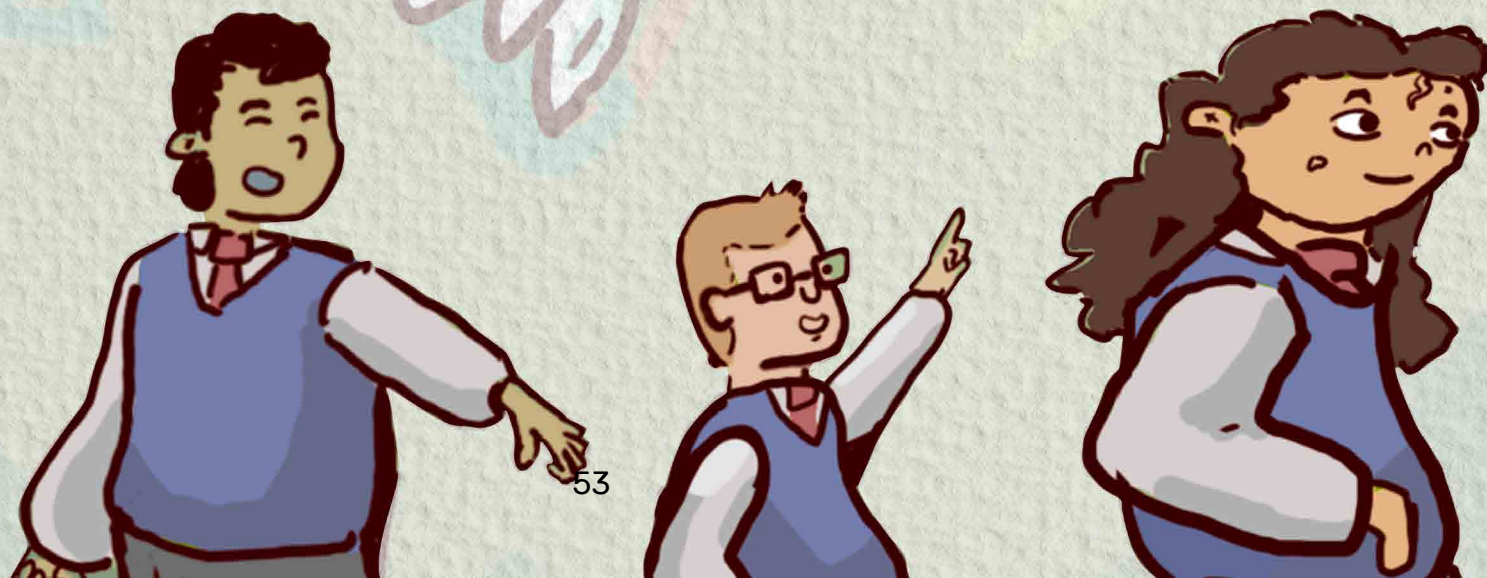
- De pana: "De verdad que sí", "te lo juro".
- Pana: Compañer@, amig@, parcer@, parce.
- Chamo: Niñ@, muchach@, joven.
- Arrecochínate (Acércate)
- Frutas (Parchita (Maracuyá), lechosa (Papaya) cambur (Banano)
- A pata de mingo (que está muy cerca)
- Arrecho (bravo)
- Gafo (tonto)
- Guayoyo: (café negro sin leche)
- Cotufa (palomita de maíz)
- Ladilla (aburrido)
- Naguará (cuando algo es asombroso)
- Burda (Muy)
- Billullo (Dinero)
- Jalar Bolas (Pedir, rogar)
- Echarle piñon (Ponerle ganas o echarle ganas)

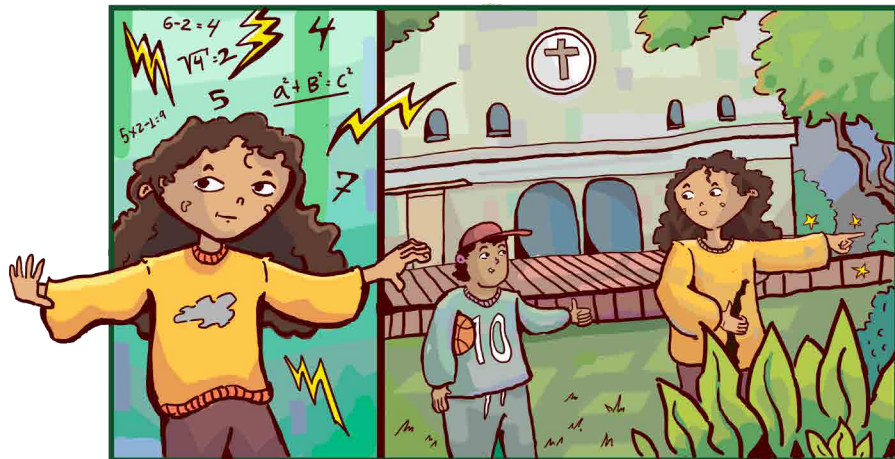


Luego, nombra y explica el uso de diversas palabras y expresiones que utilicen en tu casa para referirse a situaciones, actitudes o elementos de la vida cotidiana. **Por ejemplo: Si algún miembro de tu familia es de otra región o de otro país cuéntanos qué expresiones utiliza y en qué momentos.**

TERCERA PARTE

**Escuela como espacio
Protector y protegido,
territorios de paz**





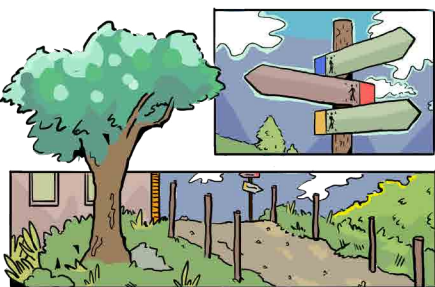
¡Hola!

me llamo Dania, tengo 11 años y vivo en una vereda en Norte de Santander con mis padres.



Tuvimos que venirnos de Venezuela por la situación de nuestro pueblo Calabozo, que queda en el Estado Guárico ya que no teníamos para comer, entonces tuve que dejar a todos los panas del liceo donde cursaba sexto grado y amaba matemáticas.

Cuando llegamos a Colombia mis padres me matricularon en un colegio, pero no es igual a mi escuela de Venezuela, porque a esta le hacen falta baños, salones de clases, además que para llegar toca caminar como media hora y el camino es solo, también en ocasiones se miran hombres con uniformes militares o con armas.



Es por eso que mis padres y los de otros niños hablaron con las profes de la escuela porque esto les asusta, así que entre todos mis compañeros y algunos padres de familia organizamos recorridos para ir y volver acompañados porque

algunos conocen muy bien el pueblo y los caminos que pueden ser más seguros.



También entre estudiantes, familias y profes, acordamos que la escuela es un espacio libre de la guerra. No nos interesan las diferencias lideológicas de algunas de las familias. Acordamos ser solo una comunidad para aprender, jugar, crecer y compartir.

Aunque no he vuelto a ver a uno que otra pana, es triste porque lo único que se dice es que se lo llevaron.



Hay temporadas en las que la situación se complica y lo mejor es no ir ese día a clases, por eso la profe bajo los Modelos Educativos Flexibles –MEF–¹⁹ implementa diferentes guías y estrategias para que nosotros las desarrollemos en casa, incluso ponen en marcha los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo²⁰, para garantizar nuestro derecho a la educación. En ocasiones mis papás, que son licenciados en pedagogía, ayudan a los profes preparando guías para que no nos atrasemos. También, tenemos jornadas de refuerzo escolar en las que yo puedo seguir practicando mis matemáticas del alma, enseñando a mis compañeros.



La directora de la escuela nos contó que, en el pueblo, hay un centro que se llama SENA²¹. Ella habló para que a la escuela fueran a enseñarnos otras cosas que nos van a servir cuando terminemos el bachillerato, para seguir buscando en qué queremos especializarnos y así, sea más fácil continuar los estudios superiores y entrar a trabajar.



Este tiempo he aprendido
que no solo fuimos
NOSOTROS
los que debemos
dejarlo **TODO** para
BUSCAR
un futuro mejor,

pues acá conocí a familias que lo dejaron todo para protegerse, salvarse o simplemente, buscar nuevas oportunidades.

A los colombianos se les conoce como **desplazados** y a nosotros, usualmente nos llaman, **migrantes**²², pero mis papás dicen que sólo somos familias con sueños y esperanzas, que nos encontramos para abrazarnos y cuidarnos en la solidaridad.

—Nuestras costumbres—
son algo
DIFERENTES,
pero, AL COMPARTIR,
solo nos damos cuenta que
NOS COMPLEMENTAN,
—no nos separan.—

19. Para conocer un poco más sobre los Modelos Educativos Flexibles dirígete a la página 26.

20. Para conocer sobre los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo, dirígete a https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/lineamientos_mulacion_planes_escolares.pdf

21. Para más información, dirígete al:

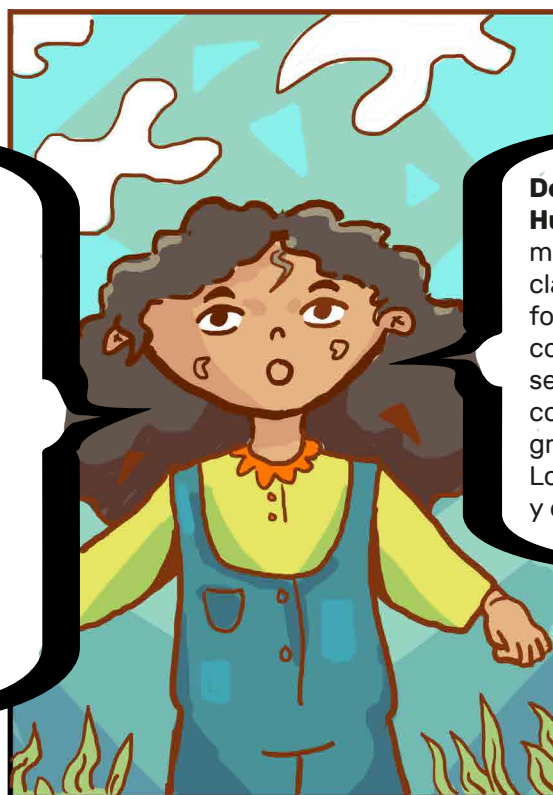
<https://www.sena.edu.co/es-co/Paginas/default.aspx>

22. Si quieres conocer algunas definiciones sobre migraciones y razones por las que se presenta, dirígete a la página 10.



Desplazados: son personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado de los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, o bien para evitar dichos efectos. (OIM,2019, p. 61)

Muchos de los migrantes venezolanos al llegar a territorios desconocidos en Colombia quedan vulnerables a las acciones de los grupos armados, de acuerdo con información proporcionada por la Universidad de los Andes, esto se debe a que no dominan las reglas no escritas que regulan las zonas en conflicto, tampoco tienen conocimiento de las áreas minadas y no saben acerca del reclutamiento que estos grupos pueden realizar, motivos por los cuales quedan atrapados en las dinámicas violentas desatadas por los grupos armados por el control de las economías ilícitas en territorios estratégicos.(Cero Setenta Uniandes, 2022)



De acuerdo con el informe de Equipo Humanitario (2022) aproximadamente dos millones de niños colombianos no pueden recibir clases presenciales, ni algún tipo de educación formal por causa de amenazas, vivir en áreas de conflicto armado, reclutamiento de jóvenes bien sea para trabajar como recolectores de hoja de coca, o para participar en bandas criminales y grupos armados ilegales. Lo que sigue provocando desplazamientos masivos y desertión. (El nuevo siglo)



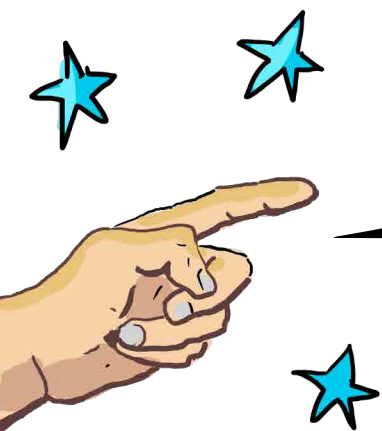
**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



De acuerdo con **Amnistía Internacional (2008)** cuando las escuelas, el profesorado y el alumnado son objetivos de la violencia armada, **la tarea de impartir clases se ve alterada porque los estudiantes y profesores no asisten por miedo a los ataques**, o a que la estructura física y el material pedagógico sea destruido, por otro lado, los efectos psicosociales que causan estos ataques también limitan el aprendizaje y la enseñanza, afectando la motivación de unos y otros para asistir.



Esta situación dificulta el ingreso y permanencia de las niñas, niños y adolescentes en el colegio, lo que puede ocasionar nuevos procesos de migración y deserción escolar. A pesar de las dificultades, la educación es una herramienta valiosa en los procesos de construcción de paz ya que promueve la cooperación y el entendimiento humano, se fortalecen las habilidades ciudadanas y se puede promover el bienestar emocional. La educación fomenta el pensamiento crítico lo que permite la asunción de posturas razonadas y la expresión libre de opiniones e ideas.



Desde las escuelas protectoras

Se pueden definir las estrategias que garanticen a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el ejercicio de sus derechos fundamentales, especialmente el derecho a la educación, desde una propuesta pedagógica que tome en cuenta sus condiciones particulares, construya un entorno educativo que proteja la integridad física y mental de los estudiantes, garantice la convivencia pacífica y evite que sean sujetos de violencia y agresiones de todo tipo. (...) La escuela protegida debe tomar en cuenta a los actores institucionales y comunitarios que desarrollan acciones de prevención, promoción, protección y defensa de los derechos de **las niñas, niños, adolescentes y jóvenes**, de manera que se garantice la disponibilidad, el acceso, la permanencia y la calidad de la educación (MEN, 2020, p.6). El 18 de noviembre de 2022, Colombia firmó la adhesión a la Declaración **Sobre Escuelas Seguras**, la cual, busca la protección de las y los estudiantes, los maestros y las estructuras escolares, de las intervenciones del conflicto armado. Este instrumento político, permite que las comunidades educativas se vinculen a los planes de gestión territorial en donde sus voces sean escuchadas, con el fin de buscar e implementar medidas que garanticen de la vida, la seguridad y el cuidado (Presidencia de la República, 2022).

BUZÓN DE SUGERENCIAS²³



Para conocer las recomendaciones transversales para la comunidad educativa dirígete a la página 28

Recomendaciones para directivos, docentes y orientadores

Las escuelas podrán hacer un trabajo pedagógico en el territorio, mediante declaraciones de neutralidad en torno a los conflictos bélicos existentes en su entorno. Estas pueden estar dirigidas:

1. Ratificar públicamente que la escuela es un lugar de neutralidad, abierto al diálogo y a la convivencia pacífica en el que las niñas, niños, y adolescentes sin importar su origen o procedencia, podrán estar seguros.
2. Acompañar e incluir en los procesos educativos al conjunto de estudiantes sin distinción por pertenencia a grupos familiares.
3. Ningún funcionario de esta escuela, sea directivo, docente, personal administrativo o de servicios generales, hará proselitismo político o doctrinario, en ejercicio de sus funciones. Su postura política no debería entrar en conflicto con su vocación de servicio para la enseñanza y la atención a la comunidad.

4. Las Instituciones Educativas deben informar a los Comités de Convivencia Municipales los posibles riesgos que se presentan en la jornada escolar y extraescolar acorde a los contextos.

5. Fomentar junto con la Secretaría de Educación jornadas de inscripción escolar y realizar diálogos con las autoridades del departamento y los respectivos municipios con el fin de mirar la posibilidad de abrir nuevos cupos educativos para niñas y niños sin importar su nacionalidad.

23. Estas recomendaciones están inspiradas en los diferentes documentos referenciados en el relato sobre Escuelas protectoras y escuelas seguras.



Recomendaciones

para las instituciones educativas y los gobiernos locales

1. Solicitar ante las Secretarías Municipales y departamentales la infraestructura y materiales pedagógicos para el desarrollo de las actividades escolares.
2. Garantizar la cobertura de docentes y dotación institucional en todos los niveles educativos requeridos, especialmente, en las instituciones educativas rurales. Por ello, se debe Solicitar ante las Secretarías Municipales y departamentales la infraestructura y materiales pedagógicos para el desarrollo de las actividades escolares.
3. Diseñar protocolos especiales de convivencia escolar en caso de ataque o acto de violencia que involucre a algún miembro de la comunidad educativa, así mismo se sugiere contemplar procedimientos alternativos que permitan garantizar la continuidad de las clases.²⁴
4. Disponer de una oferta de programas desarrollados por el SENA, próximos a las instituciones educativas rurales, que faciliten la continuidad del tránsito hacia la educación superior.
5. Promover programas de capacitación psicosocial dirigidos a docentes en instituciones educativas rurales, con el fin de complementar el enfoque pedagógico para las y los estudiantes que viven crisis humanitarias de larga duración, que incluyen factores como: afectación por desastres, migración, conflicto armado, entre otros.



**Puedes consultar las diferentes herramientas metodológicas que ha diseñado la Comisión de la Verdad para hacer procesos de construcción de paz en los territorios y en las escuelas en el siguiente enlace:
<https://www.comisiondelaverdad.co/pedagogia>*



¿Sabías que? En el informe de la Comisión de la Verdad, uno de sus capítulos da cuenta de las historias de personas que tuvieron que salir del Colombia producto del conflicto. El documento, titulado **Las Verdades del Exilio. La Colombia Fuera de Colombia**, estableció que, solo entre 1982 y 2020, cerca de un millón de personas se ha visto obligadas a abandonar el país por causas relacionadas con la violencia.

²⁴.Puedes consultar las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional sobre Planes Escolares para la Gestión del Riesgo en los siguientes documentos: [lineamientos_formulacion_planes_escolares.pdf](#) (colombiaaprende.edu.co) y [MODULO_2_COMUNIDAD_EDUCATIVA_06AGO2011](#) (mineducacion.gov.co)

Acciones del profesorado dirigido a estudiantes

1. Fortalecer y promover los espacios de participación, animando a que todas y todos se vinculen a diferentes comités de gestión escolar.

2. Informar a sus estudiantes sobre las situaciones conflictivas dentro de su municipio, y las precauciones que deben tener ante los riesgos que pueden afectar su integridad.

3. Prestar atención a las inasistencias y darles el debido seguimiento, así como reportar ante las entidades competentes de ser necesario.

4. Incluir en los contenidos temáticas relacionadas con la construcción de paz. Estas pueden consistir: en acciones para la reparación, jornadas de perdón, promoción de la convivencia pacífica, la restauración de las relaciones en la vereda o el barrio, etc.



Acciones del profesorado dirigidas a padres y madres de familia

1. Proporcionar información, sensibilizar y realizar actividades lúdicas que ilustren el significado de la migración interna e internacional de personas colombianas, esto con el fin de que los venezolanos observen que no son los únicos que migran, y de tal forma evitar que se sientan excluidos.

2. Conformar escuelas de padres, madres y/o cuidadores, orientadas a promover las relaciones de cuidado basadas en el afecto y la prevención de la violencia, al ser esta una de las causas principales que motivan la expulsión del hogar en zonas rurales.

3. En las reuniones con los padres de familia o acudientes debe informar sobre los diferentes riesgos que corren los niños y niñas antes del inicio o al final de la jornada escolar de acuerdo al contexto.

4. En caso de que el niño, niña o adolescente esté desescolarizado en zonas de conflicto, es importante que las Instituciones Educativas del municipio promuevan la escolarización, evitando los riesgos y vulnerabilidades de los que pueden ser víctimas por parte de los Grupos Armados No Estatales -GANE-, garantizando así los derechos y la protección de la niñez migrante.



Actividad 6.

PROYECTO DE VIDA PARA TODOS Y TODAS

Elaboración propia inspirado en: Proyecto de vida (Gómez, 2013)

Dar continuidad a la trayectoria educativa de sus estudiantes se convierte en todo un reto para las y los docentes que realizan su labor en zonas de conflicto armado. Es común que, producto del miedo, los niños y niñas reduzcan su motivación y la asistencia a las instituciones educativas. Hecho que se une a las condiciones socioeconómicas, problemas en los hogares que dificultan el aprendizaje.

Por ello, se propone la siguiente actividad para identificar las oportunidades. Con el fin de encontrar los caminos que conduzcan al desarrollo de los proyectos de vida de esta población.

Dirigido a todos los estudiantes en el aula.

Recomendación: Para niños y niñas mayores de 13 años, es posible adaptarlo según los y las docentes consideren pertinente.

Materiales: Hoja de papel, lapiceros, venda para los ojos.

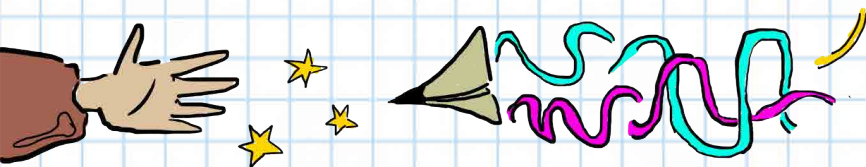


¿Quién soy yo? ¿Qué recursos poseo?

1. Se solicita a las y los estudiantes escribir en una hoja de papel 3 fortalezas y 3 ventanas de oportunidad.
2. Posteriormente se arman parejas, donde cada uno escribirá en la otra cara de la hoja 3 fortalezas de su compañero.
3. Una vez finalizado esto, se compararán los resultados para ver si las descripciones coinciden. (En muchas ocasiones se tienen fortalezas o debilidades que no se reconocen, motivo por el cual se invita a los niños y niñas a realizar compromisos para encontrar oportunidades de mejora en las debilidades, y enfatizar en las fortalezas observadas).

Establecimiento de metas

1. Se forma un círculo y se procede a numerar a todos los estudiantes, de manera intercalada se le asigna un número correspondiente al grupo 1 y grupo 2.
2. Una vez numerados, se reúnen las y los estudiantes en su respectivo grupo. Se procede a vendar los ojos a los estudiantes, -primero un grupo, después el otro-.
3. El docente pone algunos obstáculos como una prenda de ropa, algún envoltorio, o cuadernos -algo que no vaya a generar tropiezos o caídas fuertes-. Estos objetos representarán los obstáculos que se presentan en la vida cotidiana de los estudiantes acorde a cada contexto.



Ejemplo: situaciones económicas difíciles, trayectos largos, zona de conflicto armado y acceso a oportunidades.

4. Se les indica que deben caminar de un punto inicial dentro del salón hasta la puerta atravesando cada obstáculo.
5. Cuando lleguen a cada obstáculo denominado (Ej: trayectos largos/ zonas peligrosas). La idea es que se le pregunte a cada grupo ¿cuáles estrategias utilizan para sortearlo? Y si no las tienen ¿qué estrategias pueden utilizar?
6. Una vez cada estudiante de los 2 grupos haya llegado a la meta. Todos responderán las siguientes preguntas:
 - ¿Qué tan difícil fue llegar a la meta?
 - ¿Pidieron ayuda o llegaron por su cuenta?
 - ¿Creen que hubieran podido llegar solos sin ayuda alguna?
 - ¿Qué creen que representa el salón, los pasos y la llegada a la meta?
 - ¿A quiénes creen que representaban las personas que los ayudaron?



Diseño de proyecto de vida

Con base en la actividad anterior se da una definición de metas, obstáculos y objetivos.

1. Se les indica a las y los estudiantes que cada uno debe escribir en una hoja de papel una meta a corto, mediano y otra a largo plazo.
2. Al lado deben escribir las herramientas que necesitan para lograrlas, una fecha probable para cumplirlas, las actitudes y fortalezas que tendrán en cuenta para materializarlas, los posibles obstáculos que se puedan presentar y posibles soluciones u oportunidades de mejora.
3. Después de esto, se le pide que plasmen lo recogido en los talleres en un producto que contemple la información que requieren para la puesta en marcha del proyecto de vida, lo pueden hacer con los materiales que deseen, queda a la imaginación y creatividad de cada estudiante.
4. La idea es que revisen su proyecto de vida cada vez que tengan un sueño, un deseo, que estén desanimados, con el fin de motivarlos a tener un objetivo claro que pese a las circunstancias estará disponible para ser materializado y cumplido.

Reflexiones finales de la actividad

Las y los estudiantes pueden compartir la experiencia obtenida de la actividad, y a partir de ello el docente puede recalcar que, a pesar de las condiciones socioeconómicas, el desplazamiento forzado interno y las migraciones, esto no debe convertirse en un condicionante para perder sus metas y las proyecciones de vida para tener un futuro mejor. Por ello acorde a cada contexto, el docente brindará rutas o información que conozca sobre el acceso a oportunidades educativas para sus estudiantes con los que cuente el municipio.

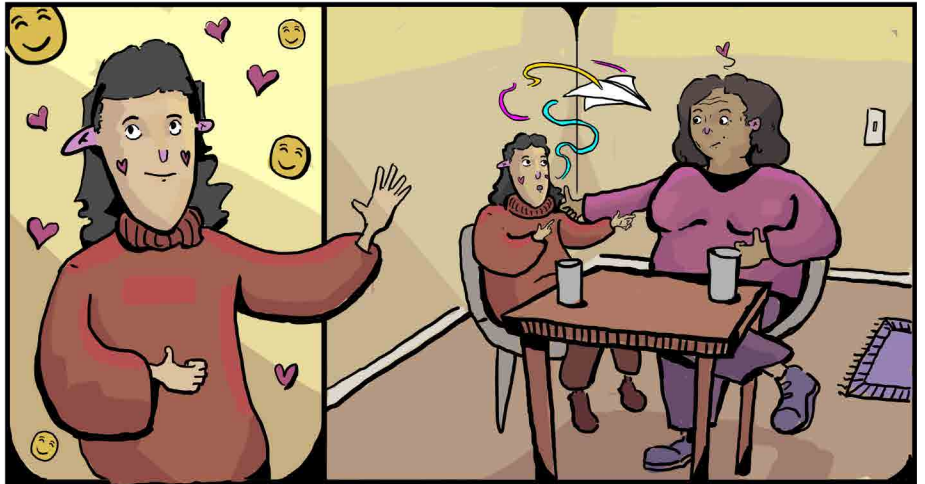
CUARTA PARTE

**Sigue tu camino,
pero sigue estudiando**



¡Hola!

mi nombre es Aranza y tengo 14 años



Llegué a Colombia en el año 2018, he vivido en varios lugares del país con mi mamá y mi hermano, después de migrar desde Valencia, Venezuela. Nos fuimos del país porque mi mamá fue despedida de su trabajo como recepcionista.

Ella estuvo preocupada durante meses pensando que irnos para Colombia era lo mejor porque no teníamos dinero suficiente para adquirir alimentación, pagar los servicios públicos, y sobre todo costear los gastos del bachillerato para mí y para Ángel que tiene 3 años.

Le conté a mi mamá que yo estaba de acuerdo en migrar, porque teníamos que pensar en nuestro bienestar, aunque para mí era extraño, ya que iba a abandonar mi escuela y mis panas. Así, tomamos la decisión de irnos para Colombia por medio de lugares no tan agradables, llamados trochas por no tener los documentos requeridos. En medio de nuestro recorrido tuvimos que dar dinero a algunas personas para que nos dejaran pasar y así evitar posibles riesgos de reclutamiento forzado o abusos²⁵.



25. Si quieres ver algunas estrategias que han implementado para la protección de los niños y niñas en contextos migratorio y la construcción de paz, puedes dirigirte a: 1,2,3 por la paz frontera avanza en la construcción de paz, en Banco de Arena y Palmarito - Federación Colombiana de Municipios (fcm.org.co).



Después de días intensos de estar caminando logramos llegar a Barranquilla, donde alquilamos una habitación pequeña para vivir los tres, mientras mi madre conseguía un empleo.

Al llegar a la costa, mi mamá fue contratada por una empresa de servicios domésticos, donde realizaba labores de limpieza y cuidado del hogar. Ella fue al colegio más cercano y llevó nuestro boletín de notas, después de meses de insistencia logré entrar al grado noveno. Al principio fue difícil porque no entendía los temas ya que ingresé a mitad del año.



Quando preguntaba
o participaba **mis**
compañeros
SE REÍAN DE MÍ,
pero otros **que**
entendían **esto estaba**
MAL
me defendían.

Intenté adaptarme poco a poco, pero hubo un momento en el que mi mamá me dijo que se le estaba complicando mucho trabajar y cuidar de Ángel al mismo tiempo, entonces tuve que hacerme cargo de su cuidado, como toda una adulta. Me empecé a sentir muy cansada en la escuela porque tenía que preparar algunas de las comidas, realizar las labores de limpieza, y mi mamá siempre volvía tarde.

—Tuve que dejar—
de hacer
TAREAS
e ir a clase *menos*
cada vez | **seguido,**
lo que me puso
MUY TRISTE.



Para identificar los indicios de conductas xenófobas puedes dirigirte a la página 29.

Un día, la directora de curso citó a mi mamá porque los profesores estaban preocupados por mis fallas al colegio, por lo que me preguntó:

¿Te encuentras bien o necesitas algo que **LA ESCUELA pueda hacer por tí?**

Mi mamá le contó que me costaba adaptarme a las temáticas de las clases, que no estaban acorde a la edad que tenía, además del poco tiempo que podía dedicarle a mis estudios.

Acordamos con la profesora que iba a implementar algunas estrategias de los Modelos Educativos Flexibles -MEF- para que desde la estrategia Caminando en Secundaria²⁷ pudiera nivelarme con las guías de estudio.



¿Sabías qué?

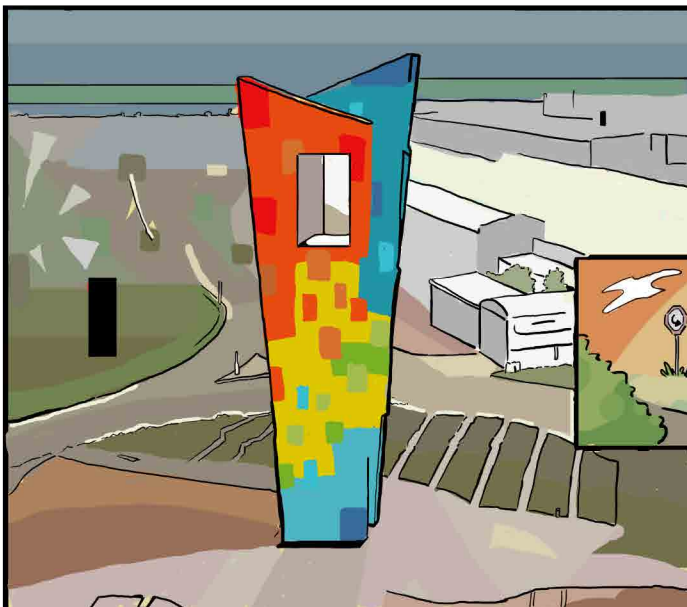
En Colombia **las tres razones** más usuales por las cuales **las mujeres abandonan los estudios** son la obligación de encargarse de **los oficios del hogar**, 29,4%; **no le gusta o no le interesa** el estudio, 14,8%, y la falta de dinero o **los costos educativos elevados**, 12,8%. (MEN, 2022, p. 39)

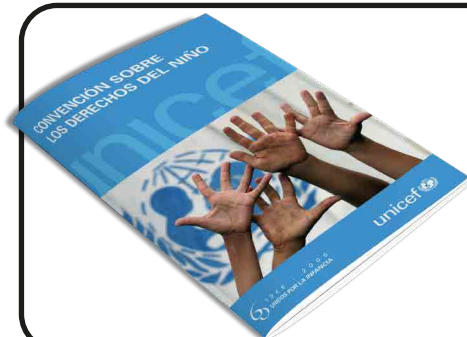
Pasado el tiempo, mi mamá no se sentía bien en su trabajo por la forma en que la trataba su jefe, le decía cosas horribles relacionadas a su cuerpo y a nuestra nacionalidad. Una amiga del trabajo de mi mamá le dijo que en Armenia estaban recibiendo señoras para repartir tintos en una empresa de taxis. Con los pocos ahorros que teníamos nos fuimos a esa ciudad y vivimos en una habitación pequeña que se pagaba por días, cerca de su trabajo, lo que le permitió tener más tiempo para nosotros, yo realizaba tareas sencillas del hogar, sin descuidar mis estudios y podía jugar más con Ángel.

*26. Algunos niños y niñas, no viven su infancia, ya que se ven obligados a afrontar situaciones que los hace madurar repentinamente *Posible a cambio**

27. Para conocer más sobre estos modelos educativos diríjase a la página 21 o directamente a Modelos Educativos Flexibles (mineducacion.gov.co)

28. Para profundizar un poco más sobre los diferentes peligros a los que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes durante su viaje, te invitamos a dirigirte a la historia de Tere a las páginas 16 a la 19 del libro Viajando en niñez.





¿Sabías qué?

El artículo 31 de la Convención sobre los derechos del Niño sobre “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño y la niña al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”. (Humanium, 2020)

En el barrio tuvimos que buscar otra escuela, pero como el curso estaba iniciado, mi mamá tuvo que hablar con los directivos para permitirme el ingreso, en donde se realizaron algunos acuerdos para recibirme. Mientras esperábamos su respuesta, yo me adelantaba de las guías de apoyo que me habían dado los profesores del colegio en Barranquilla.

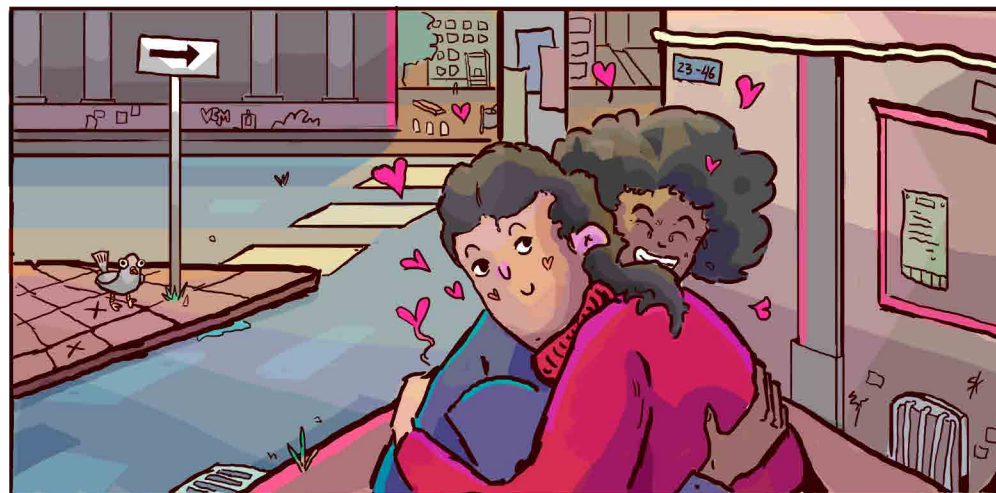
Después de unos días, el colegio me asignó el cupo, pero fue difícil adaptarme a las clases, al notarlo, los profesores me dieron algunas indicaciones sobre los temas vistos, y de manera autónoma los consultaba en la biblioteca cercana para ponerme al día en las materias para pasar el año escolar.

Con el tiempo empezó a gustarme la materia de historia. Incluso ya hice dos amigas caleñas que me invitaban a comer aborrajado, de vez en cuando yo las invitaba a mi casa para prepararles mandocas. Así estuvimos viviendo por unos cinco meses, pero mi mamá ya no alcanzaba a cubrir todos los gastos. Por lo que dialogamos la situación en familia y decidimos irnos para Bogotá porque un primo de mi mamá vivía allí, y en donde trabajaba estaban contratando.



Llegamos a un sector donde había varios paisanos, que al igual que nosotros tuvieron que dejar Venezuela en búsqueda de mejores oportunidades. Aquí me encontré con una antigua compañera del colegio en Valencia, quien me contó que estaba estudiando a un par de cuadras donde había más niños y niñas que también venían de Venezuela.

Cuando ingresé a ese colegio, mi mamá le comunicó a la orientadora y los profesores la situación educativa por la que habíamos atravesado en nuestro recorrido por Colombia, para que me nivelaran académicamente y me dieran el acompañamiento necesario. Por lo que en el colegio nos informaron que teniendo en cuenta el incremento en la inscripción de niñas, niños y adolescentes venezolanos, los docentes diseñaron un plan de acogida escolar para facilitar la inclusión educativa oportuna de los y las estudiantes que entraban a mitad de curso o estaban cursando asignaturas distintas en nuestro país de origen. Así fue más fácil adaptarme al colegio, a mis compañeros y a los contenidos.



Puede ver los protocolos de acogida y las ESTRATEGÍAS DE BIENESTAR Y PERMANENCIA PARA LA INCLUSIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES MIGRANTES en las páginas 21 y 22.



Las Instituciones Educativas deben garantizar la inserción al sistema educativo de las niñas, niños y adolescentes migrantes. Para ello, cuentan con autonomía institucional lo que les permite alcanzar acuerdos desde el Comité Académico y estudiantil con los padres de familia para compensar retrasos en los temarios de los estudiantes.

Este proceso puede llevarse a cabo hasta pasados un par de meses del inicio del año curricular. En caso de llegar a mitad de año las notas del 3° y 4° corte se transfieren con las notas del 1° y 2° para la promoción del grado escolar siguiente. En el momento en que los estudiantes lleguen al final del año escolar es pertinente que se aconseje a los acudientes solicitar plaza para el siguiente año con el compromiso por parte del colegio de brindarles el cupo para ese año.²⁹

29. Recomendaciones brindadas por el rector y orientador de la Institución Educativa Rodrigo Lloreda Caicedo.

BUZÓN DE SUGERENCIAS

Recomendaciones para padres, madres y/o cuidadores



Para conocer las recomendaciones transversales para la comunidad educativa dirígete a la página 28

1. Mantener una comunicación constante con sus hijas e hijos, escuchando sus dificultades en los ámbitos personal y educativo, con el fin de llegar a acuerdos o soluciones que disminuyan los conflictos, dificultades y/o problemas.
2. Dialogar la decisión de migrar en conjunto es imprescindible porque al explicarle a sus hijos/as los correspondientes riesgos/beneficios de la situación, podrá comprender las emociones de todos los miembros de la familia, y brindarles el apoyo que necesiten.
3. Debe reconocer que aún aquellos de menor edad merecen una explicación de las decisiones que se toman en familia, ya que la migración implica la pérdida de elementos de seguridad, como amigos, familiares, mascotas, juguetes y otras referencias del entorno en los que crecieron.
4. Es importante que los padres, madres y/o cuidadores expliquen a niños y niñas las razones por las que debe cambiar de colegio y, en lo posible proporcionen información de la nueva institución animándoles siempre a forjar un proyecto de vida.

5. Antes de trasladarse a otra ciudad debe procurar obtener los documentos de la institución educativa y, simultáneamente, solicitar la desvinculación del SIMAT para agilizar los trámites de matrícula en la nueva institución. Luego de esto, es importante que en la nueva ciudad se dirija inmediatamente a la escuela más cercana para iniciar el proceso de matrícula.
6. Cuando los niños o niñas están en la primera infancia existe la posibilidad de optar por su atención y cuidado en un jardín, con el fin de que los hermanos o hermanas mayores puedan dedicarse a estudiar. Ejemplo: Jardines ACUNAR o del Bienestar Familiar.³⁰
7. **Recuerde:** En el hogar todos pueden aportar, las labores deben ser repartidas de manera justa. Tareas como: cocinar, mantener el orden, solventar los gastos; las pueden realizar tanto hombres como mujeres.
8. Paulatinamente los niños y niñas pueden adquirir responsabilidades, pero se debe respetar sus espacios de estudio, entretenimiento y ocio, por ende, los niños y niñas deben estudiar y no trabajar.

30. También existen jardines del ICBF gratuitos, o centros de madres comunitarias que se encargan del cuidado de niños que no pueden ser cuidados por sus padres en el hogar por asuntos laborales

Recomendaciones para directivos, docentes y orientadores



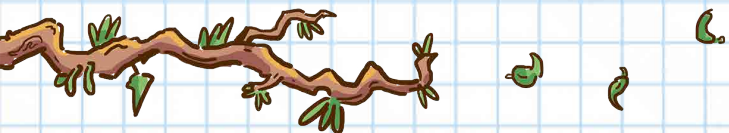
1. Realizar clases inclusivas con nociones básicas de educación intercultural, donde se trabajen aspectos relacionados al reconocimiento de la diversidad en la sociedad y en el aula (conocimientos de las costumbres, tradiciones, prácticas culturales, acontecimientos históricos, etc.) haciendo especial énfasis en las diferencias que tienen los estudiantes presentes en el aula y que enriquecen el diálogo y el intercambio de conocimientos, lo cual fomenta la imaginación y creatividad.

2. Incorporar metodologías inclusivas y colaborativas que contemplen el trabajo con alumnos diversos en términos de orígenes geográficos, lenguas, prácticas culturales, niveles educativos, edades, u otros aspectos que aporten a la idea de la riqueza que otorga la diversidad, más allá de los estudiantes migrantes incluyendo estudiantes que vengan de otras regiones o localidades y reconociendo sus conocimientos, experiencias e historias.

3. Tener en cuenta aspectos emocionales y actitudinales donde se trabaje la sensibilización hacia el reconocimiento de diversidad de los estudiantes y profesores de la institución, como un valor positivo de aporte al país y las regiones.

Puedes implementar el protocolo de acogida de niños y niñas refugiadas y migrantes del Ministerio de Educación Nacional (MEN) que se encuentra en la página 22 a 24 y complementarlo con el siguiente (Junta de Andalucía, 2014), que tiene como objetivo:

- Favorecer la acogida del estudiante haciendo énfasis en la integración social, buscando la participación en clubes deportivos, en agrupaciones juveniles, asistiendo a actividades culturales, cursos en los centros comunitarios y educativos, incentivando así, la convivencia y el respeto.
- Promover la participación del estudiante en las actividades escolares y extraescolares.
- Adaptar las asignaturas dependiendo el contexto del que provengan los estudiantes, por ejemplo: Relacionar la geografía, la historia, las ciencias sociales, los deportes, la música del país de origen con el país de acogida; para así generar entornos de aprendizaje intercultural en doble vía.
- Si es necesario, asignar un tutor (un par) para realizar el acompañamiento a estudiantes que ingresan a mitad de curso o que se les dificulta entender las temáticas.
- Disponer de acompañamiento psicopedagógico por parte de los orientadores o personal capacitado.
- Realizar una caracterización al estudiante recién ingresado, que permita reconocer los conocimientos sobre las asignaturas que veía en su país o posibles dificultades frente a éstas, con el fin de realizar remisiones o Planes Individuales de Ajustes Razonable.
- Contemplar la posibilidad de asignar un pequeño grupo de alumnos/as para que acompañen al estudiante durante las clases y en los descansos, que procurarán hacerlo sentir escuchado y aceptado.



4. Si se realiza un cambio de manera recurrente de ciudad y de colegio, los docentes pueden adecuar los Modelos Educativos Flexibles –MEF–, de modo que la trayectoria educativa de los estudiantes no se vea interrumpida.

5. Brindar cuando sea posible los temarios a los padres de familia, para que los estudiantes los consulten autónomamente.

Realizar un acompañamiento oportuno de los estudiantes que presentan dificultades para asistir a clases, disponiendo de los diferentes Modelos de Educación Flexible que implemente el Ministerio de Educación Nacional.

6. Se recomienda a los profesores buscar el apoyo de las tecnologías para mantener en la nube los documentos, tales como las guías, videos, apuntes, etc. Y también disponer de otros espacios para dar seguimiento a los estudiantes migrantes incluido un contacto telefónico de sus padres o tutores, para comunicarse vía WhatsApp o redes sociales (Facebook, Instagram).



Actividad 7.

RECUPERANDO LAZOS -EJERCICIO PERSONAL-



Dirigido a niños, niñas y adolescentes migrantes

Recomendación: Para niños y niñas mayores de 8 años, es posible adaptarlo según los y las docentes consideren pertinente.

Materiales:

-Puedes utilizar un trozo de cartulina, una hoja de impresora, o papel periódico.

-Lápiz, marcadores, colores o los elementos que quieras para decorar.

1. En la hoja de papel dibuja un árbol- similar a un árbol genealógico -, en donde plasmes en cada rama el nombre de una persona que haya sido especial, de la que hayas aprendido o te haya brindado apoyo antes o durante tu proceso migratorio.
2. En cada hoja del árbol escribirás las enseñanzas que aprendiste con ellos o ellas, bien fuera en la llegada al nuevo hogar o a los colegios.
3. En el tronco escribirás las actitudes que tomaste hacia estas personas o la forma en que afrontaste las situaciones que experimentaste con ellas.
4. En la raíz vas a escribir lo que extrañas de estos vínculos, y lo que se modificó en ti a partir de conocerlos.

Esta actividad tiene como propósito reconocer los lazos pasados que te han nutrido, pero con el recordatorio que, a futuro, aunque sigas cambiando de lugar de residencia o de estudio, vas a encontrar personas valiosas. Así que puedes dejar espacio en otras ramas para ellas, o quién quita, sembrar otro arbolito en tu proceso de integración permanente.



Actividad 8.

TRANSFORMACIÓN DEL PATIO DE RECREO COMO ESPACIO ESCOLAR INCLUSIVO³¹



Dirigido a todos los niños, niñas y adolescentes en el colegio con la participación de padres, madres y/o cuidadores, docentes y directivos

La espacialización del patio escolar en función de los roles de género, genera una brecha entre los niños y niñas por los juegos que se supone le corresponden a cada uno, es decir, hay una división y exclusión entre ellos. De ahí que, se plantee el patio escolar como zona de juego e interacción inclusiva, indistintamente del sexo, género, origen étnico y nacionalidad.

Por ello, se plantean las siguientes actividades:

1. Entre todos los estudiantes del aula van a establecer cuáles son los juegos o actividades que les gusta hacer en la hora del recreo, al igual que dibujarán en el tablero el patio para identificar en dónde suelen realizarlas y quiénes participan de ellas o no, con base en -el sexo, género, origen étnico y nacionalidad-.
2. Se planteará entre estudiantes y docentes los mecanismos, actividades y agendas para transformar el patio escolar en lugares más agradables: huertas, muralismo, manualidades, baile, zonas de juegos diversos -en los que también harán parte los propuestos por niños y niñas migrantes-. (Acorde a los recursos de la IE y los de cada familia).
3. Los días sábados o domingos -según les convenga-, los padres, madres y/o cuidadores junto a sus hijos e hijas participarán en estas actividades de transformación del espacio. Lo que permitirá no solo que se dé el proceso de interacción entre pares, es decir, entre estudiantes en toda su diversidad, sino también el diálogo constante entre cuidadores. Esto como una experiencia vivencial de inclusión socioeducativa, que los estudiantes al verlo en sus padres, lo replicarán en el aula de clase y en los descansos.
4. Adicionalmente, durante estas actividades transformadoras del patio escolar se podrán dar espacio a diálogo con docentes, en los que los padres de familia manifestarán sus preocupaciones en relación a su hijo o hija hacia el docente, y viceversa.
5. En el momento en que se culminen las transformaciones del espacio, se propone que en la inauguración del mismo se realice un compartir gastronómico para toda la comunidad educativa, con el fin de fortalecer las relaciones a través de la comida y actividades culturales.

En suma, en este tipo de actividad además de ser un diagnóstico, permite la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Ciertamente es que está condicionada por los recursos disponibles en cada entorno, pero también que el principal elemento es el trabajo comunitario en el ámbito escolar, con el fin de desestructurar las relaciones desiguales de género, la exclusión en razón étnica y por nacionalidad.

³¹Inspirado en el proyecto Red de Patios inclusivos y sostenibles, si quieres ver más consulta estos videos: <https://youtu.be/rzj0U0cX5s0>
<https://youtu.be/ks8isQPRm-s>

Actividad 9.

¿CÓMO NOS CUIDAMOS?

Dirigido a todos los niños, niñas y adolescentes para realizar junto a sus padres, madres o cuidadores.

Recomendación: Para niños y niñas mayores de 5 años, es posible adaptarlo según los y las docentes consideren pertinente.



La cuarta parte se desarrollará en el aula entre los y las estudiantes junto a los docentes.

1. El/la docente les pedirá a los y las estudiantes que junto a su padre realicen un cuestionario sobre la distribución y el tiempo dedicado a las tareas del hogar.

Actividades de cuidado y recreativas en familia

	Tú	Madre	Padre	Otro familiar ()
¿Cuántas horas al día entre semana le dedicas a las tareas del hogar?				
¿Cuántas horas al día de tu día de descanso le dedicas a las tareas del hogar?				
¿Cuántas veces a la semana organizas tu/las habitación/nes?				
¿Cuántas horas al día le dedicas a cocinar?				
¿Cuántas horas a la semana le dedicas a organizar la ropa o lavarla?				

Actividades de cuidado y recreativas en familia

	Tú	Madre	Padre	Otro familiar ()
¿Cuántas veces a la semana lavas la loza y limpias cocina?				
¿Cuántas veces a la semana barres y/o trapeas?				
¿Cuántas veces a la semana sacas la basura?				
¿Cuántas horas le dedicas a hacer/acompañar el desarrollo de tareas escolares?				
¿Cuántas horas a la semana le dedicas a cuidar a un familiar (hijo/a, hermano/a menor, adulto mayor, o persona con discapacidad)?				
¿Cuántas horas a la semana le dedicas a jugar con tus hermanos, hijos o hijas?				
¿Cuántas horas a la semana le dedicas a otras actividades de ejercicio o recreativas después de estudiar/trabajar?				

2. Acorde a las respuestas entre todos los miembros de la familia pueden reflexionar sobre la repartición equitativa de las tareas del hogar acorde al nivel de responsabilidades y rol de cada uno en el hogar.
3. Luego podrán generar diferentes horarios o mecanismos para repartirlas mejor- en caso de que sea necesario-.
4. El estudiante llevará esta tabla a la escuela y en el salón de clase reflexionarán sobre las horas que los niños y niñas invierten en actividades cotidianas, e identificarán cuántas horas diarias se consideran demasiadas, acorde a la edad y la importancia de la adquisición de responsabilidades, independientemente de su género y situación migratoria. De la misma manera, se tendrá en cuenta la preservación de tiempo adecuado para recrearse y realizar sus tareas académicas.

**La escuela y las redes de apoyo,
encontrando el camino para
la escolarización.**

QUINTA PARTE



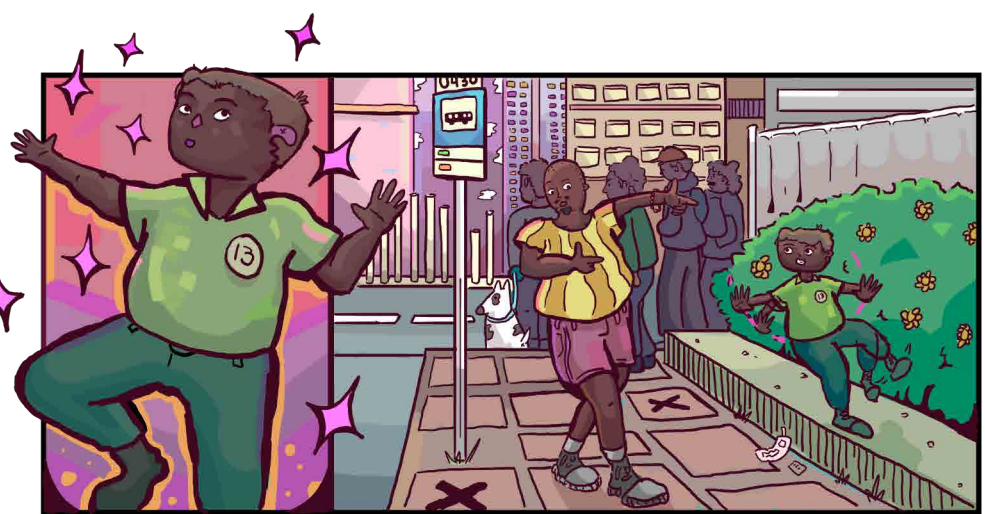
¡Hola!

mi nombre es Gabriel y tengo 15 años

Llegué a Bogotá hace 4 años en compañía de mi hermano Carlos Eduardo, a quien quiero mucho, pues ha sido mi mayor apoyo y motivación en la vida. Decidimos viajar juntos a Colombia con algo de dinero ahorrado y un celular viejito para no perder el contacto con mis abuelos. Atravesamos la zona fronteriza, tomamos un bus hasta llegar a la capital, donde vivimos en una casa situada en la montaña más colorida de la ciudad.



Aquí compartimos el espacio con varias familias, aunque inicialmente me pareció extraño y en ocasiones incómodo, hemos podido hacer amigos y nos apoyamos entre todos. Al poco tiempo de llegar mi hermano empezó a buscar trabajo para pagar el arriendo y la comida. Al principio fue difícil, pero gracias a sus conocimientos previos de mecánica, pudo encontrar empleo en un taller cercano. Ya instalados, junto a Carlos Eduardo averiguamos cómo retomar mis estudios, por lo que una vecina nos aconsejó que fuéramos al colegio que quedaba a dos cuadras a preguntar si había cupo. Fuimos y nos dijeron que si no tenía los papeles de estudio apostillados no me podrían recibir.



Decidimos ir a la
-SED-

**Secretaría de
Educación Distrital**

Y allí nos —
acclararon
la ruta que
debíamos tomar
para mi ingreso al
**Sistema Educativo
Colombiano.**



Me
inscribieron en un
COLEGIO
que quedaba
a unos 40 minutos
de la casa.

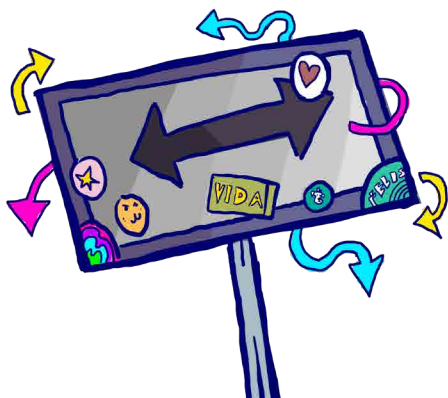
Para ver la ruta, diríjase a la página 25.



¿Sabías que? Algunas de las principales razones por las cuales los niños y niñas no ingresan a estudiar es por la falta de cupos en colegios cercanos a sus casas, la inseguridad de los recorridos o factores económicos.

Estudiantes migrantes matriculados por localidad de Bogotá/ cupos (2019)

Fuente: Personería de Bogotá (2020, p. 61)



Localidad	Matrícula Total	Matrícula Estudiantes Migrantes	Porcentaje
Antonio Nariño	9676	317	0,04
Barrios Unidos	12549	561	0,07
Bosa	103285	2010	0,26
Chapinero	3020	304	0,04
Ciudad Bolívar	92027	1782	0,23
Engativá	62392	2292	0,29
Fontibón	23939	1130	0,14
Kennedy	111621	3723	0,48
La Candelaria	2686	146	0,02
Los Mártires	10087	859	0,11
Puente Aranda	23759	831	0,11
Rafael Uribe	56857	1493	0,19
San Cristóbal	50285	1328	0,17
Santafé	8859	630	0,08
Suba	76863	2322	0,30
Sumapaz	751	1	0,00
Teusaquillo	3173	92	0,01
Tunjuelito	34426	1088	0,14
Usaquén	24405	1179	0,15
Usme	68910	1278	0,16
Total	779570	23366	3,00



Primero me hicieron un examen para ubicarme en un grado acorde con mis conocimientos.

Ese día | **muy**
estaba | **NERVIOSO,**
me preguntaron cosas que
NUNCA había visto
_____ y, curiosamente,
no me preguntaron otras que sí sabía.



Me correspondía empezar el segundo año de secundaria, pero me asignaron a 6° debido a mis resultados en las pruebas.

Por fin llegó mi primer día de colegio. Mi hermano, con el dinero que había ahorrado en diciembre, compró una bicicleta para poder llevarme en las mañanas, y recogerme en las tardes. Aunque él no me decía nada, me di cuenta

que sentía miedo de que me perdiera camino al colegio, le parecía que era una zona muy insegura. Fue una ventaja saber que tendría acceso a desayuno y almuerzo al ingresar a la institución³². En la clase de español debíamos hablar o leer constantemente en voz alta,



me sentía intimidado porque,
aunque mis compañeros
no me decían nada,

-ME MIRABAN-

DIFERENTE
al escuchar mi acento.

³². Los niños, niñas y adolescentes que estén asistiendo a las Instituciones Educativas del país, tienen derecho al goce del Programa de Alimentación Escolar indistintamente de su condición de regularización migratoria.

Al ver esto la profesora propuso una tarea para todo el grupo, consistía en preguntar en cada una de nuestras casas si alguno de nuestros familiares había tenido alguna vez que dejar el pueblo o la ciudad en la que vivía. Debíamos escribir un cuento para compartirlo en clase. Al leerlos nos dimos cuenta de que existían muchas historias similares; madres, padres o abuelos que por diferentes motivos se habían trasladado de un lugar a otro, dentro o fuera del país. Este fue un motivo para compartir y acercarnos entre los estudiantes. A medida que pasaban los meses me empecé a dar cuenta que no era el único estudiante de Venezuela, cada vez había más de otros grados.



Entonces nos unimos y, junto a otros compañeros, propusimos un festival de teatro, títeres y obras de arte sobre la diversidad y la inclusión; gracias a esto nos conocimos mejor y nos sentimos parte del lugar. De vez en cuando la orientadora me buscaba después de mis talleres de refuerzo escolar, hablábamos sobre muchas cosas, entre ellas sobre cómo me encontraba, sobre las cosas y las personas que extrañaba, qué me gustaba o no del colegio, la relación con mis compañeros; estaban muy pendientes de mí y de los demás estudiantes.

¡Nos sentíamos ESCUCHADOS!

Un par de meses después todo el mundo estaba preocupado por la aparición del Covid-19. De un momento a otro, se prendieron las alarmas y nos mandaron para la casa. **Yo estaba demasiado triste porque empezaron a darnos clases virtuales, a veces yo no me podía conectar porque no tenía internet.** La directora de curso me llamaba y buscaba la forma de mandarme las guías, a veces me conectaba a las clases virtuales, pero poco a poco me frustré, ya no entendía nada de aritmética, ni geometría -que de por sí se me dificultaban un poco-.



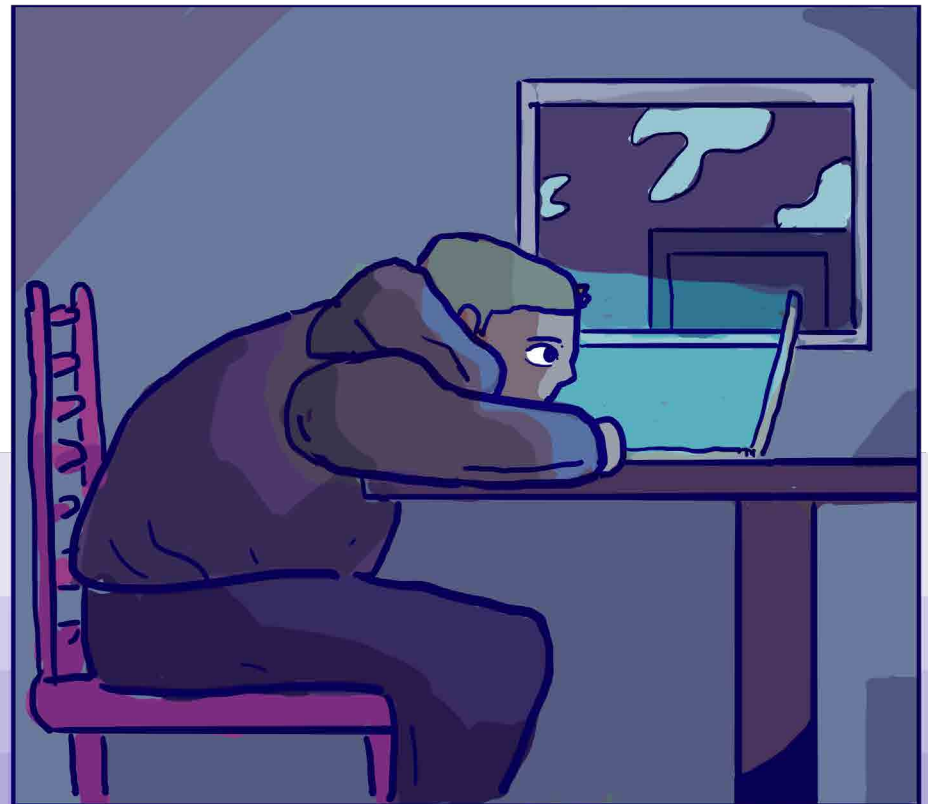
Perder el año fue un golpe demasiado
DURO para mí.

Decidí no ingresar al colegio, esperaría hasta volver presencialmente. Ya para mediados de 2021 mis compañeros me contaron que las clases se reanudarían en modalidad de alternancia. Le conté a mi hermano y le pedí que averiguara cómo podría volver al colegio, lamentablemente no había forma de volver porque no había cupos al estar limitado el número de estudiantes en los salones. ¡Lloré mucho cuando me enteré!, había extrañado tanto a mis compañeros y la clase de español. Mi única opción era esperar a que se normalizaran las clases presenciales.

Empecé a perder interés en los estudios al ver la situación tan grave que sucedía en mi casa. Mi hermano ya no tenía mucho dinero para mantenernos porque al taller ya no llegaban carros para arreglar, ya que no había circulación de éstos en la ciudad.

Le propuse que, en las **tardes** cuando no tenía clase y ya había terminado **EL CONFINAMIENTO** —a finales de 2020—, podría ayudarme en **EL TRABAJO** para traer un poco más de **DINERO** a la casa para pagar el internet.

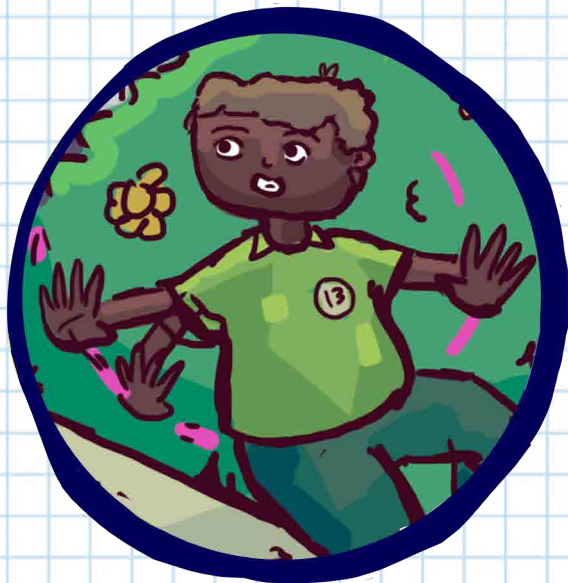
De a poco me pude conectar a las clases, pero ya no entendía igual y me sentía muy solo, me había atrasado en muchos temas y en la entrega de tareas. No pude pasar este año escolar por más que me esforcé, aunque algunos profesores me apoyaron al igual que mis amigos.



A finales de este año mi hermano se enteró que había inscripciones en un colegio cercano a la casa, hizo todos los trámites para que estudiara allí en 2022. Aunque no fue en el colegio en el que estaba, afortunadamente el proceso de inclusión educativa con mis compañeros fue más sencillo. La profesora de español se dio cuenta que me gusta leer, he estado fortaleciendo mis habilidades de escritura, entonces, ella me motivó a ser parte del periódico escolar, donde he hecho varios amigos. **¡Aquí podemos tratar tantos temas, no solo el de la migración sino muchos más!** He sentido que mis compañeros respetan mi opinión y que mi voz es escuchada, no solo por ellos sino por el resto de la comunidad educativa.



Por medio de actividades recreativas, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (**SEDEREC**) difunde y promueve los derechos de las niñas, niños y adolescentes indígenas, migrantes y rurales de la Ciudad de México, para prevenir el trabajo infantil. En el taller “Conozcamos nuestros derechos; no al trabajo infantil”, los pequeños se divertieron con el juego de la oca de los derechos, la paloma de la paz, y dibujaron lo que hacen o les gustaría hacer en sus ratos libres, con el objetivo de generar conciencia sobre esta problemática³³.



La Universidad Tadeo Lozano desde La Liga Contra el Silencio relatan diversas historias de niños, niñas y adolescentes migrantes desescolarizados y/ o que desertaron del sistema educativo por diversas circunstancias, y por motivos económicos debieron dedicarse a actividades laborales. En sus historias de vida se visibilizan los diversos riesgos que corren al ejercer el trabajo infantil³⁴.

33. Para conocer más sobre esta iniciativa dirígete al siguiente enlace:

<https://www.sepi.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/infantes-aprenden-por-medio-de-actividades-ludicas-prevenir-trabajo-infanti>

34. Para conocer a profundidad cada uno de estos relatos te invitamos a dirigirte al siguiente enlace:

<https://www.utadeo.edu.co/es/articulo/crossmedialab/277626/explotacion-laboral-otro-drama-de-los-menores-migrantes-venezolanos>

BUZÓN DE SUGERENCIAS



Para conocer las recomendaciones transversales para la comunidad educativa dirígete a la página 28

Recomendaciones para padres, madres y/o cuidadores

1. En lo posible los adultos deben acompañar y recoger a sus hijos y/o hijas a los establecimientos educativos. En caso de no poder hacerlo, junto a los vecinos o padres, madres de familia de los compañeros de sus hijos, pueden organizar redes de apoyo para dicha tarea con el fin de evitar la inseguridad en los espacios recorridos hacia o desde la Institución Educativa -IE-.

2. En el caso de que sus hijos o hijas estén en la adolescencia es importante dialogar con ellos sobre los riesgos que corren en los caminos recorridos de la casa al colegio y viceversa, ya que es posible que por su edad ya no quieran que los acompañen.

3. Si la Institución Educativa a la que accede es lejana a su hogar, y se le imposibilite continuar con su educación temporalmente por este motivo, es importante que insista ante los colegios cercanos o se dirija directamente a la sede de la Secretaría de Educación de su ciudad o municipio para que le brinden un cupo en la IE más cercana.

4. En caso de que el cupo solicitado sea muy lejos y decida no ingresar a este colegio. Es importante buscar estrategias que les permita a los niños estudiar o adelantarse, dirigiéndose a Fundaciones, ONG, bibliotecas locales o municipales.

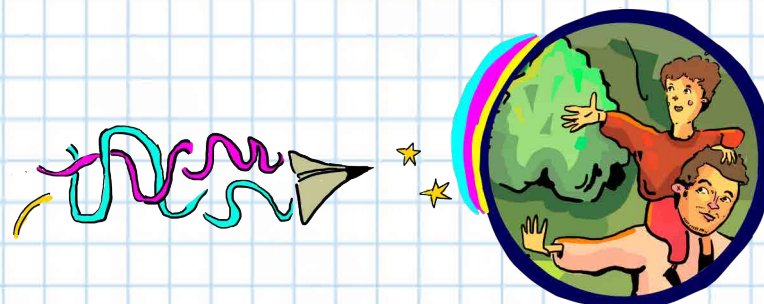
5. Los padres o madres de familia deben orientar las tareas, más no desarrollarlas por sus hijos e hijas.

6. Como padre, madre o cuidador es importante que ejercite la escucha activa hacia sus hijos, con el fin de orientarlos en caso de que sea o se sienta excluido en las Instituciones Educativas.

7. En caso de que su hijo esté experimentando actitudes de xenofobia por parte de los estudiantes, directivos o docentes es importante que se dirija ante ellos para entablar un diálogo, y puedan establecer acciones puntuales para atender y prevenir esta situación.

8. Para incentivar la inclusión escolar de su hijo o hija, usted debe estar pendiente del proceso comunicándose con los docentes y ver cómo puede ayudar para que este proceso se efectúe de la mejor manera.

9. Si bien es importante que los niños, niñas y adolescentes asuman responsabilidades en la organización del espacio y del cuidado personal, esto no puede ser confundido con labores externas al hogar como el acompañamiento de sus referentes afectivos a trabajar o incluso, a trabajar para ganar dinero, con el fin de solventar sus necesidades básicas.



Recomendaciones para docentes, directivos y orientadores



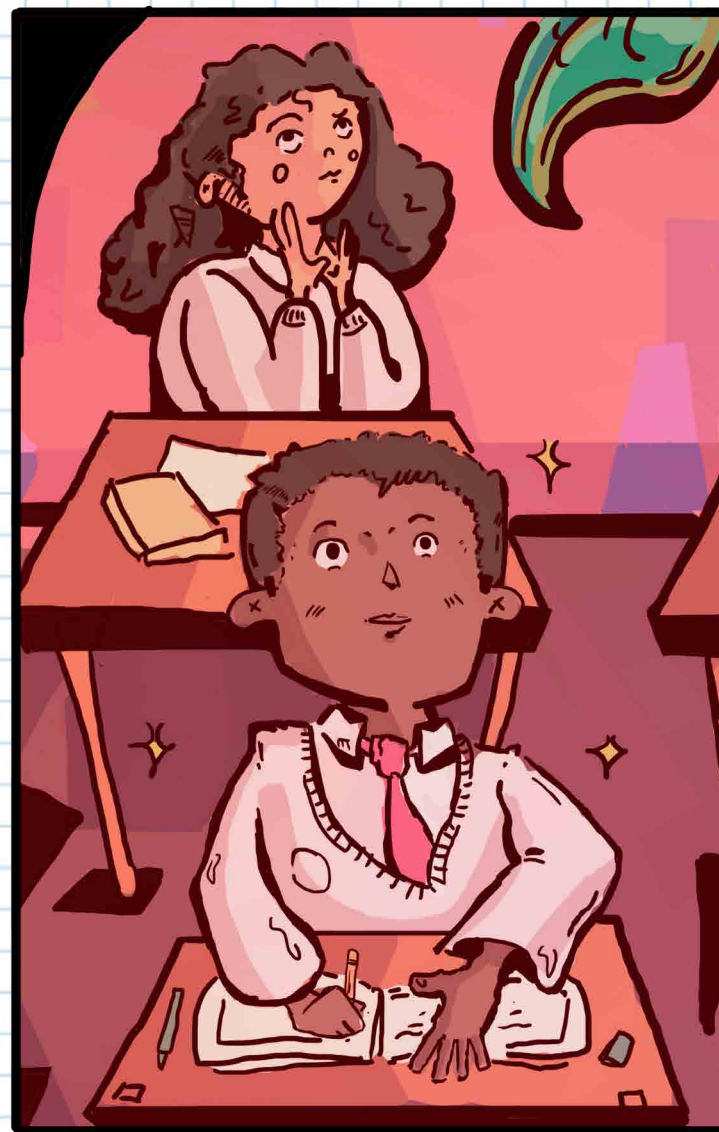
1. Promover el acompañamiento psicosocial por parte de orientadores de las IE hacia niños, niñas y adolescentes migrantes para trabajar en estrategias de gestión de las emociones ante situaciones de exclusión social y xenofobia, tanto dentro como fuera de los colegios. Con el fin de motivarlos cuando ocurra este tipo de situaciones y que no abandonen los estudios.
2. Realizar trabajo conjunto entre orientadores y docentes para la identificación de situaciones de xenofobia dentro de las aulas, con el fin de atenderlas oportunamente de manera colectiva, didáctica y culturalmente, que incluya a todos y todas las estudiantes.
3. El colegio debe ofrecer estrategias de acompañamiento escolar institucional, en donde incluyan: grupos de refuerzo escolar, semilleros y actividades extracurriculares; para todos los estudiantes que estén atrasados en alguna materia o no comprendan el contenido de la misma.
4. Establecer regularmente mecanismos de autoevaluación y reflexión sobre los modos de comunicación y estrategias de atención oportunas ante las diversas condiciones o situaciones que puedan presentar sus estudiantes.

5. Incentivar las redes de apoyo emocional y empatía dentro de las aulas de clase, para que los niños y niñas migrantes se sientan incluidos.
6. Los docentes que identifiquen que alguno de sus estudiantes está faltando a clase, debe comunicarse con ellos y sus acudientes directamente para conocer los motivos y orientarlos adecuadamente.
7. Los docentes o directivos que identifiquen que el motivo por el cual los y las estudiantes faltan a clase está relacionado con la adquisición de responsabilidades laborales, deben notificar a las orientadoras y activar la ruta con el ICBF.
8. Para la prevención y atención del trabajo infantil los directivos pueden acudir a instituciones como el ICBF para solicitar información y/o charlas sobre rutas de atención dirigidas hacia estudiantes, acudientes o docentes.
9. En caso de que el ICBF no pueda brindarles esta información, los docentes pueden consultar la Cartilla sobre prevención del trabajo infantil: Encuentros prevención de riesgos específicos entre pares. En la cual se brinda información, actividades recreativas y reflexivas acerca del trabajo infantil. Situación por la que pueden pasar todos los niños, niñas y adolescentes indistintamente de su origen. Encuéntralo en el siguiente link:
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pu10.mo24.pp_encuentros_entre_pares_10-13_trabajo_infantil_v1.pdf



Recomendaciones para estudiantes -migrantes-

1. Ante situaciones de angustia por las condiciones económicas del hogar, puedes acudir a las orientadoras escolares para sobrellevar la situación emocional que esto te pueda causar.
2. Recuerda que es muy importante que a pesar de las dificultades económicas continúes estudiando, para seguir aprendiendo y cumplir tus sueños.
3. En caso de que quieras hacer algo diferente, ocupar el tiempo libre y aprender sobre actividades artísticas puedes acudir a Fundaciones, ONGs, Casas locales o municipales de cultura. Para el caso de Bogotá puedes dirigirte a las seccionales locales de IDARTES- Programa CREA.
4. Recuerda que aprendemos junto a los demás. Te invitamos a que participes en actividades extracurriculares o grupos de estudio, para que cuando no puedas ir al colegio te pongas al día y consultes tus dudas.



Actividad 10.

Mapeando Mi entorno



- **Realizar un mapa** del barrio o la zona con **el color negro**.
- Cada compañero con **el marcador azul** va a **identificar** con una letra su casa dentro del mapa.
- Con **el color rojo** van a identificar las **zonas de alto riesgo** alrededor de su hogar, del colegio o los espacios que recorren a diario. Así mismo harán convenciones.
- Con **el color amarillo** van a identificar **las prácticas de riesgo** que se realizan en estos lugares, al lado escribiendo si se han visto enfrentados a éstas y cómo han logrado sortearlas.
- Con **el color verde** van a identificar en **la zona los lugares** y la ubicación de las personas **que los hacen sentir seguros** (pueden ser instituciones, personas pertenecientes a estas o redes de apoyo dentro de la comunidad cómo vecinos y amigos).

Actividad en clase, dirigida a todos los niños, niñas y adolescentes en el aula.

Recomendación: Para niños y niñas mayores de 10 años, es posible adaptarlo según los y las docentes consideren pertinente.

Tema: Territorio e (In)seguridad

Materiales:

- 1 pliego de papel periódico (5 integrantes)
- Marcadores
- Colores (Negro, azul, rojo, verde, amarillo)

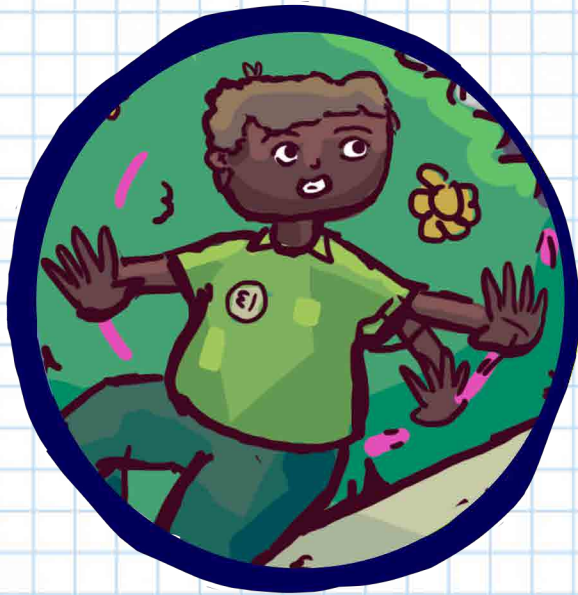


Luego de realizar este ejercicio van a contar cómo hicieron esta cartografía y empezaran a encontrar puntos en común con las demás personas de los grupos, para así generar conciencia sobre los cuidados que se deben tener en el entorno y las actitudes para enfrentar situaciones de riesgo en la comunidad. De tal forma, que de ser posible **entre los mismos estudiantes se puedan cuidar de camino a la casa, en caso de no ir acompañados por el cuidador o cuidadora.**



Segunda parte de la actividad:

(A consideración de docentes y estudiantes)



Elige una de las plazas o edificios principales de tu lugar de residencia y averigua cuál es su historia, identificando si existen personas de procedencias diferentes a la local que hayan marcado positivamente su pasado.

Recientes estudios señalan la posibilidad que brinda el patrimonio arquitectónico presente en las ciudades como vehículo para la inclusión de las personas migrantes y refugiadas en sus nuevas sociedades. Desde esta perspectiva los escenarios urbanos poseen historias y cualidades artísticas, no siempre percibidas a primera vista, que posibilitan la puesta en común de conocimientos, prácticas y valores compartidos por personas de diferentes procedencias convivientes en un mismo territorio. De esta manera, el patrimonio material urbanístico también puede ser percibido como un instrumento apropiado para el desarrollo y reforzamiento de competencias democráticas, así como para la promoción de valores vinculados a la diversidad y la interculturalidad. (Moreno-Vera y Martínez-Leguízamo, 2022).



Prevenir el Trabajo infantil³⁵

Ajedrez espejo (Pareja Cuidador/niño, niña y adolescente)-
Se puede hacer en reunión de padres, día de la familia, actividades culturales... ETC.

Recomendación: Para niños y niñas mayores de 10 años, es posible adaptarlo según los y las docentes consideren pertinente.

C-cuidadores

NNA- niños, niñas y adolescentes.

- **1.** El docente hará una cuadrícula tipo ajedrez -en la cancha con tiza o cinta- de máximo 10 parejas de cuidadores y NNA, y los situará frente a frente según corresponda.
- (Esta actividad puede ser hecha por familias que el docente u orientador considera que están en riesgo de que el estudiante realice prácticas de trabajo infantil).
- También puede ser realizado por todas las familias del aula de manera rotativa a modo de prevención del trabajo infantil.

- **2.** El docente hará afirmaciones intercaladas a cuidadores y a niños, niñas y adolescentes. Cada vez que el padre, hijo o hija esté de acuerdo con una afirmación dará un paso adelante, cuando esté en desacuerdo dará un paso hacia atrás.

C- Durante mi infancia y adolescencia jugaba con mis papás frecuentemente (2 pasos adelante) / ocasionalmente (1 paso adelante), no jugaba con ellos (1 paso atrás)
NNA- Juego con mis papás frecuentemente (2 pasos adelante) / ocasionalmente (1 paso adelante), no juego con ellos (1 paso atrás)



35. Los datos y algunas preguntas provienen de la cartilla del ICBF: Encuentros de prevención comunitaria de riesgos específicos. Cartilla prevención del trabajo infantil. https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pu14.mo24.pp_encuentros_prevenccion_comunitaria_-_trabajo_infantil_v1.pdf

3. Hora de hablar - (Se quedan en la casilla en la que están y contestan esta pregunta)

C- “¿Cuál fue la herramienta para la vida más importante que aprendiste cuando eras niña o niño?” (ICBF, 2021, p. 19)

NNA- ¿Cuál es la herramienta para la vida más importante que te han enseñado tu padre, madre, abuelo o abuela?

4. Hora de movernos -De Acuerdo (paso atrás) / Medianamente de acuerdo (Se queda en la misma casilla/ Desacuerdo (Un paso adelante)

C- El trabajo es una herramienta educativa, genera disciplina y puedes ganar dinero

NNA- El trabajo es una herramienta educativa, genera disciplina y puedes ganar dinero.

5. Hora de hablar- (Se quedan en la casilla en la que están y contestan esta pregunta)

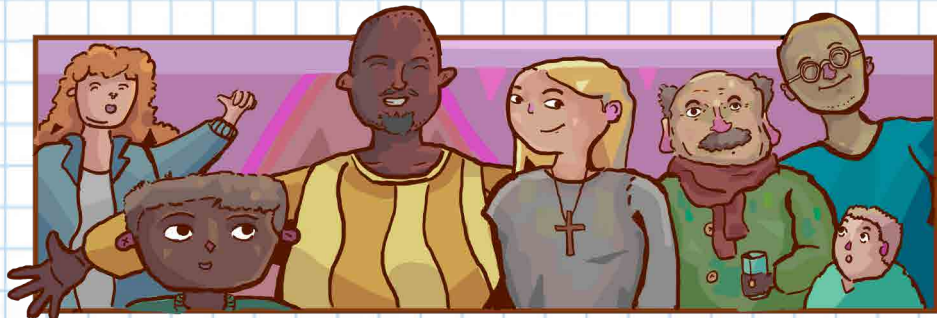
C- ¿En tu niñez o adolescencia tuviste que trabajar?
En el caso de que sí, contar cómo fue y por qué motivos.

NNA- ¿Qué piensas - en el caso de que tu padre, madre, abuela o abuelo hubiera tenido que trabajar en su niñez o adolescencia?

6. Hora de movernos- Si (1 paso atrás) / No (1 paso adelante)

C- ¿En tu infancia o adolescencia seguías las órdenes de tus padres sin oponerte?

NNA- ¿Sigues las órdenes de tus padres sin oponerte?



7. Hora de hablar

C- ¿Qué te hubiera gustado decirles a tus padres en el momento en que te daban órdenes o instrucciones con las que no estabas de acuerdo? (Se espera que se hable del trabajo infantil)

NNA- ¿Qué te gustaría decirle a tu padre, madre o cuidador sobre (X situación/ se espera que se hable de trabajo infantil) con la que no estás de acuerdo?

8. Hora de movernos- Si (1 paso atrás) / No (1 paso adelante)

C- El trabajo en la adolescencia forma el carácter y es útil para ayudar a la familia en situaciones de dificultad económica.

NNA- El trabajo en la adolescencia forma el carácter y es útil para ayudar a la familia en situaciones de dificultad económica.

9. Hora de movernos- Si (1 paso atrás) / No (1 paso adelante)

C- ¿Tuviste que dejar la escuela por trabajar en tu niñez o adolescencia?

NNA- ¿Has pensado en dejar el colegio para trabajar? op 2.
¿Antes de entrar o después de salir del colegio tienes/ debes trabajar?

10. Hora de hablar

C- ¿Sientes que hay situaciones que facilitan el trabajo infantil en tu entorno cercano?

NNA- ¿Sientes que hay situaciones que facilitan el trabajo infantil en tu entorno cercano?






Al final entre todos construyen una reflexión en relación al trabajo infantil sobre cómo cambia o se mantiene su perspectiva frente al mismo. Adicionalmente, se hará otra reflexión sobre qué pasaría si el niño, niña o adolescente tuviera que dejar de estudiar y ponerse a trabajar.

Para lo cual, se darán las siguientes cifras contenidas en el documento del ICBF: "Encuentros de prevención comunitaria de riesgos específicos. Cartilla prevención del trabajo infantil". Sin embargo, se debe aclarar que estas cifras son muy bajas por el subregistro que se genera a causa de la naturalización de prácticas que, aunque son trabajo, no son concebidas socialmente como tal.

En el país, esta realidad la viven 523 niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 17 años. De este total, el **69,1%** de las personas entre 5 y 17 años que trabajaron correspondió a **hombres** y el **30,9%** a **mujeres** (DANE, 2021). Algunos datos importantes del trabajo infantil en Colombia:

- Los sectores en los que más se presenta el trabajo infantil son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y arreglo de vehículos. (DANE, Módulo de Trabajo Infantil, 2021)
- La gran mayoría de niñas, niños y adolescentes que trabajan lo hacen para ayudar a sus familias.
- Las niñas y adolescentes mujeres son quienes mayormente realizan actividades laborales relacionadas con oficios domésticos.
- 164.000 niñas, niños y adolescentes trabajan, pero no asisten a la escuela. De acuerdo con la OIT, el trabajo infantil tiene una alta incidencia en el desarrollo humano y social (OIT, 2016) toda vez que: **•Aumenta la pobreza. •Limita el desarrollo de capacidades de niñas y niños. •Afecta la salud de niñas y niños. •Reduce la oportunidad de aprender. •Incrementa la desescolarización de niñas y niños. •Amenaza el desarrollo físico, emocional y mental de niñas y niños.** (ICBF, 2021, pp 20-21)



SEXTA PARTE

**Vivencias sobre
el duelo migratorio,
tus emociones
importan**



¡Hola!

Soy Yosimar, tengo 9 años

y con mi mamá llegamos desde Mérida, un pueblito que queda en el Estado Táchira, en Venezuela. Mérida es hermoso, hace mucho frío, hasta había nieve, cerca de la casita que teníamos con mi mamá. La situación en mi país se volvió cada vez más difícil, una vecina le habló a mi mamá de La Guajira, de las oportunidades para ganar dinero y que, si le echamos ganas, podríamos sobrevivir mejor que en Venezuela.

— *Mi mamá intentaba* —

MOTIVARME

para tomar
esta situación

como *una*
nueva

OPORTUNIDAD



El viaje estuvo muy pesado y cansado, los buses tardaron horas y paraban en cada lado. Una vez llegamos, los primeros días me sentía rara y fastidiada por el calor, al mismo tiempo extrañaba mucho a mi país y a mis panas, pues acá, todo es diferente.



Mi mamá me matriculó en un colegio cercano, pero, éste no cuenta con salones amplios, no tengo mucho material para las clases y siento que no tengo una buena conexión con los profesores, tampoco entiendo a mis compañeros porque a veces hablan en un idioma raro que no comprendo ni un poquito, siento que extraño mucho a mis panas del liceo y a mis vecinos porque me reía mucho jugando con ellos.

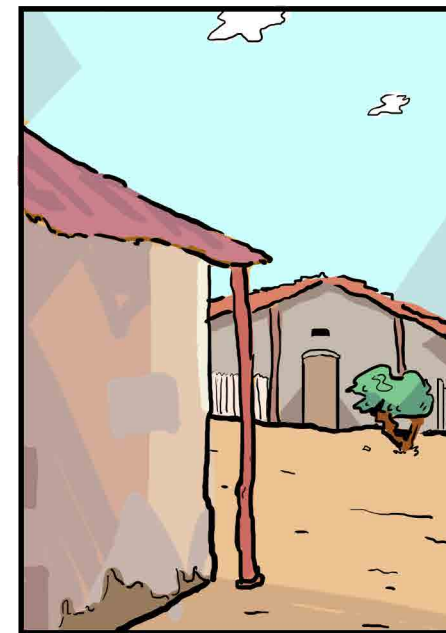
—*Para serles sincera*—
estos **MESES**
han sido muy difíciles para mí,
¡ME SIENTO MUY TRISTE!

, todos los días lloro en las mañanas y en las noches antes de dormir a escondidas de mi madre para no preocuparla porque suficiente tiene con salir a trabajar tan duro. Mi madre un día se dio cuenta de mi estado de ánimo, decía que era normal que me sintiera así por dejar todo y a todos atrás; pero al pasar las semanas cada vez era peor, yo ya no quería ir a estudiar. Como el colegio no tenía orientadora, mi mamá me llevó a una Fundación que tenía un punto de atención cercano.

Allí me brindaron el acompañamiento necesario para validar mis emociones a través de actividades artísticas y el juego, he podido compartir con otros niños y niñas de mi país, y hablamos una vez a la semana entre todos con la psicóloga para sobrellevar el duelo migratorio.

Quisiera saber más sobre la cultura Wayuu y aprender Wayuunaiki para poder comprender a mis compañeros y hacer cosas juntos. Mi mamá y yo hablamos con la profesora, y como hay varios niños que vienen de Venezuela en otros cursos, están pensando hacer actividades de integración,

¡ESO ME PARECE SÚPER!





¿Sabías que? Según Migración Colombia, entre enero y diciembre de 2022, en el departamento de La Guajira se registraron 13.790 entradas de personas refugiadas y migrantes venezolanas (GIFMM, 2022). Es así como, este departamento se empieza a caracterizar como uno de los que más población migrante de Venezuela recibe, después de Norte de Santander.



¿Sabías que? Joseba Achotegui Lozaitte (2006) en su texto "Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple". El síndrome de Ulises menciona que los procesos de migración generan en los niños y niñas estrés o duelo migratorio donde el migrante comienza un proceso de duelo respecto a sus amigos, su familia, la lengua, la cultura, las costumbres, el territorio, y los paisajes.



¿Sabías que? De acuerdo con Ruiz Eslava, L. F., & Rodríguez Pérez, D. A. (2020), la población migrante experimenta otras manifestaciones relacionadas con el estado de ánimo, caracterizadas por sentimientos de desesperanza, alteraciones del sueño, llanto, desánimo y estrés, entre otras. Estas no se relacionan con trastornos mentales, sino con manifestaciones emocionales normales en situaciones anormales y de riesgo.

BUZÓN DE SUGERENCIAS



Para conocer las recomendaciones transversales para la comunidad educativa dirígete a la página 28

Recomendaciones para las instituciones educativas y los gobiernos locales

1. Fomentar los procesos de capacitación a los docentes para la vinculación de la población migrante al entorno escolar.
2. Diseñar programas de acompañamiento por parte de profesionales de la salud mental, individualmente o grupalmente según las necesidades de la comunidad educativa.
3. Vincular a los Proyectos Educativos Institucionales -PEI-, la etnoeducación y la educación inclusiva con los migrantes de manera permanente, transversal e interseccional.
4. Para manejar la situación asociada a la salud mental se deben capacitar a profesionales para que brinden un acompañamiento profesional para tratar los episodios de depresión, que se derivan de la falta de comprensión de las diferencias culturales, enlazando este proceso con la introducción a los temas relacionados con la etnoeducación en zonas del territorio colombiano con flujos migratorios de población venezolana.

Recomendaciones para docentes, directivos y orientadores



1. Realizar actividades de integración donde se les enseñe por medio del juego a todos los niños las palabras básicas en Wayuu, para que los niños y niñas migrantes, al igual que los provenientes de otros territorios diferentes a las comunidades indígenas, puedan comprender en términos generales lo que se discute dentro y fuera del aula escolar.
2. Ejecutar charlas y actividades que fomenten la integración y eviten la xenofobia dentro y fuera de la institución educativa.
3. Fomentar una actitud comprensiva por parte de los profesores con respecto a las emociones de los estudiantes, teniendo un énfasis especial en niños y niñas migrantes ya que el proceso de migración y adaptación representa impactos emocionales para ellos y ellas.
4. Alentar a los estudiantes a expresar sus emociones y sentimientos, indicándoles que no van a ser juzgados ni señalados por esto, sino que, por el contrario, se buscará atender sus necesidades emocionales.
5. Conformar escuelas de padres, madres y/o cuidadores para promover relaciones de cuidado y afecto con sus hijos basados en la comunicación, entendimiento y validación de sentimientos. Así como fomentar el intercambio de saberes con los demás padres para comprender mejor la diversidad cultural y prevenir las situaciones que generen conflictos de convivencia.

Recomendaciones para padres, madres y/o cuidadores

1. Proporcione un acompañamiento constante a los niños y niñas, con el fin de identificar situaciones que les generen incomodidad, indagando acerca del día a día dentro y fuera de la institución educativa.
2. Valde los sentimientos y las emociones de los niños y niñas para que ellos no se sientan solos y así tomar las acciones respectivas para atender las necesidades emocionales.



Somos iguales Y diversos³⁶



Esta actividad se realiza con el fin de mostrarle a los niños y niñas que, a pesar de nuestras diferencias, todos somos seres iguales en derechos y deberes.

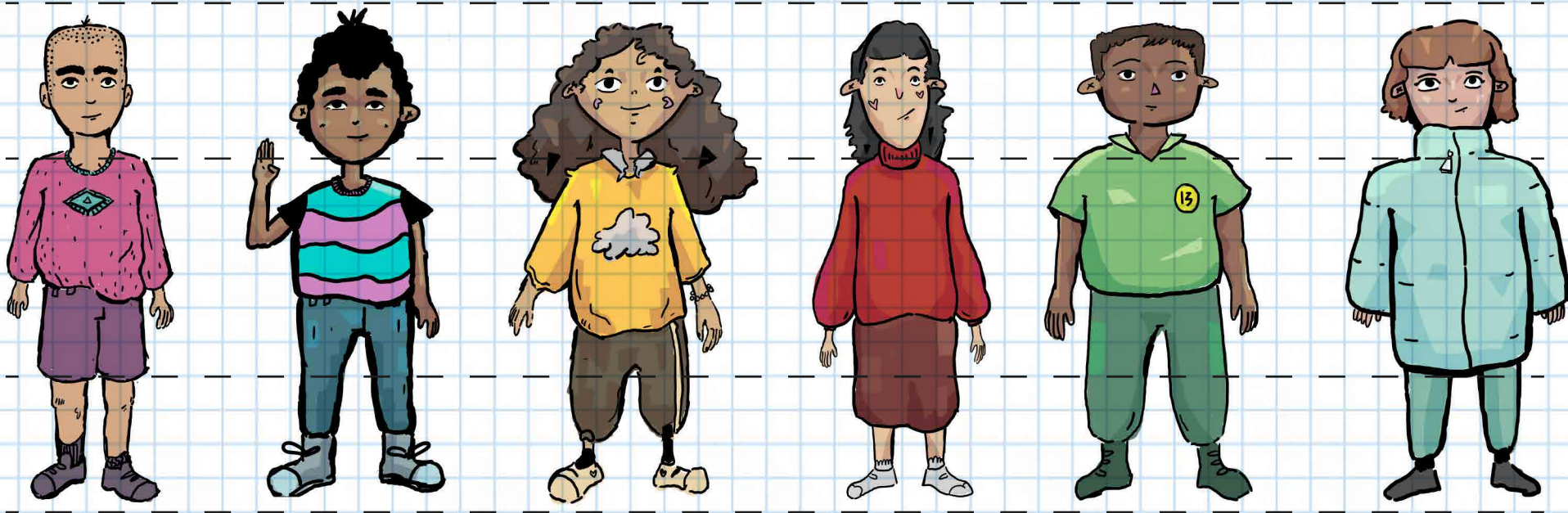
Recomendación: Para niños y niñas mayores de 8 años, es posible adaptarlo según los y las docentes consideren pertinente.

Materiales: Una hoja de papel, tijeras, colores, una hoja que tiene una plantilla donde se encuentran cuatro personajes con características completamente diferentes.



1. Los niños y niñas proceden a pintar los diferentes personajes de acuerdo a sus gustos y preferencias.
2. Los niños recortan a cada personaje por individual.
3. Posteriormente siguen las líneas de corte y proceden a recortar y separar todas las piezas
4. Luego de esto, como si se tratara de un rompecabezas los niños comienzan a intercambiar las piezas identificando que no importa el tono de piel, el color de cabello, el tipo de cabello, el idioma, el vestido o la religión, al final todos encajan y todos son iguales dentro de la diferencia.

Con esta actividad se les invita a los estudiantes a identificar que las diferencias no tienen que ser un obstáculo o ser considerado algo negativo, al fin de cuentas, todas las personas, por el hecho de ser humanos, tenemos igualdad de derechos y en nuestras diferencias, un valor agregado dentro de la sociedad.



Actividad 13.

El juego de Las estrellas

Dirigida a todos los niños niñas y adolescentes presentes en el aula

Recomendación: Para niños y niñas mayores de 5 años, es posible adaptarlo según los y las docentes consideren pertinente.

Esta dinámica se realiza con el fin de generar procesos de integración en un grupo de niñas y niños.

Materiales: cartulinas de colores, reglas, lápiz o lapicero, marcadores y colores.



1. Cada estudiante realiza el dibujo de una estrella en la cartulina y posteriormente la recorta.
2. Escribirán sus nombres, en una cara de la estrella. Por la otra cara, escribirán tres cosas que más les guste, puede ser objetos, actividades, comidas, etc.
3. Con los colores y marcadores, decorarán la estrella a su gusto.

4. Una vez han terminado sus estrellas, la/el maestro/a las recoge y las redistribuye, cuidando que nadie se quede con su propia estrella si no, con la de algún otro compañero. Es importante que la/el maestro, insista en que no pueden, en ningún momento, revelar el nombre de la estrella que le fue asignada.
5. Cada estudiante deberá pasar y presentar los tres gustos de la estrella, sin decir el nombre de quien pertenece. El grupo deberá intentar adivinar a quién corresponde.
6. La persona dueña de la estrella, una vez ha sido identificada, deberá decir en voz alta "esta estrella es mía y ahora la comparto".

Esta actividad invita al reconocimiento de la singularidad de cada quien, además, al leer los gustos en voz alta se podrían fortalecer los lazos de integración dentro de un grupo teniendo en cuenta las diferentes preferencias.

Actividad final

Te invitamos a escribir al lado de cada uno de los personajes los aprendizajes que te dejaron sus historias de vida, las recomendaciones y las actividades en cada uno de los espacios.

Escuelas como
entorno de inclusión



Escuela como espacio protector
y protegido, territorios de paz



Sigue tu camino,
pero sigue estudiando



Las escuela y las redes de apoyo,
encontrando el camino para la escolarización.



Vivencias sobre el duelo migratorio,
tus emociones importan.



Referencias Bibliográficas

Los conceptos, datos, recomendaciones y algunas actividades son producto de los siguientes documentos:

- **ACNUR. (2022).** Informe semestral de tendencias 2022. Informe Semestral de Tendencias 2022
- **Aliaga, F., De la Rosa, L., Montoya, L., Rincón, L., Rodríguez, C., Baracaldo, P., Pinto, L., Romero, L., Díaz, F., Ramírez, D., Figueroa, G., Castillo, L., Ramírez, L., Suárez, D., González, Y., y Diz, J. (2020).** *Seamos panarceros. Caminos para la convivencia pacífica entre estudiantes colombianos y venezolanos.* Bogotá: Puntoaparte Ediciones. <https://n9.cl/popm>
- **Aliaga, F. (2021).** **Causas de la migración forzada de Venezuela a Colombia.** AULA, *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 67(2), 67-77. <https://doi.org/10.33413/aulahcs.2021.67i2.180>
- **Aliaga, F., Flórez, A., Rodríguez, C., Olmos, A., Arévalo, H., Rojas, N., Rincón, L., Baracaldo, Pinto, L., Abril, A. y Velasco, D. (2022).** Viajando en niñez. Orientaciones para prevenir riesgos que afectan a la niñez migrante de Venezuela en Colombia. Bogotá: USTA, World Vision y Universidad de Granada.
- **Amnistía Internacional. (2008).** Escuelas seguras, el derecho de cada niña. Amnesty International Publications. A770012008:A770012008.qxd.qxd (amnesty.org)
- **Carreño, M & Abarca, G. (2014).** Inmigración y salud mental infanto-juvenil: análisis de los artículos publicados en revistas nacionales de Psicología durante el periodo 2003-2013. SUMMA PSICOLÓGICA UST 11, (2). <https://doi.org/10.18774/448x.2014.11.190>.
- **CEPAL. (2018).** La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (cepal.org)
- **Cero Setenta Uniandes -070-. (2022).** Migrantes venezolanos en Colombia: un viaje al conflicto y el crimen organizado [Podcast]. Migrantes venezolanos en Colombia: un viaje al conflicto y el crimen organizado - CeroSetenta (uniandes.edu.co)
- **Circular conjunta N° 16 de 2018.** Instructivo para la atención de niños, niñas y adolescentes procedentes de Venezuela en los establecimientos educativos colombianos. 16 de abril de 2018. [articles-368675_recurso_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1618/articulos-368675_recurso_1.pdf) (mineducacion.gov.co)
- **Colombia aprende. (s.f).** Kit de herramientas para la convivencia escolar. MEN. Kit de herramientas para la convivencia escolar | Colombia Aprende Colombia aprende. (s.f). Promoviendo la educación inclusiva. Experiencias significativas.
- **MEN. Experiencias significativas | Colombia Aprende Colombia aprende. (s.f).** Promoviendo la educación inclusiva. Experiencias significativas.
- **MEN. Promoviendo la educación inclusiva | Colombia Aprende Comisión de la verdad. (2022).** Pedagogía. Pedagogía | Informe Final Comisión de la Verdad (comisiondelaverdad.co)
- **Comisión de la verdad. (2022).** Todos tenemos una historia que contar. Relatos de adultos contados por niñas y niños de la Comisión de la Verdad. Todos tenemos una historia que contar.



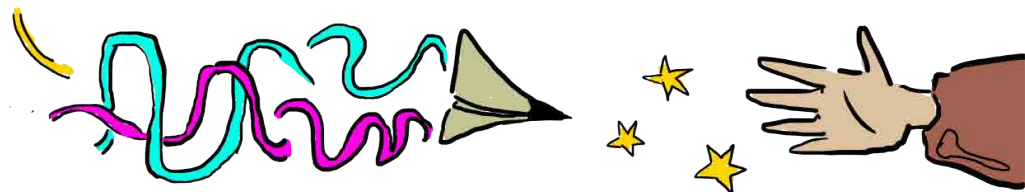
- **Relatos de adultos contados por niñas y niños | Informe Final Comisión de la Verdad** (comisiondelaverdad.co)
- **Convenio Andrés Bello. (s.f).** Convenio Andrés Bello. Convenio Andrés Bello (convenioandresbello.org)
- **Convenio Andrés Bello. (2021).** Tabla de Equivalencias. <https://convenioandresbello.org/tabla/wp-content/uploads/2023/02/Tabla-de-Equivalencias-2021.pdf>
- **Council of Europe. (1989).** La Convención de los Derechos del Niño. La Convención de los Derechos del Niño - Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes (.<https://www.coe.int/es/web/compass/convention-on-the-rights-of-the-child#:~:text=La%20Convenci%C3%B3n%20fue%20adoptada%20por,ni%C3%B1os%20menores%20de%2018%20a%C3%B1os>)
- **DANE. (2023).** Pulso de la migración: Información quinta ronda (marzo a abril de 2023). <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EPM/pre-EPM-Ronda5-jul23.pdf>
- **Decreto 1421 de 2017.** Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 29 de agosto de 2017. Decreto 1421 de agosto 29 de 2017 (mineducacion.gov.co)
- **Decreto 1288 de 2018.** Por el cual se adoptan medidas para garantizar el acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y se dictan otras medidas sobre el retorno de colombianos" 25 de julio de 2018. D.O. No. 50.665. Decreto 1288 de 2018 - Gestor Normativo - Función Pública (funcionpublica.gov.co)
- **Delgado, R. (2014).** Globalización neoliberal y migración forzada: Una mirada desde el sur.
- **En Blanco, C. (Ed.)** Movilidad humana y diversidad social en un contexto de crisis económica internacional (pp. 31-50). Madrid: Trotta.
- **Departamento Nacional de Planeación -DNP-. (2018).** Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-Pacto-por-Colombia-pacto-por-la-equidad-2018-2022.pdf
- **Departamento Nacional de Planeación -DNP-. (2022).** Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. [2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf) (dnp.gov.co)
- **Departamento Nacional de Planeación -DNP-. (2022).** CONPES 4100. Estrategia para la Integración de la Población Migrante Venezolana como Factor de desarrollo para el país. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/4100.pdf>
- **Federación Colombiana de Municipios. (s.f).** 1,2,3 por la paz fronteriza avanza en la construcción de paz, en Banco de Arena y Palmarito. 1,2,3 por la paz fronteriza avanza en la construcción de paz, en Banco de Arena y Palmarito - Federación Colombiana de Municipios (fcm.org.co)
- **GIFMM. (2022).** GIFMM Colombia: Infografía de Educación de niños, niñas y adolescentes venezolanos en Colombia 2021. R4V. GIFMM Colombia: Infografía de Educación de niños, niñas y adolescentes venezolanos en Colombia - 2021 | R4V
- **GIFMM. (2023).** Cifras clave. R4V. Página de GIFMM Colombia | R4V
- **Gobierno de la Ciudad de México. (12 de junio de 2018).** Infantes aprenden por medio de actividades lúdicas a prevenir trabajo infantil. SEPI Ciudad de México. Infantes aprenden por medio de actividades lúdicas a prevenir trabajo infantil (cdmx.gob.mx)



- **Gómez, H. (2013).** Proyecto de vida. TEMA: PROYECTO DE VIDA (uv.mx)
- **Humanium. (24 de marzo de 2020).** Artículo 31: La necesidad del juego en la vida del niño. Artículo 31: La necesidad del juego en la vida del niño - Humanium
- **Hurtado, M. (13 de noviembre de 2022).** Cientos de niños en el país sin escuela por violencia El nuevo siglo. Cientos de niños en el país sin escuela por violencia | El Nuevo Siglo
- **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-. (2020).** ORIENTACIONES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES: Mis derechos sin fronteras. A donde vaya los llevo. SanDíaz Group. Cartilla | Rutas de atención agentes del sistema (icbf.gov.co)
- **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-. (2021).** Encuentros de prevención comunitaria de riesgos específicos. Cartilla sobre prevención del trabajo infantil. ICBF. 14 - ENCUENTROS PREVENCIÓN COMUNITARIA - Trabajo Infantil.indd (icbf.gov.co)
- **Internal Displacement Monitoring Centre –IDMC-. (2023).** Global Report on Internal Displacement. IDMC | GRID 2023 | 2023 Global Report on Internal Displacement (internal-displacement.org)
- **Junta de Andalucía. (2014).** Protocolo de acogida al alumnado inmigrante. PROTOCOLO DE ACOGIDA PARA ALUMNADO INMIGRANTE (juntadeandalucia.es)
- **Ley 1098 de 2006.** Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. 8 de noviembre de 2006. DO. NO. 46446. icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf
- **Ley 1620 de 2013.** Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. 15 de marzo de 2013. DO. NO. 48733.
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1620_2013.h
Liga contra el silencio. (s.f). Explotación laboral, otro drama de los menores migrantes venezolanos. UTADEO. Explotación laboral, otro drama de los menores migrantes venezolanos | Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (utadeo.edu.co)
- **Loizate, J. A. (2014).** Estrés límite y salud mental: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones, (19), 59–85. Recuperado a partir de <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/3083>
- **Márquez, H. y Delgado, R. (2014).** Migración forzada y desarrollo alternativo. Quito: IAEN.
- **Martinez-Leguízamo, J.O. y Moraes N. (2018)** Material Didáctico Migración, Asilo y Refugio. Proyecto Erasmus+ Refugium. Comisión Europea. <https://shre.ink/cBHv>
- **Martinez-Leguízamo, J.O. (2020)** Movilidad y control de fronteras entre Colombia y Venezuela. Discursos securitarios y oportunismo en una lucha por la hegemonía política. Rev. urug. antropología etnografía, 2020, Año V – N° 1:99–126. <http://hdl.handle.net/10201/122803>
- **Ministerio de Educación Nacional –MEN-. (s.f).** Necesidades Educativas Especiales Ajustes a las categorías de discapacidad, capacidades y talentos excepcionales. Necesidades Educativas Especiales Ajustes a las categorías de discapacidad, capacidades y talentos excepcionales - ...:Min Educación OLD:... (mineducacion.gov.co)



- **Ministerio de Educación Nacional –MEN. (2011).** Herramientas Escolares Educación Emergencias. MODULO_2_COMUNIDAD_EDUCATIVA_06AGO2011 (mineduccion.gov.co)
- **Ministerio de Educación Nacional –MEN-. (2016).** Modelos educativos flexibles. Modelos Educativos Flexibles (mineduccion.gov.co)
- **Ministerio de Educación Nacional –MEN-. (2020).** Lineamientos para la formulación de Planes Escolares para la Gestión del Riesgo. lineamientos_formulacion_planes_escolares.pdf (colombiaaprende.edu.co)
- **Ministerio de Educación Nacional –MEN-. (2020).** Orientaciones para promover el bienestar y la permanencia de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el sistema educativo. Documento Permanencia Accesible.pdf (colombiaaprende.edu.co)
- **Ministerio de Educación Nacional –MEN-. (2020).** Guía No. 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Guía No. 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar (mineduccion.gov.co)
- **Ministerio de Educación Nacional –MEN-. (2022).** Protocolos para el abordaje pedagógico de situaciones de riesgo en el marco de la ruta de atención integral para la convivencia escolar • Racismo y Discriminación Étnico-Racial • Xenofobia. Racismo y Xenofobia (colombiaaprende.edu.co)
- **Ministerio de Educación Nacional –MEN-. (2022).** Deserción escolar en Colombia: análisis, determinantes y política de acogida, bienestar y permanencia. Portada_contraportada (mineduccion.gov.co)
- **Ministerio de Educación Nacional –MEN-. (2022).** Estrategias del sistema educativo colombiano para la atención de la población estudiantil en contextos de movilidad humana y migración: una mirada al caso migratorio venezolano. articles-363488_recurso_33.pdf (mineduccion.gov.co)
- **Moreno-Vera, J.R, y Martínez-Leguízamo, J.O. (2022).** Welcome Refugees! The Use of Cultural Heritage to Teach Democratic Values. Sustainability, 14(20), 13466. MDPI AG. Retrieved from <http://dx.doi.org/10.3390/su142013466>
- **Observatorio de Acceso y Permanencia. (2023).** Boletín mensual No. 3 – Matrícula en cifras (marzo de 2023). OBSERVATORIO DE ACCESO Y PERMANENCIA | Boletín mensual No. 3 – Matrícula en cifras (Marzo de 2023) (educacionbogota.edu.co)
- **OHCHR. (2018).** Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (GMC). Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (GCM) | OHCHR
- **OHCHR. (16 de mayo de 2022).** Las personas desplazadas LGBT enfrentan desafíos exacerbados cuando buscan refugio. Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia. Centro de Prensa Naciones Unidas. Tomada de: Las personas desplazadas LGBT enfrentan desafíos exacerbados cuando buscan refugio | OHCHR
- **Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019).** Glosario de la OIM sobre Migración. iml-34-glossary-es.pdf (iom.int)
- **Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2020).** Acoger, Integrar y Crecer. Las políticas de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela. Presidencia de Colombia. Acoger, Integrar y Crecer. Las políticas de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela (iom.int)
- **Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2020).** Tendencias migratorias en América del Sur. Informe migratorio sudamericano N°3. https://robuenosaires.iom.int/sites/g/files/tmzbd1626/files/documents/Tendencias_Migratorias_en_America_del_Sur_Marzo_Final.pdf



- **Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022).** Informe sobre las migraciones en el mundo 2022. <https://publications.iom.int/es/node/4126>
- **Pandora Mirabilia. (2018, 26 de abril).** Red de Patios inclusivos y sostenibles // Secuencia Resumen [video]. Youtube. Red de Patios inclusivos y sostenibles // Secuencia Resumen - YouTube
- **Pandora Mirabilia. (2018, 11 de agosto).** Resumen del proceso de transformación del patio del colegio La Paloma y el de Santa María [video]. Youtube. Resumen del proceso de transformación del patio del colegio La Paloma y el de Santa María - YouTube
- **Personería de Bogotá. (2020).** INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS PROVENIENTES DE VENEZUELA EN BOGOTÁ D.C. Vacíos de protección, barreras de acceso y respuesta institucional a la población refugiada, migrante y retornada colombiana como un aporte a la reflexión y discusión distrital. <https://www.personeriabogota.gov.co/component/jdownloads/send/658-vigencia-2020/8072-informe-situacion-de-las-personas-provenientes-de-venezuela-en-bogota>
- **Presidencia de la república. (18 de noviembre de 2022).** Colombia se adhiere a la Declaración sobre Escuelas Segura. Colombia potencia de la vida- Prensa . Colombia se adhiere a la Declaración sobre Escuelas Seguras (presidencia.gov.co)
- **Programa Mundial de Alimentos -WFP-. (2020).** Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencias (ESAE) para Población Migrante de Venezuela y Hogares de Acogida en Departamentos Fronterizos. Document - Colombia: Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencias (ESAE) para Población Migrante de Venezuela y Hogares de Acogida en Departamentos Fronterizos - Programa Mundial de Alimentos (WFP) (unhcr.org)
- **Ruiz Eslava, L. F., & Rodríguez Pérez, D. A. (2020).** Percepción de las necesidades en salud mental de población migrante venezolana en 13 departamentos de Colombia. Reflexiones y desafíos. Revista Gerencia y Políticas de Salud, Pontificia Universidad Javeriana (19). Percepción de las necesidades en salud mental de población migrante venezolana en 13 departamentos de Colombia. Reflexiones y desafíos* (javeriana.edu.co) Javeriana DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps19.pnsm>
- **UNICEF. (2021).** Niños no migrantes no acompañados. Niños y niñas migrantes no acompañados en la Frontera Sur | UNICEF | UNICEF
- **UNICEF (2023).** El rostro cambiante de la niñez migrante en América Latina y el Caribe. Una región como ninguna otra. <https://n9.cl/u7zf8>
- **United Nations Convention on the Rights of the Child, November 20, 1989,** Convention on the Rights of the Child | OHCH

